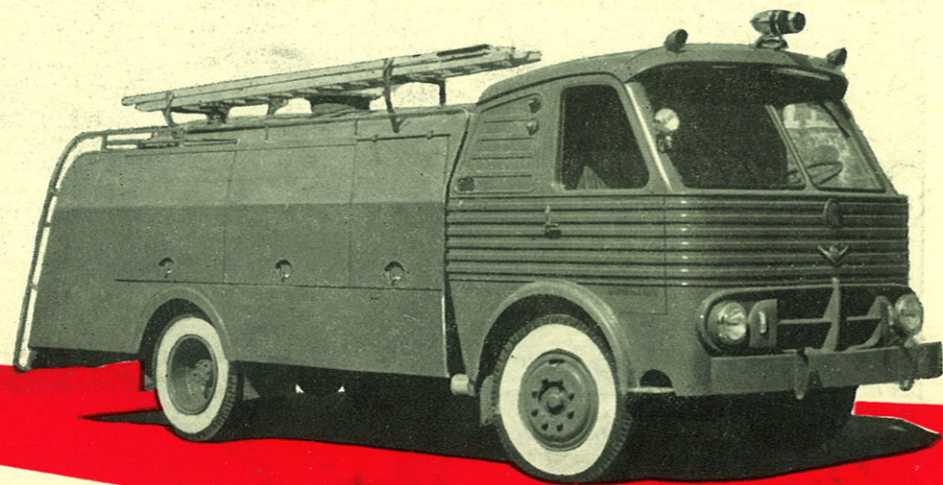


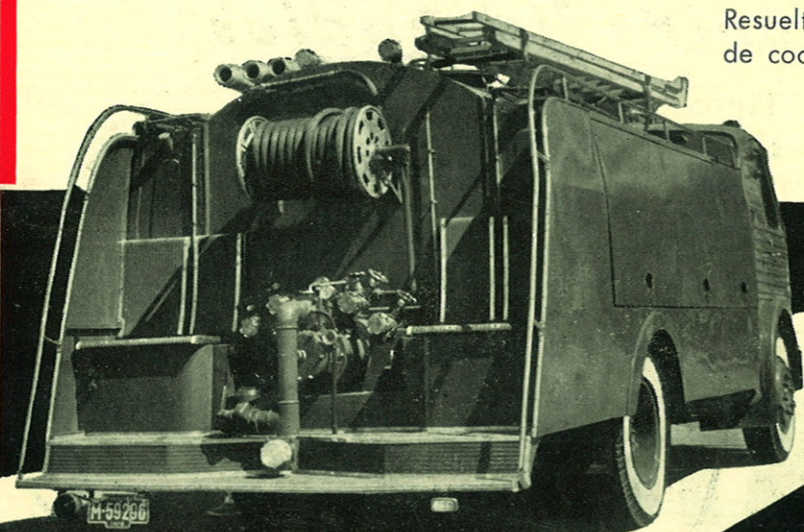
ANTIFYRE

AUTO - BOMBA TANQUE

LB-15-T-50-B. T. 4. S



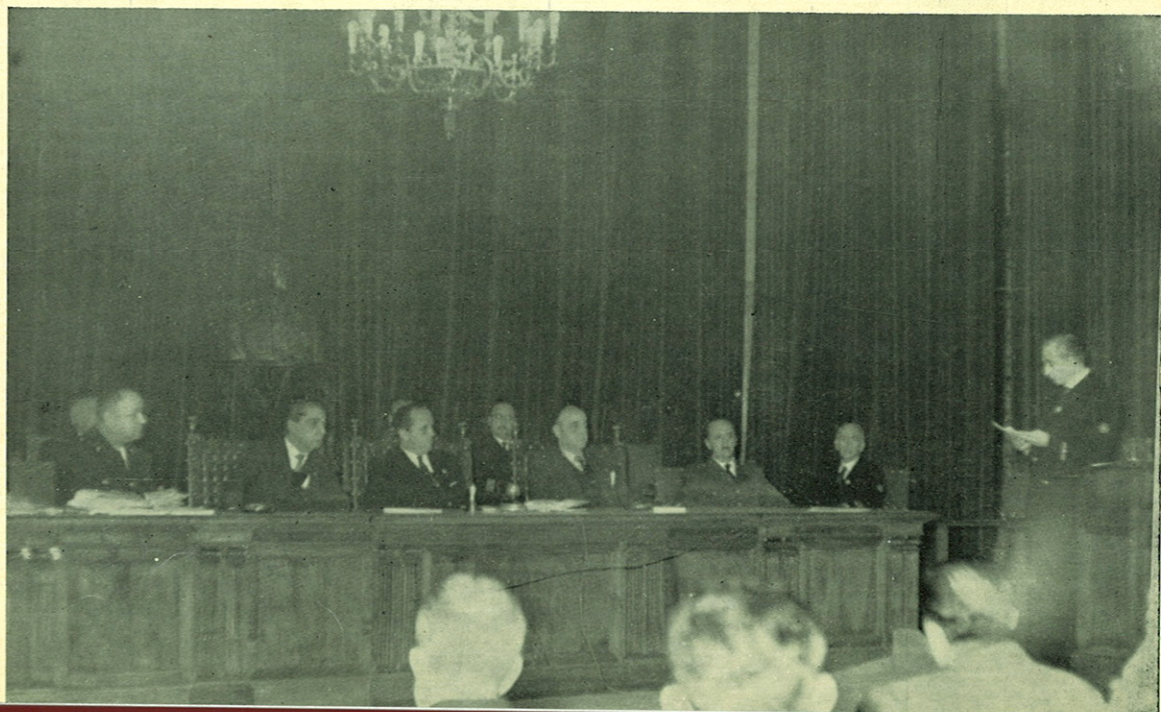
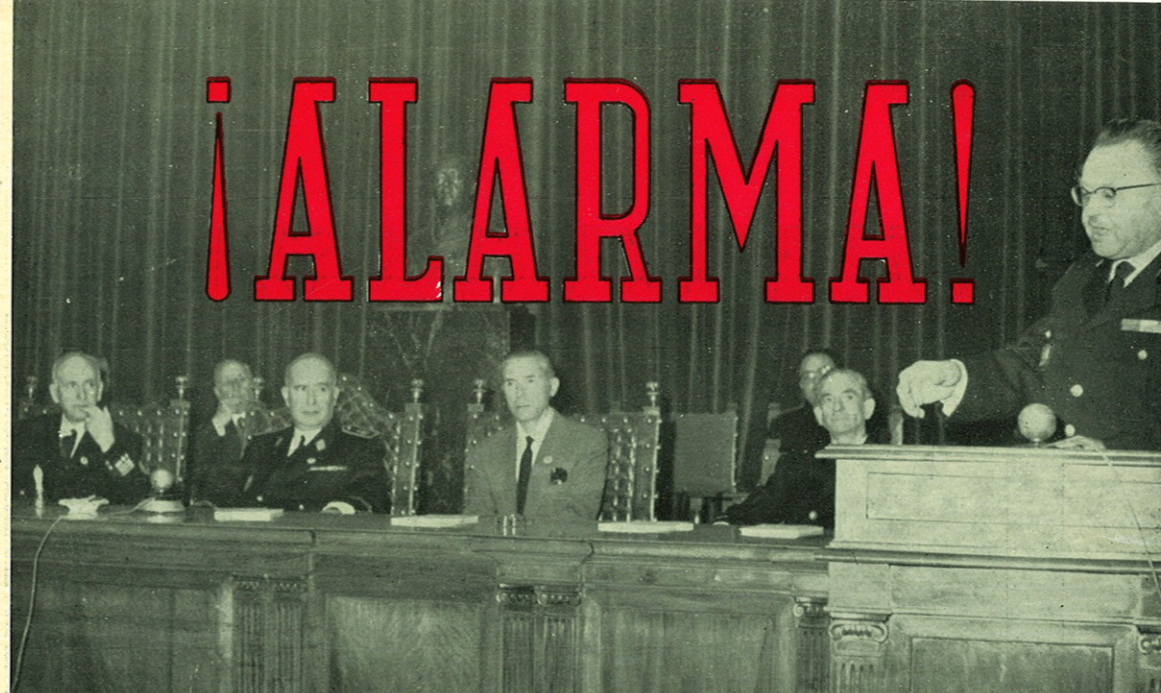
Resuelta en ESPAÑA la fabricación de coches especiales de incendio.



Material contra incendio ANTIFYRE
Núñez de Balboa, 47 - Teléfono 266068 - MADRID

I
C
O
N
G
R
E
S
O
N
A
C
I
O
N
A
L
D
E
B
O
M
B
E
R
O
S

¡ALARMA!

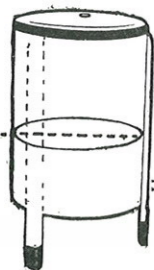


Tenga la bomba en su casa

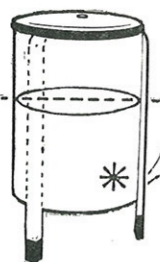
**comodidad
SOBRE
comodidad**

Al pensar en una máquina de lavar perfecta, acude a la mente de todas las amas de casa, la imagen de una BRU. Tal superioridad, basada en sus formidables cualidades y su destacada posición en el mercado le permite sumar a sus máquinas detalles que aportan todavía un mayor refinamiento a la comodidad que BRU siempre proporciona.

El vaciado de agua en una lavadora BRU se realiza normalmente sobre desagües situados por debajo del nivel mínimo de su contenido. Entonces queda la cuba totalmente vacía



Para el caso de que precisemos usar un desagüe alto, BRU pensando en todos los detalles de su comodidad, presenta modelos con una eficiente bomba de vaciado, que por su potencia eleva el agua al nivel conveniente.



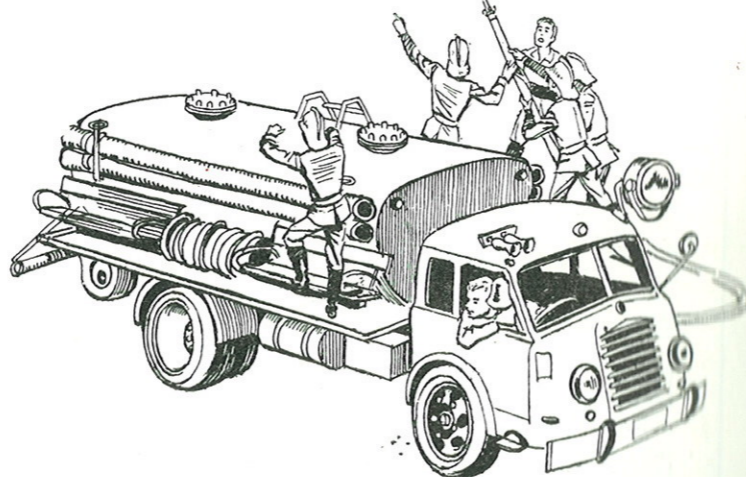
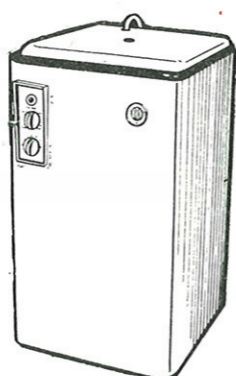
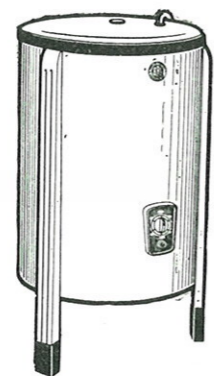
* la eficiente bomba de vaciado **BRU** super máquina de lavar



vaya lavadora, señora!



CREACION DE PUBLICIDAD VILA



¡ALARMA!

PREVENCIÓN

EXTINCIÓN

SALVAMENTO

Año XIII
3.ª Epoca



Núm. 12
Diciembre 1959

AGRUPACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BARCELONA

PROVENZA, 178 BARCELONA TELÉF. 30 30 30

NÚMERO EXTRAORDINARIO

DEPOSITO LEGAL. B. 2110. - 1958

Editorial

Hemos llegado con éxito al final de la primera etapa de la Campaña iniciada desde las páginas de esta Revista en el mes de agosto del pasado año, en pro de la FEDERACIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE ESPAÑA, con la celebración en Madrid del I CONGRESO NACIONAL DE BOMBEROS. Esto nos satisface, ya que por nuestra parte no hemos regateado esfuerzos de ninguna clase para que se convierta en realidad esta gran aspiración de todos los bomberos españoles.

En esta primera fase se han conseguido dos fines primordiales: un contacto personal entre los representantes de la mayoría de los Cuerpos de Bomberos de España y la aprobación de los Estatutos por los que se ha de regir la futura FEDERACIÓN. Todos los congresistas han coincidido en apreciar la importancia de este Congreso, trascendental acto que señalará una fecha histórica para los bomberos de España, y como tal hemos querido recogerla en esta revista de diciembre, que hemos tenido que convertir en extraordinaria, para publicar cuantos datos nos ha sido posible recoger de este I CONGRESO NACIONAL DE BOMBEROS junto con las opiniones de varios destacados asistentes.

La próxima etapa nos llevará, una vez aprobados los Estatutos por la Superioridad, al nombramiento de la Junta que ha de regir los destinos de la FEDERACIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE ESPAÑA, momento en que darán comienzo las actividades de la misma, el cual será señalado por la Comisión Rectora Provisional que está encargada accidentalmente de todo cuanto atañe a la futura FEDERACIÓN.

Esperemos, pues, con fe y entusiasmo esta nueva fecha, final de la segunda y última etapa de la Campaña PRO FEDERACIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE ESPAÑA.

SUMARIO

	Pág.
Editorial...	5
Agradecimiento ...	7
I Congreso Nacional de Bomberos ...	9
Actos del Congreso ...	19
Relación de invitados ...	27
Relación de profesionales asistentes ...	28
Años históricos ...	30
Nuestra Federación ...	32
Campaña pro Federación ...	34
Al iniciarse la Federación ...	36
Después del Congreso ...	37
Mi opinión sobre el Congreso ...	38
A todos los bomberos de España ...	39
La opinión de unos bomberos de Sevilla ...	40
Colaboración y camaradería ...	41
Yo estuve en Madrid... ..	42
Los bomberos locales y los accidentes de aviación ...	43
Noticario de la Federación ...	49
Humor en el Congreso ...	53
Unión es fuerza ...	54
Deportes... ..	55
Noticario local ...	57

Industrias AMBAROL, S. A.

Fabricación de Barnices - Esmaltes
Pinturas y similares - Marcas Comodín
Polidor Superlina - Flamidor - Comodoro

NITRODOR

La marca que se impone en
Nitrocelulosa y sus derivados

Fábrica y Despacho en BADALONA
Gral. Weiler, 257-267 - Teléfono 80 20 00

Almacén en BARCELONA
Caspé, 86 - Teléfono 25 43 39

MUTUA DE PREVISION Y SOCORRO
ENFERMEDAD - INVALIDEZ - VEJEZ - DEFUNCION

Provenza, 273 (edificio propiedad) - Teléf. 37 56 92
BARCELONA

En esta Mutualidad pueden ingresar las personas de uno u otro sexo que no hayan alcanzado los 55 años de edad, mediante suscribir de una hasta ciento cinco ptas. diarias por Enfermedad, Invalidez, y Vejez; y de 1.000 a 105.000 por Defunción.

Cine **ALEXANDRA**

Máxima distinción

LOS MEJORES PROGRAMAS

BARCELONA

JABON EN POLVO

Elena

FABRICA DE ESTAMPADOS

EXPORTACION

Hijos de

Juan Giménez Sánchez

Teléfonos { DESPACHO: 25 17 54
FABRICA: 25 11 26

AUSIAS MARCH, 36 y 38
BARCELONA

J.M.T.C. S.A.

APOSITOS, S. A.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1886

FABRICA DE ALGODON HIDROFILO Y GASAS ESTERILIZADAS

BARCELONA

AGRADECIMIENTO

Los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA; los compañeros todos, tanto los que acudieron al histórico I CONGRESO NACIONAL DE BOMBEROS, como los que en cumplimiento del deber tuvieron que permanecer en sus puestos, estábamos obligados — por la alta razón de superación y porque no nos contentamos con lo que precisan nuestros reglamentos como deber — a romper la marcha, incorporándonos al afán general de levantar a España en el importante aspecto de la Seguridad y Protección, pilares básicos y fundamentales para asegurar las vidas y bienes y tranquilidad de cuantos se afanan en tan magna empresa.

A cuantos han colaborado, personas y entidades, de una forma fehaciente y entusiasta, escribiendo con su aportación el preámbulo que nos obliga a capitular nuestro futuro quehacer dentro de la pureza, sencillez y sentido de responsabilidad con que se graban y caracterizan los actos nobles y heroicos, nuestras más expresivas gracias, que tendrán su mejor expresión en nuestros hechos.

A la COMISIÓN DE HONOR, que todos conocéis, cuyo Presidente al no poder asistir porque altos deberes le obligaron a ausentarse, delegó en el Director General de Administración Local, Excelentísimo Sr. D. Luis Moris Marrodán, que tuvo en su verbo de sincera y fácil expresión la facultad de emocionarnos calando muy hondo en el ánimo de los presentes.

Al Excmo. Sr. Conde de Mayalde y al Marqués de Grijalba, Alcalde y Delegado de Incendios del Ayuntamiento "de España", que nos dispensaron el honor de darnos la bienvenida con la hidalguía y largueza ejemplares de su costumbre.

Al Director General del Patrimonio Nacional del Estado, que nos obsequió con la inolvidable visita al Monumento del Valle de los Caídos, orgullo de nuestro pueblo y caudillaje.

A las Autoridades de la Base Aérea de Torrejón y señores Kendall y Capdevila de la Casa Americana, por las facilidades otorgadas y ofrecimiento incondicional de ayuda a futuros proyectos de instrucción e información profesionales que llegarán a todos los Cuerpos federados.

A los directivos de la Comisión Nacional de Salvamento y muy especialmente a su Presidente y Vicepresidente, señores Martel y Maján, con los que en un futuro próximo nos habrán de unir lazos de un común quehacer.

A la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y Dirección del Gimnasio Nacional General Moscardó, ofrecido para desarrollar las prácticas que se precisen, ya utilizado en las demostraciones de salvamento.

Al Ministerio del Aire, cuyas Autoridades representativas de la Jefatura Central de los Servicios contra Incendios nos honraron con su asistencia, algunos de cuyos miembros colaboraron incluso en la organización del Congreso

Al Sindicato Nacional del Seguro y casas expositoras, fabricantes de vehículos contra incendios, Magirus, Antyfire, D.C.I., que contribuyeron en forma decisiva a la mejor organización, haciendo grata la estancia de todos los participantes.

Finalmente, como acto destacado, queremos rendir público homenaje de afecto y agradecimiento a nuestros camaradas Bomberos de los países miembros de la Federación Internacional y de Francia, representados en este histórico I Congreso por el Teniente Coronel Collinet y el Teniente Coronel Gaudrón, que nos ofrecieron su gran experiencia y patrocinio para nuestro ingreso en el Organismo Internacional.

A TODOS, ¡gracias de los Bomberos de España!

RIBAS, S. A.

.. FABRICA DE ENGRANAJES Y RECAMBIOS PARA AUTOMOVIL ..

Roger de Flor, 295 bis
Teléfono 36 90 00 *
BARCELONA

MASIFERN, S. L.

GENEROS DE PUNTO

BARCELONA

Oficinas: ESCORIAL, 26
Fábrica: SAN LUIS, 85-87
TELEFONO 36 88 96

Ramón Bonjoch

CONSTRUCCION DE ALTAVOCES
ESPECIALIDAD EN IMAN PERMANENTE

Paris, 60 - Teléf. 50 10 47 - BARCELONA

AMPOLLAS, INYECTABLES, FRASCOS, TUBOS, APARATOS, ETC.
VIDRIOS SOPLADOS EN TODAS SUS FASES

INDUSTRIAL CRISME

Sagunto, 103 - 105 y Burgos, 72 - 74 :: Teléfono 24 15 50
BARCELONA (Sans)

ESMALTES Y PINTURAS - PINTURAS SUBMARINAS Y
ANTIACIDAS - SINTETICOS - BARNICES, ETC., ETC.

"GILSA"

INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA MEDITERRANEA

Riera Blanca, 45 - BARCELONA - Teléfono 39 39 44

NEUMATICOS **DEGORSA** RECAMBIOS

SASPLUGAS Y Cía., S. L.

Ventas y Oficinas: Almacenes:
Almogávares, 208 - Tel. 25 96 65 Pedro IV, 135
BARCELONA



TOLDOS Y LONAS

CONDAL

ARTICULOS DE JARDIN, CAMPO Y PLAYA

Av. José Antonio, 478 - Tel. 23 00 26 - BARCELONA
(Viladomat y Calabria)

FRIGO es un helado...

...pero no todos los helados son

FRIGO

I CONGRESO NACIONAL DE BOMBEROS

SESIONES DEL CONGRESO

Sesión de apertura

En el Salón de Sesiones del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las 11 horas del día 26 de noviembre de 1959, dio comienzo la sesión de apertura del I Congreso Nacional de Bomberos de España.

Ocupaban la Presidencia D. Santiago Soler Garay, Arquitecto, Jefe Director del Cuerpo de Bomberos de Madrid; D. José Sabadell Mercadé, Arquitecto, Jefe Director del Cuerpo de Bomberos de Barcelona; D. Luis Pechuán Sancho, Ingeniero, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Valencia; D. Julio Ferré Bel, Aparejador, Jefe Auxiliar de Zona del Cuerpo de Bomberos de Barcelona; D. Camilo Doria Martí, Aparejador, Jefe Auxiliar de Zona del Cuerpo de Bomberos de Barcelona; D. José Manuel Lumbreras, Aparejador, Subjefe del Cuerpo de Bomberos de San Sebastián; D. José Carril Iglesias, Subjefe del Cuerpo de Bomberos de Santiago de Compostela; D. José Beltrán Navarro, Arquitecto, Jefe Director del Cuerpo de Bomberos de Zaragoza; D. Francisco Garraus Miqueo, Arquitecto, Jefe Director del Cuerpo de Bomberos de Pamplona, y el Teniente Coronel Gaudron, Vicepresidente de la Federación de Bomberos de la República Francesa.

La Sala estaba casi totalmente llena por cerca de doscientos congresistas, ciento cincuenta de los cuales eran bomberos, en todas las categorías. La lista de asistentes a este I Congreso Nacional viene completa en este mismo número de ¡ALARMA!

Abre la sesión, con un breve parlamento, D. Santiago Soler Garay, destacando la importancia de este I Congreso, del que, a no dudar, ha de salir una mejor organización de todos los bomberos, que redundará en beneficio de todos los españoles. «Actualmente — destaca — no tenemos nada organizado: la mitad de nada es nada y el doble de nada también es nada; por lo tanto, debemos procurar crear algo, aunque no sea perfecto, para que, mejorándolo y ampliándolo después, lleguemos a conseguir lo que deseamos.» Agradece a todos los presentes la colaboración que representa su asistencia y pone de manifiesto la importancia de la presencia en este Congreso del Teniente Coronel Gaudron, Vicepresidente de la Federación Nacional de Bomberos de Francia, que indica la importancia que en el país vecino dan a nuestra organización, por lo que representa en sí y por facilitar las relaciones y colaboración internacionales.

Invitado por la Presidencia, toma la palabra el Teniente Coronel Gaudron. En nombre de los bomberos de Francia y especialmente de la Federación que representa, agradece a todos y en particular a los miembros de la Comisión Organizadora la invitación que le cursaron para asistir al I Congreso Nacional de Bomberos de España, y presenta los saludos a los bomberos espa-

ñoles, representados en los aquí presentes, de sus compañeros franceses. Ruego excusen al Teniente Coronel Collinet, Presidente de la Federación Nacional de Bomberos de Francia y Secretario del Comité Técnico Internacional del Fuego, por no haber podido asistir a todas las sesiones como habría sido su deseo, pero que, sin embargo, llegará mañana para estar presente al siguiente día en el acto de clausura. Dedicó un saludo a las Autoridades y miembros de la Comisión Organizadora, y con especial afecto saluda, asimismo, a los Sres. Jefes que hasta ahora han asistido a los Congresos celebrados en el vecino país. Recuerda la presencia de D. Santiago Soler en el Congreso Regional de Bomberos en Francia, así como la de D. José Sabadell en este mismo Congreso y en el LXIV Congreso Federal de Zapadores Bomberos de la República Francesa en Estrasburgo; la de D. Julio Ferré en el XIV Congreso Regional de Bomberos del Sudoeste de Francia, en Pau, y la de D. José Manuel Lumbreras en este mismo Congreso y en el Federal de Estrasburgo. Cree no es necesario insistir en que, logrando constituir la Federación Nacional, lograrán los bomberos importantes mejoras en su servicio, al tiempo que se habrá dado un paso decisivo para las relaciones internacionales. Felicita a todos por su iniciativa y expresa su deseo de que consiga el éxito que merece. Es ovacionado largamente.

Después del parlamento de Mr. Gaudron toma la palabra D. Julio Ferré para dirigir unas palabras de salutación y agradecimiento a las Autoridades y asistentes. Pone de relieve que los servicios de Extinción de Incendios españoles, hasta ahora actúan aislados en sus respectivas localidades, que no existe intercambio de conocimiento y experiencias ni reglamentación racional para el personal. Tampoco existe un Organismo al que puedan dirigirse las Autoridades para asesorarse, ni hay apenas nada legislado y reglamentado en la importantísima materia de la Prevención. Todo esto, así como fomentar las relaciones profesionales internacionales, debe ser misión de la Federación que hoy empieza a nacer y que debe funcionar cuanto antes, en beneficio de todos los españoles.

A continuación, formando parte del programa del Congreso, el Sr. Ferré lee una interesante conferencia preparada por D. Fabián V. del Valle, Teniente Coronel del Ministerio del Aire, técnico en Seguridad y Prevención, quien no ha podido asistir a este Congreso por estar hospitalizado por enfermedad. El tema de la conferencia es «Los bomberos locales y los accidentes de aviación» y su texto se publica en otro lugar de este número.

D. Santiago Soler declara que en realidad el peso de la organización lo han llevado los miembros de Barcelona, por lo que cree corresponde a su Jefe, D. José Sabadell, ocupar la Presidencia de estas sesiones. Dice también que, por celebrarse este Congreso en la capi-

tal, están presentes bastantes componentes de su Cuerpo de Bomberos, por lo que no presidiendo él este acto dará mayor libertad de expresión si alguno de ellos tiene algo que decir en su transcurso.

D. José Sabadell indica a los presentes que D. Julio Ferré pasará a la exposición y estudio del Proyecto de Estatutos de la Federación Nacional de Bomberos de España, motivo principal de este Congreso.

Empieza el Sr. Ferré diciendo que, después del envío que se efectuó anticipadamente a todos los Cuerpos de Bomberos de España del Proyecto de Estatutos que va a ser objeto de estudio, se recibieron diversas propuestas de enmienda a varios de sus artículos, aunque la mayor parte de ellas podrán resolverse fácilmente por cuanto no entrañan oposición a los artículos a que se refieren, sino simplemente son modificaciones en su redacción, refundición de su enunciado o ampliación de conceptos.

Pide la palabra D. José Horcajo, Brigada del Cuerpo de Bomberos de Madrid, quien pide se dé conocimiento de todas las enmiendas que se hayan presentado y se lean y discutan todos y cada uno de los artículos del Proyecto de Estatutos.

Contesta el Sr. Ferré diciendo que se ha precipitado al no esperar que acabase su exposición y que, efectivamente, se pasará inmediatamente a la lectura de todos los artículos del Proyecto y de las enmiendas presentadas a cada uno de ellos. Si alguno de los señores congresistas que no hubiera presentado enmiendas desea hacerlo en el momento de la lectura, podrá también exponerlas. Ahora bien, como que el tiempo de que se dispone es limitado y una discusión pública arrastraría a la misma incluso a los que no estuvieran interesados en cada caso, haciendo interminable la sesión, propone que todas las enmiendas sean tratadas entre la Comisión Organizadora y los que las hayan presentado a la mañana siguiente, una hora antes de la segunda sesión del Congreso, en la seguridad de que este contacto simplificará la unificación de puntos de vista.

Procede seguidamente a la lectura del articulado de los Estatutos y de las enmiendas presentadas.

El artículo 1.º se lee, aclarando a petición de uno de los presentes, que el apartado 5.º del mismo se refiere a los Cuerpos de Bomberos de Empresa, Compañías de Seguros y otros, no pertenecientes a Ayuntamientos o Diputaciones, pero regularmente organizados.

Al leer el artículo 2.º pide la palabra D. Manuel Alvarez Dardet, Aparejador, Jefe del Servicio de Incendios de Sevilla, para expresar su opinión de que el apartado 6.º prevé unas ayudas y subvenciones a heridos o fallecidos en acto de servicio que deben ser prestadas por los Ayuntamientos o Corporaciones de que dependan. Aclara el Sr. Sabadell que, desde luego, el espíritu del artículo ya es éste, siendo la ayuda de la Federación complementaria de la que, naturalmente, deben prestar los Ayuntamientos. Se acepta la enmienda de añadir a este apartado, «además de las obligaciones de las Corporaciones de que dependan», para ser estudiada al día siguiente conjuntamente con las presentadas por D. Francisco Aznar, por D. José Beltrán, por D. José Manuel Lumbreras y por un grupo de bomberos del Parque 2.º de Madrid.

Se lee y aprueba el artículo 3.º

D. José Martín Martos, Vicepresidente de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Ciudad Rodrigo, expone el caso especial de su Cuerpo, que es voluntario y for-

mado por una Sociedad que lo ha constituido independientemente, por lo que cree que deben preverse casos como éste en los Estatutos. Contesta el Sr. Sabadell que la propuesta es razonada pero que, sin duda, su caso no será tan especial como cree y que en todo caso no es función de los Estatutos, sino que deberán tenerse en cuenta estos casos en las Reglamentaciones de la Federación.

Al artículo 4.º hay también una enmienda presentada por D. José Beltrán.

Sin ninguna objeción son leídos y aprobados los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º

Al artículo 10.º le ha presentado una enmienda don José Beltrán.

Los artículos 11.º, 12.º, 13.º, 14.º y 15.º son leídos y aprobados.

El artículo 16.º tiene una enmienda de D. José Beltrán y el 17.º una del mismo señor y otra de D. José Manuel Lumbreras.

Se leen y aprueban los artículos 18.º, 19.º y 20.º

El artículo 21.º tiene una enmienda de D. José Beltrán, otra de un grupo de bomberos del Parque 2.º de Madrid y otra de un grupo de Practicantes del Cuerpo de Bomberos de Barcelona.

Se lee y aprueba el artículo 22.º

Es leído el artículo 23.º en las dos versiones presentadas en el impreso y las enmiendas presentadas por D. José Beltrán, D. Francisco Flores, D. Ramón Vall y D. José Manuel Lumbreras.

La lectura del artículo 24.º es interrumpida por el Presidente, Sr. Sabadell, a las 13.15 horas, indicando que lo avanzado de la hora obliga a levantar la sesión, ya que las Autoridades esperan a los congresistas para la recepción ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

Reunión previa a la segunda sesión. - Estudio de enmiendas

A las 9 horas del día 27 de noviembre de 1959, tal como se había anunciado en la sesión del día anterior, se reunieron varios miembros de la Comisión Organizadora con los congresistas interesados en la modificación de algunos de los artículos del Proyecto de Estatutos. Tomaron parte en la misma los Sres. D. Julio Ferré Bel y D. José Manuel Lumbreras, por parte de la Comisión Organizadora, y como portadores de enmiendas los señores D. José Beltrán Navarro, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Zaragoza; D. Manuel Alvarez Dardet, Jefe del Parque de Bomberos de Sevilla; D. Juan Orpí Panadés, Subjefe del Cuerpo de Bomberos de Sabadell, y un grupo de bomberos y conductores de Madrid, integrado por los Sres. D. Enrique Hijeras, D. Angel Erdocia, D. Santiago Blanco, D. Francisco Cosin, D. Fausto Ortega, D. Ofelio Remiro, D. David Martín, D. Enrique López y D. Celestino Gil.

En presencia y con intervención de todos ellos se procede a examinar las enmiendas presentadas a cada uno de los artículos leídos en el día anterior, modificando aquéllos que, de común acuerdo entre todos y teniendo en cuenta los motivos que cada uno presenta, deben redactarse de manera diferente a la del Proyecto.

Al artículo 2.º presentaron enmienda D. Francisco Aznar, tendente a simplificar su enunciado y con-

densar en 5 apartados los 8 que tenía en principio; D. José Beltrán, que proponía la refundición en un solo párrafo de los dos del apartado 5.º; grupo de Bomberos de Madrid, proponiendo un nuevo apartado declarando que la Federación debía velar porque los bomberos estuvieran social y económicamente a la altura que les correspondiese con arreglo a su categoría; D. José Manuel Lumbreras, proponiendo también la creación de un apartado previendo la publicación de una revista, órgano de expresión de la Federación; y D. Manuel Alvarez Dardet, enmienda al apartado 6.º, haciendo constar que la ayuda de la Federación a los heridos o fallecidos en acto de servicio era independiente de la que las Corporaciones de que dependían tenían obligación de prestar.

Se tienen en cuenta las propuestas de los Sres. Aznar y Beltrán, simplificando y reduciendo el enunciado, y se acepta la de don Manuel Alvarez. Son retiradas las del grupo de bomberos de Madrid y del Sr. Lumbreras.

ya que se aclara que la primera es innecesaria por estar implícitamente contenida en el apartado 1.º, y la segunda porque la publicación de un órgano de la Federación, ya prevista en principio por la creación de la comisión de prensa, publicaciones y propaganda, consignada en el artículo 21.º, no es finalidad de la Federación, sino cuestión de régimen interior. El redactado definitivo queda como sigue:

Artículo 2.º

Esta Federación tiene por objeto:

1.º Estudiar y proponer cuantas medidas conduzcan a la mejora y eficacia de los Cuerpos de Bomberos, a su organización y coordinación, a la prevención de incendios, a la lucha contra el fuego y a todas las calamidades públicas en tiempo de paz y en tiempo de guerra.

2.º Subvenir a los gastos ocasionados por concursos, demostraciones, festivales y cuantos actos de organización fomenten el perfeccionamiento y la camaradería entre los miembros de los diferentes Cuerpos de Bomberos.

3.º Fomentar el entrenamiento deportivo individual y colectivo del personal de los Cuerpos de Bomberos.

4.º Desarrollar las obras mutualistas, con carácter nacional, y prestar socorro o subvención a los miembros de la Federación heridos y a las familias de los fallecidos en acto de servicio, además de las obligaciones de las Corporaciones de que dependan.

5.º Asesorar a las Autoridades en materia de su competencia y recabar de las mismas la creación de Escuelas de capacitación y de aquellos centros de Estudios y Experiencias que se crean necesarios para la mejora de los Servicios y de la Prevención.

6.º Mantener relaciones estrechas con los Organismos y Federaciones similares del extranjero.

Al artículo 4.º se han propuesto dos enmiendas relativas a los Consejeros de mérito: la primera de don José Beltrán, que dice deben poder ser también propuestas como tales aquellas personas que por sus méritos sean acreedoras a ello, aunque no hayan sido miembros de la Junta de Gobierno, y la segunda de D. José Manuel Lumbreras, pidiendo puedan ejercer el cargo solamente mientras estén en activo. Es aceptada la primera y rechazada la segunda, manteniendo



La presidencia en una de las sesiones. (Foto Vaquero.)

el criterio de que, aun jubilados, pueden sus opiniones ser muy valiosas para la Federación. El apartado «Consejeros de Mérito» del artículo 4.º, queda pues redactado como sigue:

Consejeros de mérito. — El Consejo General podrá nombrarlos entre los miembros que por sus méritos se hagan acreedores a ello, y por lo mismo pertenecerán de derecho al citado Consejo.

Al artículo 9.º propone una enmienda D. José Manuel Lumbreras, para cambiar la expresión «borrar del fichero» por «causar baja», que se acepta por ser más correcta. La redacción de este artículo pasa a ser la siguiente:

Artículo 9.º

Toda dimisión deberá dirigirse por escrito al Presidente de la Federación.

Todo socio que se niegue a pagar su cotización causará baja automática en la Federación.

Todo socio expulsado, dado de baja o dimitido, pierde todos sus derechos a los beneficios de la asociación.

Toda petición de reingreso será sometida a las mismas reglas que las peticiones de admisión.

Al artículo 10.º presentó una enmienda D. José Beltrán, en el sentido de reducir los miembros de la Junta de Gobierno, que después de aclarar la conveniencia de que sea nutrida y que ya se reduce al formar la Comisión Ejecutiva, es retirada por dicho señor.

Se modifica el artículo 16.º, de acuerdo con la enmienda presentada por D. José Beltrán, para que los documentos bancarios se gestionen con dos firmas. Queda redactado como sigue:

Artículo 16.º

Tesorero general. — El Tesorero general es el encargado de los gastos y contabilidad de la Federación.

Paga bajo orden las facturas con el visto bueno del Presidente en funciones.

Puede, con autorización del Presidente en funciones, aprobar la anulación de títulos o acciones, hacer todas las declaraciones y satisfacer los impuestos.

Gestionará los documentos bancarios y abrirá las cuentas corrientes a nombre de la Federación Nacional de Bomberos con las firmas reconocidas del Presidente, Vice-Presidente, en quien delegue, y Vice-Te-

sorero, para operar con las dos firmas de los cargos en función.

El Vice-Tesorero le ayuda y suplente en casos de ausencia.

Al artículo 17.º se le han presentado dos enmiendas, una de D. José Beltrán, para que la renovación de cargos se efectúe cada dos años, y otra de D. José Manuel Lumbreras, proponiendo que el voto sea siempre secreto, para evitar violencias personales. Se acepta en parte la primera, dejando prevista la renovación cada tres años, y se acepta totalmente la segunda, dejando el redactado del artículo como sigue:

Artículo 17.º

Duración del mandato. — El Consejo de Gobierno está dividido en tres turnos, cada uno de ellos renovable cada tres años. Las distintas funciones serán distribuidas cada año por el Consejo General y se renovarán por el siguiente orden:

Turno 1.º — Presidente; 4.º Vice-Presidente; Vice-Tesorero; 3 Vocales.

Turno 2.º — 1.º y 3.º Vice-Presidentes, Secretario General; 3 Vocales.

Turno 3.º — 2.º Vice-Presidente; Vice-Secretario General; Tesorero; 2 Vocales.

Los miembros salientes son reelegibles. El voto deberá ser siempre secreto, excepto cuando el nombramiento sea por aclamación.

Al artículo 21.º se han presentado cuatro enmiendas, por los Sres. D. José Beltrán, D. José Manuel Lumbreras, grupo de bomberos de Madrid y grupo de practicantes de Barcelona. La primera, tendente a refundir

en cuatro las siete comisiones previstas, es retirada al aclararse que estas Comisiones se forman precisamente para desglosar el trabajo; la segunda, proponiendo se separe en dos la Comisión técnica y de prevención del fuego, por ser dos aspectos de los más importantes de nuestra profesión, es admitida, y la tercera y cuarta son retiradas por considerarse prematuro proponer todas las comisiones que puedan preverse, teniendo en cuenta, además, que el hecho de no figurar en los Estatutos no impide que se constituyan cuando la Comisión ejecutiva lo estime procedente. Las Comisiones previstas por el citado artículo 21.º quedan, pues, como sigue:

- 1.ª Comisión de Administración y Presupuesto.
- 2.ª Comisión técnica.
- 3.ª Comisión de prevención del fuego.
- 4.ª Comisión de concursos y congresos.
- 5.ª Comisión de cultura.
- 6.ª Comisión de obras mutualistas.
- 7.ª Comisión de educación física y deportes.
- 8.ª Comisión de prensa, publicaciones y propaganda.

Al artículo 23.º se han presentado cinco enmiendas. D. José Beltrán, para que los miembros elegibles del Consejo General lo sean por dos años; D. Francisco Flores, de Mérida, para que el apartado c) prevea la agrupación entre Cuerpos de menor importancia con un conjunto mínimo de 30 individuos, con derecho a 1 representante; D. Ramón Vall, de Sabadell, para que tengan derecho a 1 representante los Servicios permanentes de más de 12 individuos y los voluntarios de más de 25; D. José Manuel Lumbreras, para que se amplíe el artículo con un nuevo apartado que diría: «d) Servicios eminentemente provinciales, con personal permanente o voluntario, con derecho a 1 representante por cada 50 individuos»; y D. Luis Junquera, de Gijón, para que en el apartado b) se diga: «Servicios de capitales de provincia y poblaciones de más de cien mil habitantes, con...» Se considera innecesaria la ampliación propuesta por el Sr. Lumbreras, ya que los apartados a), b) y c) se refieren implícitamente a Servicios de Ayuntamientos y Diputaciones indistintamente, y se aceptan, en parte, las otras cuatro. Al propio tiempo se advierte que no se habían tenido en cuenta a los efectos de este artículo los Servicios de Empresas, Compañías de Seguros y otros, ya previstos en el apartado 5.º del artículo 1.º, por lo que se acuerda modificar el apartado c) en tal sentido, quedando el redactado del artículo como sigue:

Artículo 23.º

El Consejo General se compondrá de:
Miembros natos.
Miembros elegibles.

Son miembros natos:

1. Los representantes Corporativos, que serán:
 - a) Servicios de grandes capitales. En el momento actual, Madrid y Barcelona, con derecho a tres representantes designados por el Director Jefe del Cuerpo, como superior categoría profesional.
 - b) Servicios de capitales de provincia y poblaciones de más de 100.000 habitantes, con derecho a dos representantes, designados en iguales condiciones.
 - c) Servicios de otras poblaciones o de grandes empresas, dotadas con servicio permanente de diez individuos como mínimo o con servicio voluntario de 25 individuos como mínimo.

mo, con derecho a 1 representante. Los servicios de menor importancia podrán agruparse con otros de la misma provincia hasta constituir un conjunto mínimo de 40 individuos, con derecho a un representante.

2. Los consejeros de mérito.

Son miembros elegibles:

El Presidente de cada Delegación Provincial y un Vocal adjunto por cada 100 representados en la provincia.

La incorporación de las representaciones Corporativas y de las Delegaciones provinciales debe realizarse en ocasión de los Congresos, a propuesta de la Junta de Gobierno, en función de los datos orgánicos que aporten los Servicios.

La delegación de voto únicamente podrá hacerse cuando recaiga en uno de los miembros antes citados pertenecientes precisamente a la misma provincia o Cuerpo respectivamente.

La concurrencia al Congreso de los representantes natos y elegibles, será voluntaria y a expensas de los propios Cuerpos o Delegaciones, pudiendo la Junta de Gobierno, si lo considera conveniente y el estado de cuentas lo permite, subvencionar total o parcialmente los gastos originados.

Los miembros elegibles del Consejo General lo serán por tres años y reelegibles.

Al artículo 24.º se le han presentado dos enmiendas, una de D. José Manuel Lumbreras, para aclarar el primer párrafo, y otra de un grupo de bomberos de Madrid para que la composición de la Delegación provincial sea la que libremente salga elegida, sin considerar su cargo en el Servicio. Son retiradas ambas, si bien se efectúa alguna modificación de poca importancia. El redactado definitivo es el siguiente:

Artículo 24.º

Las Delegaciones provinciales serán nombradas por los asociados de cada provincia en número proporcional a las plantillas de los Servicios contra incendios de la misma, con un mínimo de tres miembros y un máximo correspondiente a un vocal por cada 50 individuos.

Su composición será, como mínimo, la de un representante de cada grado profesional; es decir, un Jefe u Oficial, un clase y un bombero o conductor y el resto, en su caso, en libre proporción.

El cargo de Presidente recaerá en un Jefe o Sub-Jefe, Jefe o Sub-Jefe de Zona, etc., y será nombrado de entre ellos, en su caso, por los miembros de la Delegación provincial. Esta determinará también los vocales que deben formar con el Presidente la representación en el Consejo General y lo comunicará al Presidente de la Federación.

A los artículos 36.º y 37.º hay dos enmiendas idénticas de D. José Beltrán y de D. José Manuel Lumbreras, proponiendo se refundan en uno sólo que diga que los socios admitidos deberán pagar la cuota del trimestre en curso. Aclara el Sr. Ferré que estos dos artículos estaban redactados así porque en principio el anterior, 35.º, preveía el pago de las cuotas por anualidades y, al fijarlas en trimestres, no se advirtió que los siguientes resultaban innecesarios. Cree que la mejor solución es suprimirlos y hacer la aclaración propuesta referente al pago de la primera cuota en el citado artículo 35.º, acordándose que así se propondrá en la sesión que va a empezar.

D. José Beltrán había presentado una enmienda al artículo 38.º, por creer en principio que resultaba innecesario, pero la retira para que sea sometido a aprobación en la próxima sesión.

Y finalmente, el propio D. José Beltrán presentó una enmienda al artículo 42.º, para que en caso de disolución el posible sobrante sea empleado, no sólo en obras de



D. Santiago Soler, D. José Sabadell y D. Luis Pechuán. (Foto Vaquero.)

beneficencia, sino entre los necesitados de la Federación. Como la propuesta es totalmente lógica, puesto que los necesitados de la Federación constituyen también beneficencia, se acepta la propuesta para ser presentada en la sesión que empezará a continuación, terminando con esto el estudio de las propuestas de enmienda presentadas.

Segunda sesión

Según el programa, la segunda sesión debía empezar a las 10 de la mañana, pero lo laborioso de la modificación de artículos de Estatutos tratada en la reunión previa a la misma, hizo que no empezara hasta las 11 horas del día 27 de noviembre de 1959, bajo la presidencia de D. Santiago Soler, por ausencia de D. José Sabadell, que tuvo que asistir a la sesión de clausura de la II Semana de Información de Defensa Pasiva, por lo que no pudo estar presente en esta sesión de nuestro Congreso hasta muy avanzada la misma.

Formaban la presidencia, además del ya citado señor D. Santiago Soler, D. Julio Ferré Bel, D. Camilo Doria Martí, D. José Manuel Lumbreras, D. José Carril Iglesias, D. José Beltrán Navarro, D. Francisco Garraus Miqueo, D. Luis Ros de Ursinos, Arquitecto, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Castellón, y el Teniente Coronel Gaudron, Vice-Presidente de la Federación Francesa. D. Luis Pechuán, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Valencia, no pudo asistir a este acto ni a los siguientes ya que tuvo que regresar por motivos familiares urgentes. Los asistentes a esta sesión eran los mismos que en la anterior.

Inicia la sesión el Presidente, D. Santiago Soler Garay, diciendo que la premura de tiempo, debido a que por la tarde se tiene que celebrar a primera hora la anunciada visita a la Base norteamericana de aviación de Torrejón, hace que se pase directamente a la lectura de los artículos que faltan para su aprobación. Se da cuenta del cambio de impresiones habido con anterioridad a la presente sesión, que ha tenido por resultado un completo acuerdo en la redacción definitiva

¡ALTO AL FUEGO!

con extintores

TINKER

Carros de ESPUMA NEUTRA
y ESPUMA FISICA

especiales para
factorías, aeródromos,
serrerías, papeleras,
fábricas de muebles,
etc.

Detectores de Incendio -
Instalaciones Automáticas,
etc.

TINKER EL VENCEDOR
DE LAS LLAMAS

INDUSTRIAL TINKER, S. A.

Av. J. Antonio, 441 - Tel. 239770
BARCELONA



de los artículos leídos el día anterior a los que se habían propuesto enmiendas. Por su mayor complejidad se da lectura a la redacción definitiva del artículo 23.º y se da por aprobado.

Los artículos 24.º y 25.º son leídos y aprobados sin discusión.

Al leer el artículo 26.º, que en principio tenía una enmienda presentada por Barcelona, pide la palabra el capataz de Bomberos de Madrid, Sr. Horcajo, quien dice que debe dejarse el artículo tal como estaba, sin aplicarle la enmienda en cuestión, por cuanto el artículo 7.º prevé que pueda ser expulsado todo socio que con su conducta haya perjudicado a la Federación, moral o materialmente, por lo que no debe exceptuarse de ello a los Presidentes de las Delegaciones Provinciales, a lo que contesta D. Anselmo Andrés, bombero de Barcelona, expresando su opinión de que, precisamente por estar prevista en el artículo citado la expulsión de cualquier socio sin excepción cuando la causa sea justificada, es impropio prever la separación arbitraria de su cargo del Presidente de la Delegación Provincial por la Junta de Gobierno, ya que ello puede contrariar sin motivo los deseos de los socios de la provincia afectada. D. Santiago Soler, Jefe de Bomberos de Madrid, apoya la propuesta del Sr. Horcajo, que finalmente es aprobada.

Son leídos, sin oposición, los artículos 27.º al 35.º, ambos inclusive, que quedan aprobados.

Al llegar al artículo 36.º el Sr. Ferré aclara que se ha sufrido un error al redactar los artículos 36.º y 37.º, debido a que en principio se había previsto en el artículo 35.º el pago de las cuotas por años y al modificar en el mismo este detalle no se advirtió que los dos siguientes resultaban innecesarios. Se aprueba la supresión de

los dos artículos en cuestión, debiendo aclararse en el anterior que los socios deberán pagar la cuota del trimestre en que queden admitidos.

Son leídos y aprobados, sin objeciones, los restantes artículos, del 38.º al 43.º, aclarándose en el 42.º, por enmienda aceptada de D. José Beltrán, que en caso de disolución el posible sobrante se distribuirá entre los necesitados de la Federación y en obras de beneficencia. Por haber sido suprimidos los artículos 36.º y 37.º, aquéllos pasarán a tener la numeración del 36.º al 41.º

El Sr. Ferré dice que con esto queda aprobado el articulado de los Estatutos de la Federación Española de Bomberos, que queda sólo hacer la redacción definitiva de los mismos de la mejor manera posible de acuerdo con lo resuelto en estas dos sesiones y presentarlos a la Superioridad junto con las Conclusiones que deberán aprobarse mañana.

El Sr. Soler propone la creación de una Junta Técnica Asesora cuya misión sería, según indica su nombre, asesorar a las Autoridades en las materias de su competencia. Sin objeciones ni aclaración de ninguna clase es aprobada la propuesta, levantándose la sesión a las 12.30 horas.

Tercera sesión

La tercera y última sesión del I Congreso Nacional de Bomberos de España tuvo lugar, como las anteriores, en el Salón de Actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, el día 28 de noviembre de 1959. Componían la mesa presidencial D. José Sabadell, D. Santiago Soler, D. José Manuel Lumbreras, D. Julio Ferré, D. Camilo Doria, D. José Carril, D. Manuel Gutiérrez de la Concha Arce, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Santander, que no había podido asistir a las dos sesiones precedentes, y los Tenientes Coronales Sres. Collinet y Gaudron, Presidente y Vice-Presidente, respectivamente, de la Federación de Bomberos de la República Francesa. El Teniente Coronel Collinet, que además de Presidente de la Federación de Bomberos de la vecina nación ostenta el cargo de Secretario del Comité Técnico Internacional del Fuego, ha venido expresamente para asistir a esta última sesión del Congreso, ya que sus ocupaciones no le permitieron presenciar todo el desarrollo del Congreso.

D. José Sabadell abre la sesión a las 11.30 horas, leyéndose seguidamente un telegrama de adhesión del Presidente de la Liga de Bomberos Portugueses, redactado en los siguientes términos: «EM NOME BOMBEIROS PORTUGUESES SAUDO TODOS CAMARADAS PRESENTES FAZENDO VOTOS EXITO VOSSO CONGRESSO. — PRESIDENTE LIGA BOMBEIROS PORTUGUESES.»

Saluda seguidamente el Sr. Sabadell a Mr. Collinet, que representa en esta sesión a los bomberos de Francia, y hace su presentación a los congresistas.

Seguidamente D. Santiago Soler pronuncia una brillante conferencia de 20 minutos de duración sobre la Prevención del Fuego, que es largamente aplaudida.

El Sr. Sabadell manifiesta que después de estas sesiones, que han dado como resultado la aprobación de los Estatutos de la Federación Española de Bomberos y el acuerdo de constitución de una Comisión Técnica Asesora, deben elevarse a la Superioridad estas Conclusiones para, después de su aprobación, constituir definitivamente nuestra Federación de Bomberos. Cede la palabra al Sr. Ferré, quien indica la necesidad, mien-

tras se espera la aprobación de los Estatutos, de decidir entre dos posibilidades: 1.ª Formación de una Junta de Gobierno Provisional de la Federación, que pasaría a definitiva al constituirse legalmente la misma. 2.ª Continuar con la misma Comisión Organizadora como Comisión Rectora Provisional. Dice el Sr. Sabadell que en apoyo a la primera tendencia está el hecho de que la Comisión Organizadora desea ya ser relevada de sus funciones y en favor de la segunda el de que parece prematuro constituir una Junta para una Sociedad que aún no está constituida.

Pide la palabra el Capataz del Cuerpo de Bomberos de Madrid, Sr. Horcajo, diciendo que antes de decidir se deben dar a conocer las dos candidaturas presentadas, a lo que contesta el Sr. Ferré que hasta el momento no hay lugar a presentar ninguna candidatura, puesto que aún no se ha decidido si debe elegirse la Junta de Gobierno o si debe continuar la misma Comisión Organizadora. El Sr. Ladrón de Guevara, Profesor de Gimnasia del mismo Cuerpo de Bomberos de Madrid, insiste en el mismo sentido que el anterior, pidiendo se den a conocer las posibles candidaturas para así poder elegir. Interviene nuevamente el Sr. Ferré ratificando que se ha indicado claramente la necesidad de decidir si debe continuar la misma Comisión Organizadora o si se tiene que elegir nueva Junta de Gobierno. Si la mayoría se decide por la primera solución no habrá lugar a la presentación de ninguna terna y si se cree más oportuna la segunda será entonces cuando se puedan presentar las que se crea conveniente para su elección por los congresistas. Pide la palabra D. Pedro de la Puente, Jefe de Bomberos de Vigo, expresando su opinión de que de poca cosa va a servir la creación de una Junta mientras no haya Federación, que por su parte tiene completa confianza en la Comisión Organizadora y que por tanto cree que debe continuar. Se manifiestan al mismo tiempo las diversas opiniones y el Presidente Sr. Sabadell pone fin a la discusión diciendo que lo mejor será que se manifieste la opinión de la mayoría, por lo que seguidamente se procederá a una votación de vista. Pide que los congresistas que estén de acuerdo en que continúe la Comisión Organizadora se pongan de pie e inmediatamente se levantan, prácticamente, todos los asistentes, por lo que queda aprobada por unanimidad la continuación de la Comisión Organizadora del Congreso como Comisión Rectora Provisional de la Federación Nacional de Bomberos de España.

El Sr. Soler pronuncia unas palabras diciendo que ésta habrá sido, sin duda, la mejor solución, puesto que no hay en este Congreso una verdadera representación de Cuerpos de Bomberos, pues, por una parte, faltan muchos, y por otra, los asistentes no representan proporcionalmente a su importancia a los Cuerpos de Bomberos respectivos, dándose la circunstancia de haber representaciones numerosas de ciudades relativamente poco importantes, mientras que otras de mayor importancia están escasamente representadas. Cree que en un próximo futuro, cuando deba ser elegida la Junta de Gobierno definitiva, deberá tenerse en cuenta esta circunstancia, asignando a los diferentes Cuerpos el número de votos que deben representarlos.

El Sr. Sabadell agradece a los presentes, en nombre de la Comisión Organizadora, la confianza que con su voto han demostrado a la misma y consiente en la continuación de ésta hasta la constitución de la Federación Nacional.

Se pide al Sr. Collinet, Presidente de la Federación de Bomberos de la República Francesa y Secretario del

Comité Técnico Internacional del Fuego, que dirija unas palabras a los congresistas, haciéndolo éste en su idioma. Expresa a todos los camaradas presentes su agradecimiento por haberle cursado invitación para asistir a este I Congreso Nacional de Bomberos de España y el placer que le proporciona haber tomado contacto con nosotros. En representación de todos los bomberos de España saluda a los Jefes de Bomberos de Madrid, Barcelona, San Sebastián y Santander, así como a D. Julio Ferré, a quienes conocía ya por su asistencia a varios de los Congresos celebrados en el vecino país, y hace votos para que podamos organizarnos a través de este organismo llamado Federación Española de Bomberos. «Tenemos — dice — una experiencia de 75 años de existencia de nuestra Federación para creer que éste es el mejor sistema para estudiar nuestros problemas, que puede resolver si trabaja como es debido.» Considera necesario que todos aporten sus conocimientos a la Federación para la mejora de los Servicios Públicos. «La Federación Francesa — prosigue — trata y estudia todos los problemas concernientes a la organización de los Servicios y colabora con las Autoridades del Gobierno, quien es el responsable de solucionar nuestras dificultades y mejorar los medios de que disponemos. Es un honor para el Vicepresidente Mr. Gaudron y para mí tener ocasión de expresar nuestra simpatía y amistad, así como nuestro deseo de unir los respectivos estudios, a través de nuestras organizaciones, de una manera fraternal.» Renueva la expresión de su simpatía por los esfuerzos realizados por nuestra parte y hace votos, que vienen del corazón, para que triunfemos y podamos mostrar a nuestro Gobierno y nación todo lo que somos capaces de hacer. Transmite

S. A. F. E. NEUMATICOS MICHELIN
Urgel, 151 - Teléf. 500.200 - BARCELONA



ESTACION DE SERVICIO DEL NEUMATICO

Urgel, esquina Provenza
A disposición de todos los automovilistas
SERVICIO GRATIS

La manguera de lino plastificada:

" LINOPLAST "

está fabricada a base de LINO PURO con tejido **mucho más compacto** que la fabricación normal, fabricada con TELAR CIRCULAR que teje en REDONDO evitando el DOBLADO DE LOS CANTOS que se acostumbra a segar y es por donde se producen las pérdidas con más intensidad.

Después de fabricada esta MANGUERA ESPECIAL REFORZADA se procede a la IMPREGNACION DE PLASTICO dándole una MAYOR RESISTENCIA y TAPANDO EN ABSOLUTO TODOS LOS POROS.

Como quiera que el plástico NO ENVEJECE (como el caucho) ni se PICA NI SE PUDRE.

LA MANGUERA "LINOPLAST" estará siempre en el mismo estado LISTA PARA EL SERVICIO.



RICARDO DE MANUEL, S. A.
IMPORTADOR 20402

Vía Layetana, 133 (esquina Aragón)
Teléfonos 22 21 75* - 31 17 11 - 22 90 80

BARCELONA

finalmente los mejores saludos de nuestros camaradas franceses, a los que representa, y espera que, juntos, podamos colaborar para conseguir un mundo hermoso y humano. Sus gritos de ¡Viva España! y ¡Vivan los bomberos españoles!, son contestados por el Sr. Sabadell y coreados unánimemente por todos con vitores a Francia y a nuestros camaradas franceses, tan dignamente representados.

El Sr. Ferré traduce el resumen de las palabras pronunciadas, para conocimiento de aquellos que no han podido seguirlas.

El Sr. Collinet expresa a continuación la atención con que la Federación de Bomberos de la República Francesa ha seguido la campaña llevada a cabo para la creación de la española y que, reconociendo los desvelos que se han tomado para ello los miembros de la Comisión Organizadora de este I Congreso Nacional de Bomberos de España, les considera acreedores al título de Miembros de Honor de la Federación Francesa que preside. Como sea que a algunos de ellos ya se les había concedido esta distinción con anterioridad, él es portador de los títulos y distintivos correspondientes a los miembros de la Comisión que no los tenían todavía. Se trata de los Sres. D. Luis Pechuán, Ingeniero, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Valencia, y D. Francisco Aznar, Arquitecto, Jefe Director del Cuerpo de Bomberos de Santa Cruz de Tenerife, ambos ausentes en esta sesión de clausura, el primero por haber tenido que regresar por motivos familiares urgentes y el segundo que no pudo asistir por motivos del servicio; D. Camilo Doria, Aparejador, Jefe Auxiliar de Zona del Cuerpo de Bomberos de Barcelona; D. José Carril, Subjefe del Cuerpo de Bomberos de Santiago de Compostela; D. Fabián V. del Valle, Teniente Coronel del Servicio de Defensa Química y Contra Incendios del Ministerio del Aire, ausente por enfermedad, y D. Manuel Gutiérrez de la Concha Arce, Aparejador, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Santander. Procede seguidamente a la imposición de insignias y entrega de los nombramientos correspondientes a los Sres. Doria, Carril y Gutiérrez, entrega a D. Julio Ferré las de los señores Pechuán y Aznar para que en su nombre haga la entrega a los interesados cuando le sea posible y delega en el Teniente Coronel Gaudron la imposición de la distinción al Teniente Coronel del Valle, que se realizó por la tarde en la Clínica.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 12.40 horas, en espera de la llegada de las Autoridades para la Clausura oficial del Congreso.

Acto de clausura

A las 13.15 horas llegan las Autoridades para presidir el Acto de Clausura del I Congreso Nacional de Bomberos. Ocupa la presidencia el Excmo. Sr. D. José Luis Moris Marrodán, Director General de Administración Local, en representación del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. Asiste también, en representación del Excmo. Sr. Alcalde de Madrid, el Teniente de Alcalde Delegado de Incendios de la capital, Excmo. Sr. D. Alejandro Ruiz de Grijalba, Marqués de la Grijalba; Marqués de la Valdavia, Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, y el Coronel Jefe del Servicio de Defensa Química y Contra Incendios del Ministerio del Aire.

D. Santiago Soler, en breves palabras, anuncia que el Sr. Ferré, Secretario del Congreso, procederá se-



D. Julio Ferré durante la lectura de las conclusiones. (Foto Vaquero.)

guidamente a la lectura de las Conclusiones adoptadas en el mismo.

D. Julio Ferré se dirige a las Autoridades con las siguientes palabras:

«Excmos. señores: Las sesiones del I Congreso Nacional de Bomberos de España, convocado para gestionar la unión de todos los bomberos españoles en beneficio de nuestro Servicio y en definitiva para bien de la Patria, han tenido como resultado la aprobación de las siguientes Conclusiones:

1.^a En las sesiones del citado I Congreso Nacional de Bomberos, celebrado en el Palacio de Comunicaciones de Madrid, los días 26 y 27 del corriente, y que terminan hoy, se han discutido y aprobado por unanimidad, después de incorporarles algunas de las enmiendas presentadas, los Estatutos que han de regir la Federación Nacional de Bomberos de España, que se presentan al superior criterio de V. E. para su aprobación.

2.^a Se propuso y acordó también la creación de una Junta Asesora, compuesta por Jefes de Bomberos y Técnicos en materia de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos, Junta que, como su nombre indica, tendrá por misión asesorar a las Autoridades en la materia de su competencia.»

Seguidamente hace uso de la palabra el Excmo. Sr. D. José Luis Moris Marrodán, en un cálido e interesante discurso en el que, aparte de su gran contenido, todos los presentes pudimos darnos cuenta de que la Administración Local Española está en inmejorables manos.

«Autoridades y congresistas — dice —: He venido a clausurar este I Congreso Nacional de Bomberos por

encargo del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, a quien le ha sido imposible asistir al mismo, como hubiera sido su deseo, por encontrarse fuera de Madrid. Cumplo muy gustoso este encargo del Sr. Ministro, y lo cumplo gustoso por tratarse de un acto de tanta importancia para ustedes y por venir de quien viene el encargo.» Señala que nosotros pertenecemos a la Administración Local que él dirige, y que debemos ocupar en ella un primer término, por cuanto de nosotros depende en todo momento la vida y los bienes de cuantos pueden necesitarlos. «Sé que hablo — continúa — a quienes están dispuestos en todo momento a dejarlo todo y a sacrificarlo todo por sus semejantes.» «Vuestra misión es función de solidaridad, unión y fusión de intereses, y, por tanto, es muy lógico se haya producido este primer contacto entre ustedes, consecuencia inevitable de esta solidaridad.» «Sin haber podido oír lo tratado en este Congreso, ya que mis ocupaciones no me han permitido asistir a las sesiones, por lo expuesto en las Conclusiones estoy seguro de que han triunfado plenamente. Según mis noticias, esta es la primera vez, y ustedes podrán desmentirme si estoy mal informado, que se han reunido los representantes de los Cuerpos de Bomberos españoles en Asamblea Nacional, y esto, por sí sólo, es otro triunfo importante.» «La misión de los Cuerpos de Bomberos, como todo el mundo sabe, es apagar los incendios y ayudar en los salvamentos, pero si a esto se limitara su

misión, sería ésta una muy pobre finalidad. La auténtica misión de los Cuerpos de Bomberos es la Prevención, y en ella deben trabajar con inteligencia y con la experiencia que su oficio les proporciona. Seguridad y Prevención son dos ideas gemelas, que sólo están separadas en el tiempo.» «El Ministerio de la Gobernación necesita y estimula actividades como las que han desarrollado ustedes estos días y espera sus consejos, que tendrá muy en cuenta. Este es también otro triunfo.» Destaca la importancia que tienen las relaciones con otros países para el progreso e intercambio de conocimientos, y señala la presencia de los Sres. Collinet y Gaudron, que constituye una demostración de relación de vecindad que tanto une, y termina dando por clausurado el Congreso y manifestando a los asistentes su agradecimiento por su colaboración y por la atención que le habían concedido. Es calurosamente ovacionado por todos los presentes, en cuyo ánimo ha sabido fijar con sus palabras la idea de que los actos que acaban de celebrarse tienen una importancia excepcional. Ha sido un discurso de clausura digno del entusiasmo con que habíamos intentado todos hacer una obra útil y constructiva, y lo único lamentable es haber carecido de medios para poder fijar con toda su elegancia, profundidad y extensión, las ideas expresadas por el Excmo. Sr. Director General de Administración Local.

¿Qué pasó...? Que Parsi lo apagó

Extintores de Incendios PARSÍ

Garantía ★ Seguridad ★ Economía

Aparatos adecuados para cada industria, almacenes, talleres, salas de espectáculos, comercios, garages, camiones, coches de turismo, motos, casas particulares, etc., etc.

Pida una demostración sin compromiso a:

INDUSTRIAS PARSÍ, S. L.

Aragón, 141 - 143 • BARCELONA • Teléfonos 23 77 46 - 24 02 54

Todos los asuntos relacionados con esta revista deben dirigirse a:
Sr. Presidente de la

Agrupación Cultural y Deportiva del Cuerpo de Bomberos de Barcelona
Provenza, 78

o llamando al teléfono del Cuerpo de Bomberos: 30 30 30

FABRICA DE TEJIDOS DE ALGODON
ESPECIALIDAD EN PAÑOLERIA

Pañolerías Baró, S. A.

BARCELONA
TRAFALGAR, 19
TELEFONO 32 22 03

M A D R I D
RELATORES, 3
TELEFONO 39 18 15

BARNICES - ESMALTES - PINTURAS

Productos **A L P**

AMERICA, 5 y 7
TELEFONO 25 23 63
BARCELONA

RESERVADO

T. B.

BARCELONA

Marsal Hermanos, S. A.

FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA

VENTAS AL DETALL:
MARQUES DE ARGENTERA, 13 - TEL. 21 64 08
(Frente Estación de Francia)
ARCHS, 5 - TELEFONO 21 87 24
CRUZ CUBIERTA, 78 - TELEFONO 23 12 90
OFICINAS Y ALMACENES: COMERCIO, 66
TELEFONO 21 64 08 - BARCELONA

REPARACION MOTOS

VICENTE FELIU

TRABAJOS
GARANTIZADOS

Raurich, 19 - Teléfono 318294 (Suplic.)
BARCELONA

GARAGE ARQUES

SE ADMITEN COCHES A PUPILAJE
DEPARTAMENTOS PARA MOTOS

ESTANCIAS:
Bagur, 32 - 34 - Teléfono 39 56 14
(50 mts. Cra. Sans) BARCELONA

Cine **DUCAL**

LOS MEJORES PROGRAMAS

Besalú, 24 - 30

BARCELONA

FABRICA DE VIDRIO

Optica y Lámparas

PEDRO, S. A.

Avda. San Ramón Nonato, 34 al 40 - Tel. 39 07 21
BARCELONA

ACTOS DEL CONGRESO



Los congresistas fueron recibidos por el Excmo. señor conde de Mayalde, Alcalde de la capital, y por el Excmo. señor marqués de la Grijalba, Teniente Alcalde Delegado de Incendios, en el Salón de Tapices del Ayuntamiento, donde se les sirvió un vino de honor. (Foto Vaquero.)

Recepción en el Ayuntamiento de Madrid

A la salida de la primera sesión del I Congreso Nacional de Bomberos, esperaban los autocares para trasladar a los congresistas al Ayuntamiento, donde les había ofrecido una recepción. En el Salón de Tapices fuimos recibidos los congresistas por el Teniente de Alcalde Delegado de Incendios de Madrid, excelentísimo señor marqués de la Grijalba, quien en ausencia del Alcalde y en su nombre hizo un caluroso y entusiasta discurso de bienvenida. Tras declarar que sus palabras eran totalmente improvisadas, ya que hasta el día anterior no se había enterado de que iba a celebrarse el Congreso, puso de manifiesto su opinión de que ésta había sido una feliz iniciativa, ya que la constitución de una Federación Nacional de Bomberos era el mejor punto de partida para la mejora de estos servicios en nuestro país. Destacó que él mismo, formando parte de la delegación española, había asistido a algunos congresos en el extranjero, particularmente en Francia, por lo que había podido percatarse de que la unión de los bomberos había producido óptimos resultados en todos los países.

La llegada del Excmo. señor conde de Mayalde, alcalde de la capital, hizo que el Delegado de Incendios le cediera la palabra. El alcalde se refirió también en términos elogiosos a la Comisión Organizadora del Congreso, destacó la necesidad de unirse para la mejora común, pero indicando también que no quería por ningún concepto que se llegara a una separación de sus bomberos del Municipio. Dijo que había visto actuar a sus bomberos, que estaba orgulloso de ellos y que el Ayuntamiento hacía en todos los momentos lo posible para que su servicio contra incendios estuviera a la altura que le correspondía. Terminó deseando a los presentes una feliz estancia en Madrid y el mayor éxito como resultado de esta reunión.

Entretanto se había servido a los congresistas un

espléndido vino de honor, gentileza del Excelentísimo Ayuntamiento para con los representantes de los diversos Cuerpos de Bomberos de España.

Visita al Parque número 1 de Madrid

En la tarde del día 26 de noviembre se efectuó una visita al Parque de Bomberos núm. 1 de Madrid, sito en la calle de García Morato, donde se mostró a los asistentes el material con que cuenta dicho Parque, dándose toda clase de detalles de la utilidad y forma como se emplean los coches más destacados, como es el coche-grúa, extractor de humos, coche de material, etc. Además de la visita en sí, constituyó un acto de confraternidad entre los bomberos de la capital y los visitantes, ya que todos los bomberos del Parque se esforzaron en que conociésemos todo lo que a ellos les concierne y en saber de los que allí nos habíamos reunido.

Después, en el patio del Parque, se hizo una demostración de salvamento y extinción que constituyó un



Demostración de salvamento. (Foto Vaquero.)



Exhibición de gimnastas. (Foto Vaquero.)

alarde de la puesta a punto y disciplina de los bomberos madrileños. En un tiempo mínimo, que apenas dio tiempo a los espectadores de percatarse de todo el detalle de la maniobra, se escaló la torre de secado de mangueras, donde se simuló que se había producido un incendio; izaron la lona de salvamento y la fijaron en el balcón del segundo piso y seguidamente fueron lanzando por ella a las presuntas víctimas. Entretanto se había izado la escalera mecánica y efectuado en ella la instalación de mangaje, por la que se procedía a lanzar agua al incendio, mientras otros realizaban la instalación de extracción del humo, que, para dar más veracidad a la maniobra, se había producido en la torre citada.

Los asistentes, que como profesionales supimos valorar el esfuerzo realizado, lo premiamos con una caurosa ovación.

Seguidamente, un equipo de gimnastas del mismo Cuerpo, bajo las órdenes de su profesor de gimnasia don Juan José Ladrón de Guevara, hizo una serie de ejercicios en las paralelas, barra fija, escalera con «puñales» y subida de cuerda; siendo subrayados todos y cada uno de los números con los aplausos de los asistentes.

Inauguración de la Exposición de material y actividades

Inmediatamente después de la magnífica exhibición realizada por los bomberos del Parque núm. 1 de Madrid, tuvo lugar en el mismo Parque la inauguración de la Exposición de material ligero de Servicio contra Incendios, que la fina lluvia que caía no impidió fuera visitada por todos, pudiendo admirar allí la furgoneta DKW equipada por Magirus con una motobomba que en las pruebas realizadas ha demostrado aspirar a más de nueve metros y con utillaje moderno y completo, así como motobombas, equipos eléctricos y otros útiles de diferentes marcas.

En los mismos autocares, que habían servido para los desplazamientos anteriores nos trasladamos de nuevo al Palacio de Comunicaciones, donde fue inaugurada la Exposición de actividades de los Cuerpos de Bomberos. La división de la Exposición, celebrada con

motivo del Congreso, entre el Palacio de Comunicaciones y el Parque de Bomberos número 1, fue debida a que el Palacio de Comunicaciones, sitio céntrico y adecuado para la Exposición de fotografías, gráficos, carteles, etc., no era propio para la de material.

En esta segunda parte de la Exposición pudimos ver muchas fotografías de los diferentes Cuerpos de Bomberos representados en este I Congreso, en las que se podía ver el material, cuarteles, intervención en siniestros, ejercicios y prácticas, además de gráficos demostrativos de servicios prestados y otras actividades. Estaban expuestos también los carteles recibidos para el Concurso convocado en ocasión del Congreso.

Proyecciones

A continuación, en el mismo Salón de Actos, fueron proyectados varios documentales relacionados con el Salvamento y la Extinción de Incendios, entre ellos un completísimo estudio gráfico de los efectos de una bomba atómica arrojada sobre una población, con detalle del porqué y de qué manera se producían las destrucciones a diferentes distancias de los distintos tipos de edificios y de los daños inferidos a las personas alcanzadas por cada uno de los tres efectos de la citada bomba: onda de choque o fuerza expansiva, ola de calor con los incendios consiguientes y radiaciones con la correspondiente contaminación atómica.

Visita a Torrejón de Ardoz

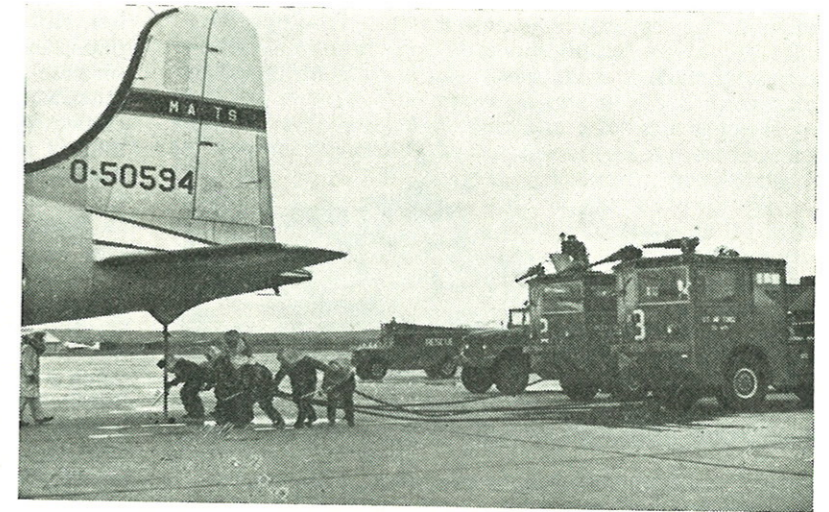
A las 14.30 horas del día 27 de noviembre, junto al Palacio de Comunicaciones, esperaban a los congresistas e invitados cinco autocares de las Fuerzas Aéreas americanas de la Base Aérea estratégica conjunta de Torrejón de Ardoz, próxima a la capital. A 15 horas salió la caravana, formada por los coches citados y diversos coches y furgonetas de la Jefatura del Cuerpo de Bomberos de Madrid, Parque Móvil, Ministerio del Aire, NO-DO, televisión y otros pertenecientes a jefes de bomberos y acompañantes, para visitar la citada Base y muy especialmente el Servicio contra Incendios de la misma. A nuestra llegada y tras la pre-



Parque de Bomberos. (Foto Cervantes.)

sentación y saludo de las autoridades de la Base, nos hicieron pasar a un salón de proyecciones que llenamos casi por completo. Después de unas palabras de saludo y bienvenida pronunciadas por el señor Corujedo, Ayudante del Jefe de la Base, fueron proyectadas diapositivas a todo color en las que podía verse al detalle muchos de los aspectos materiales y de organización de esta importante Base, «la más moderna de Europa y la mayor que los Estados Unidos poseen en el mundo», según palabras de dicho señor, que fue ilustrando con sus explicaciones, cifras y comentarios las vistas que se proyectaban en la pantalla. Por él supimos que el terreno que ocupa la Base tiene un perímetro de 29 kilómetros, que están construidos 52 kilómetros de calles asfaltadas, aparte de las pistas de hormigón para el aterrizaje y maniobra de aviones. Hay unos cuatrocientos pabellones construidos para los diferentes servicios de la Base, de los que fueron proyectándose los tipos más destacados: Hospital, almacenes, comedores, dormitorios para solteros, clubs de recreo, boleras, salas de billar y ping-pong, etc. Están previstas todas las necesidades, no sólo de almacenamiento y distribución de todo el material necesario para la buena marcha de la Base, sino también para proporcionar comodidades y distracciones al personal de la misma, llegando al punto de tener pabellones destinados a que cada uno de ellos pueda desarrollar su «hobby» o distracción favorita, facilitándose el material que para ello necesiten y los Profesores de cada especialidad para orientarles en la construcción mecánica o de carpintería, radio, experimentos químicos o físicos, etc. Hay una estación depuradora de aguas capaz para 4.000.000 de litros diarios, y existe otra estación depuradora y descontaminadora de aguas residuales, antes de volver éstas al río.

Como dato ilustrativo de la importancia de esta Base nos explicaron que su mantenimiento cuesta a los EE. UU. veinte millones de pesetas diarios y que la gasolina que puede consumir el Ala aérea de Torrejón en 24 horas de vuelo no puede ser transportada por todos los trenes-cisterna de España en un mes, por lo que partiendo de Rota, en Cádiz, se ha construido un oleo-



Preparados para el simulacro de extinción del incendio de un avión. (Foto Vaquero.)

ducto con dos tuberías y bombas de impulsión situadas en diversos puntos, por una de cuyas tuberías pasan los diferentes tipos de gasolina y por la otra los lubricantes para el consumo de las bases aéreas norteamericanas en España: Torrejón, Valenzuela y Rota. Los aviones de la Base están integrados esencialmente por dos tipos: B-24 de bombardeo, con un peso total de 125 toneladas de las que 52 corresponden a la gasolina que les proporciona una autonomía de 40 horas de vuelo, y reactores F-100 y F-86 de caza e interceptación.

El centro de comunicaciones de la Base está instalado en un «bunker» o fortín subterráneo, haciéndolos prácticamente invulnerables. Aparte de los numerosos teléfonos automáticos en conexión con Madrid, hay comunicación directa instantánea en circuito «caliente» con todas las otras Bases aéreas norteamericanas del mundo y con Washington, y desde cualquiera de estos sitios se puede recibir la alarma en menos de un minuto para la salida de los aviones, cosa que se hace muy a menudo para mantener en estado de alerta todos los efectivos y no ser sorprendidos en caso de necesidad. En un hangar de líneas modernísimas, con viviendas anexas, está la Escuadrilla «de los cinco minutos». Este es el tiempo máximo que invierten en salir al espacio los aviones de caza allí estacionados, cuyos tripulantes prestan servicio de relevos en vuelo de veinticuatro horas. Además, los tripulantes de guardia de cada uno de los otros aparatos de la Base, pueden circular libremente por la misma dedicándose a sus ocupaciones y distracciones habituales, pero sin separarse entre sí en ningún momento; cuando suena la alarma los hombres que componen la dotación dejan al momento lo que están haciendo, suben al coche que obligatoriamente deben tener cerca y se dirigen al lugar de estacionamiento del avión, con paso libre, ya que al mismo tiempo de sonar la alarma en todas las dependencias se encienden señales rojas en todas las calles, indicando a los demás vehículos que deben dejar el paso franco situándose en los aparcamientos. Con este procedimiento, similar aunque en mayor escala al de cualquier Parque de Bomberos,



Simulando extinguir el incendio de un avión. (Foto Vaquero.)



Los monitores en acción. (Foto Cervantes.)

está asegurada la salida de todos los aviones de la Base, en caso de alarma general, en menos de quince minutos lo que unido a la completísima red de vigilancia que tienen establecida las fuerzas estadounidenses alrededor del mundo, elimina la posibilidad de destrucción por sorpresa de la Base con su material. Lo más importante en caso de emergencia es la salida de los aviones y su llegada al punto de destino, que cada uno de ellos tiene fijado de antemano. El lema de la Base es «PEACE IS OUR PROFESSION» (LA PAZ ES NUESTRA PROFESION), y la finalidad de ésta y las demás Bases justifica el lema, ya que hace pensar al enemigo potencial que en caso de agresión encontraría réplica adecuada y contundente.

Después de una larga y completa narración, muchos de cuyos detalles no han podido ser retenidos para esta reproducción, pasamos a la vista de uno de los Parques de Bomberos establecidos para la protección de la Base y muy especialmente de sus avio-

nes, no sin antes ser obsequiados con unos vasos de papel, en los cuales cada uno de los congresistas pudo servirse el café que preparaban unas cafeteras automáticas portátiles y leche procedente de la «vaca» mecánica de la Base, que regenera a razón de 30.000 litros diarios la leche en polvo recibida de los Estados Unidos para consumo del personal de la Base. En la Estación del Servicio contra Incendios de la Base de los Bomberos de guardia cuentan con uno de estos servicios permanentes de café.

El servicio contra incendios que nos mostraron constaba de varios coches tácticos de gran velocidad y fácil maniobra y dos coches pesados de 14 toneladas. Estos coches llevan cada uno de 3.500 a 4.000 litros de agua y 400 litros de espumógeno, que pueden lanzar por cuatro mangueras de pequeño diámetro conectadas directamente a la mezcla espumógena por el eje de su carrete, así como por dos cañones monitores situados en la parte delantera superior de la cabina y maneja-



Representantes americanos y franceses, de Madrid y Barcelona (Foto Vaquero.)



De izquierda a derecha: don Julio Ferré, el teniente coronel Collinet, don Santiago Soler, el teniente coronel Gaudrón, don José Sabadell y don Camilo Doria. (Foto Vaquero.)

ble desde el interior de ésta. Para que el coche pueda acercarse al lugar del siniestro, aunque se haya esparcido por el suelo el combustible encendido, poseen en la parte delantera y en los bajos una serie de rociadores que lanzan continuamente una capa protectora de espuma y la cabina está aislada con doble ventana con cámara de aire. En el panel de mandos tienen 98 indicadores, palancas y contactores.

Estaba previsto efectuar una demostración de extinción sobre avión accidentado con varios miles de litros de gasolina, pero la lluvia caída la noche anterior impidió la exhibición, ya que para no ensuciar las pistas ésta debía efectuarse en un campo próximo a las mismas y el barro lo hacía impracticable. Se llevó a cabo un simulacro de salvamento y extinción en un avión de transporte, maniobrando los coches por el lugar más adecuado por la dirección del viento, y al llegar al avión unos procedieron a rescatar las supuestas víctimas, mientras los otros, provistos de trajes especiales y

capuchones de amianto y mica, avanzaban lentamente hacia el aparato con las cuatro mangueras, en la forma como habitualmente se hace para formar el «pasillo» que permita la llegada hasta el aparato y la extinción, al tiempo que se intenta el salvamento de pasajeros y tripulantes. Terminada la maniobra, los coches hicieron una demostración de lanzamiento de agua por las lanzas monitoras y rociadoras de protección.

Entre otras cosas interesantes vimos la magnífica red de hidrantes, instalada en el área de toda la Base, incluidas las pistas en toda su longitud. La abundancia de extintores de primera intervención, de agentes idóneos en dependencias y hangares y los esquemas de emergencia en los locales para casos de alarma y los medios de protección sobre aviones aparcados.

Se trata, en suma, de una auténtica ciudad protegida con 14 vehículos diversos y una auténtica organización de la prevención, propias del país que conoció los estragos de la improvisación hace muchos años y que hoy no se deja sorprender por el enemigo común de los bomberos: el fuego.

Exhibición de Salvamento de Náuticos en la piscina del General Moscardó

El mismo sábado, por la tarde, a la salida del banquete, los congresistas fuimos trasladados a la Piscina del General Moscardó, de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, donde el equipo de Socorristas náuticos de la Comisión Nacional de Salvamento realizó una serie de pruebas y demostraciones de salvamento y reanimación.

El equipo de Socorristas que realizó la exhibición estaba compuesto por doce individuos, varios de ellos bomberos de Madrid. Se efectuaron pruebas de buceo vestidos, remolque de personas que se están ahogando, presas y zafaduras para dominar a los que estando en peligro de ahogarse pierden el control de su persona poniendo en peligro la vida del salvador, procedimiento de arrastre del maniquí, lanzamiento de salvavidas y demostración de la forma de efectuar los diferentes métodos de respiración artificial para la reanimación de hidrocutados, electrocutados, shockados, etcétera, por los sistemas Schafer, Nielsen, combinado Schafer-Nielsen y «boca a boca». Para que todos pudiéramos ver sin dificultad los ejercicios de respiración artificial, éstos se efectuaron simultáneamente por tres grupos, bajo las órdenes del Profesor de Educación Física del Cuerpo de Bomberos de Madrid, D. Juan José Ladrón de Guevara.

Para demostrar que el salvamento de una persona no exige condiciones físicas excepcionales, sino que está al alcance de cualquier hombre, mujer o niño, el más joven del equipo de Socorristas náuticos, Julito Llorente, de 9 años, desarrolló el programa que efectúan sus colegas adultos, «salvando» a la joven socorrista señorita Concepción Fernández.

Desde estas páginas nos complacemos en dar las más expresivas gracias al Presidente y Vice-Presidente de la Comisión Nacional de Salvamento, Sres. Martel y Maján, así como a sus colaboradores, por la brillante exhibición llevada a cabo y por el valioso ofrecimiento hecho a nuestro compañero Teniente Coronel del Valle para llevar a todos los bomberos de España la enseñanza de estos métodos en cuanto comience a funcionar la Federación.

Proyecciones y «lunch»

Terminadas las pruebas de salvamento, pasamos al local del gimnasio, donde el representante de la casa de material contra incendios «Magirus» ofreció unos documentales de los sistemas de fabricación en su factoría y de las pruebas a que se someten los actuales camiones «todo terreno» con tracción en todas las ruedas. Sobre estos chasis se montan también ahora los coches de incendios, acerca de los cuales se proyectó una magnífica cinta en color. Se pasaron también algunos interesantes documentales de ejercicios y actuación en siniestros que tuvo la gentileza de llevar expresamente el Vice-Presidente de la Federación Francesa de Bomberos, Teniente Coronel Gaudron.

En el bar del mismo local estaba preparado un magnífico «lunch» que la misma casa «Magirus» ofrecía a los asistentes al Congreso, quedando todos muy complacidos.

Banquete ofrecido por el Sindicato Nacional del Seguro

Al mediodía del sábado día 28 de noviembre, después del acto de clausura del Congreso, los congresistas nos trasladamos al Restaurante Biarritz, donde el Sindicato Nacional del Seguro nos ofreció un espléndido banquete que constituyó una auténtica comida de hermandad.

Presidió este banquete el Jefe del Sindicato Vertical del Seguro, D. Francisco Izquierdo, quien a los postres pronunció un elocuente discurso de saludo a los con-



MIGUEL LLEBOT

MANUFACTURAS DE GAFAS Y MATERIAL DE PROTECCIÓN



VENTAS
Solo al
MAYOR

TORRENTE DE LAS FLORES 132 - TEL. 351500 - BARCELONA

gresistas, en el que destacó especialmente los valiosos servicios que los bomberos prestan a la nación. Amenizó sus palabras explicando dos anécdotas en las que se había visto relacionado con los bomberos, en una ocasión cuando se encontraba veraneando en San Sebastián, donde una noche se declaró un incendio en una casa contigua a la suya. Al llamar telefónicamente a los bomberos le contestaron que ya habían recibido el aviso y se encontraban en camino, pero que el incendio era en el número 15 y no en el 13, como él les informaba, cosa que le produjo el consiguiente sobresalto, ya que la casa número 15 era la que él ocupaba con su familia. Afortunadamente, pudo comprobar en seguida que la equivocación la había sufrido la persona que informó primero a los bomberos, y éstos llegaron inmediatamente sofocando el incendio de la casa inmediata, que tampoco revistió gran importancia.

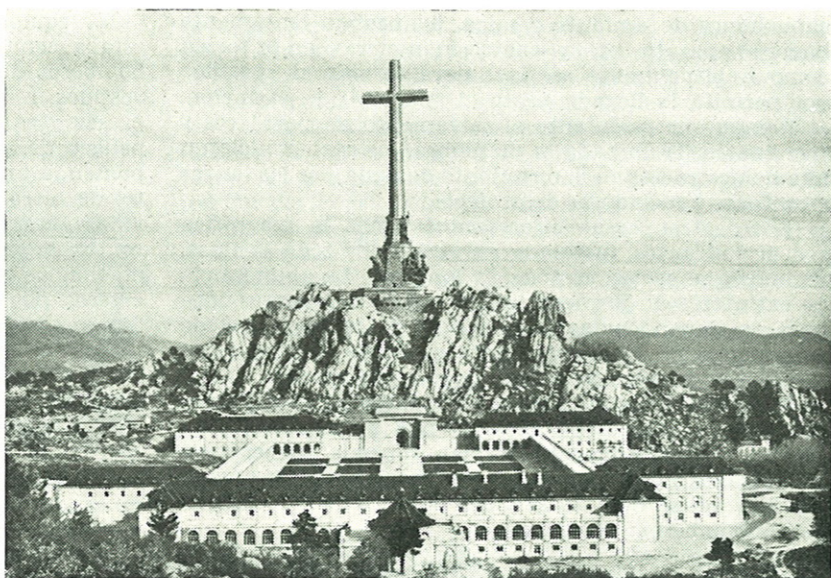
Expresó su felicitación a los organizadores de este I Congreso Nacional de Bomberos y su deseo de que ésta fuera la base de una mejor organización de estos servicios en España. Dijo también que los Cuerpos de Bomberos españoles tenían una magnífica base: la del personal, que había dado en todo momento pruebas indiscutibles de su dedicación y valentía, y que la Federación Nacional de Bomberos que se gestionaba debía ser el organismo que procurase la coordinación y dotación de material adecuado para estos hombres, para hacer su trabajo más eficaz. Por otra parte, declaró que el Sindicato del Seguro que dirige apoyará en lo que esté a su alcance cualquier medida tendente a la mejora de los Servicios contra Incendios, y que en su opinión las Compañías de Seguros debían colaborar en mayor escala que actualmente lo hacen al sostenimiento de estos Servicios.

Fue largamente aplaudido por todos los concurrentes, en cuyo nombre contestó D. Santiago Soler, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Madrid, agradeciendo las magníficas palabras pronunciadas por D. Francisco Izquierdo y la gentileza demostrada por el Sindicato Vertical del Seguro al colaborar generosamente en los gastos ocasionados por este Congreso, además de ofrecer nos el banquete que acaba de celebrarse.

Visita al Valle de los Caídos y a El Escorial

El 29 de noviembre, último día del programa del Congreso, terminadas ya las tareas del mismo, estaba dedicado a visitar el Monumento Nacional de Santa Cruz del Valle de los Caídos y el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

A las 8.30 horas del domingo salimos los congresistas en tres autocares y algún coche particular hacia el Valle de los Caídos, y tras cubrir los 50 kilómetros que lo separan de Madrid, admirando en el recorrido el recio y pintoresco panorama montañoso con manadas de toros en las fincas próximas a la carretera y la sierra del Guadarrama como fondo, llegamos a la entrada del recinto del Valle. A pocos metros de la misma están Los Juanelos, cuatro grandes monolitos gra-



Vista de la monumental Cruz, con el Convento y Seminario

níticos, labrados en la época del emperador Carlos V y que ahora, a ambos lados de la carretera que lleva al Monumento, le sirven de pórtico. Desde allí se ve ya la monumental Cruz que constituye la parte más representativa del Monumento, y por la carretera que discurre entre un cuidado pero poco frondoso bosque de pinos se llega a la entrada del mismo. Se asciende a una gran explanada por una escalinata de 100 metros de anchura, dividida en dos tramos de 10 peldaños. Al fondo de la explanada hay otra escalinata de 63 metros de anchura y quince pasos, que conduce a la puerta de la Cripta, flanqueada por dos alas de arcos de estilo clásico. El conjunto es impresionante, ya que la grandiosidad de la obra contrasta bellamente con el aspecto del Risco de la Nava, donde está construida, y la amplitud de la explanada y escalinatas está en armonía con la imponente Cruz. Encima de la puerta de entrada a la Cripta, de más de 10 metros de altura, está el grupo escultórico de la Piedad, que representa a Cristo Yacente, ligeramente incorporado y sostenido por su Santa Madre. Es una bella escultura, de 12 metros de longitud, realizada en piedra negra.

Aun cuando las proporciones exteriores del Monumento ya predisponen a la admiración de una gran obra, no por ello deja de ser impresionante el aspecto de la Cripta. Al entrar en el vestíbulo y atrio, cuyas bóvedas se levantan a 11 metros, con igual anchura, nos encontramos frente a una gran reja que separa este espacio de la gran nave, en la que se duplican las medidas de altura y ancho.

Las medidas máximas de la cripta son 262 metros de longitud y 41 de altura en el crucero. En el centro del mismo y en verticalidad con la gran cruz exterior, está emplazado el altar mayor, formado por un gigantesco monolito de granito pulimentado, decorado con bajos relieves y presidido por una talla monumental de Cristo en la Cruz.

La cúpula del Crucero está decorada con una deslumbrante profusión de colores, por una representación de Cristo sedente, rodeado de ángeles, y a su alrededor una serie de agrupaciones de santos, héroes y mártires, doctores, Papas, prelados y campesinos que caminan hacia la gloria de Dios. La imagen de la Virgen es, a su vez, centro de desfiles procesionales que se di-

rigen al Señor. Es la primera vez que se emplea la decoración de mosaico en cúpula.

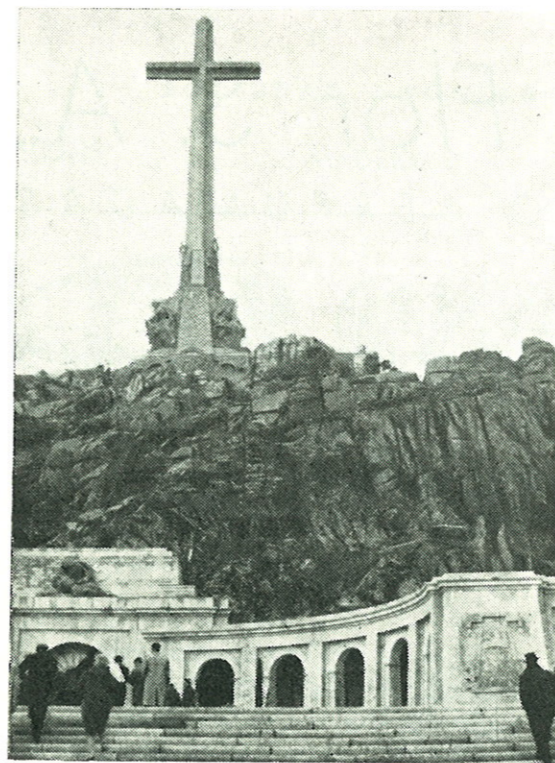
No entramos en detalles de decoración, capillas, tapices y motivos escultóricos, impropios de este breve reportaje, pero sí queremos destacar la grandiosidad, magnificencia y elegancia del conjunto. Cabe señalar también lo acertado de la iluminación, que excluye la sensación de encontrarse en un espacio subterráneo y permite admirar el arte con que ha sido concebido en su totalidad y realizado en sus detalles.

Llegamos cuando terminaba la celebración de la Santa Misa. Después de acabar la visita de la Cripta, la mayoría de los congresistas subimos por la montaña para ver más de cerca la Cruz. Al basamento de la misma están adosadas las figuras de los cuatro Evangelistas y encima de éste, en el segundo basamento, está la representación de las cuatro Virtudes Cardinales: son ocho esculturas monumentales, de bello perfil y gran carácter, que complementan la austeridad de la Cruz.

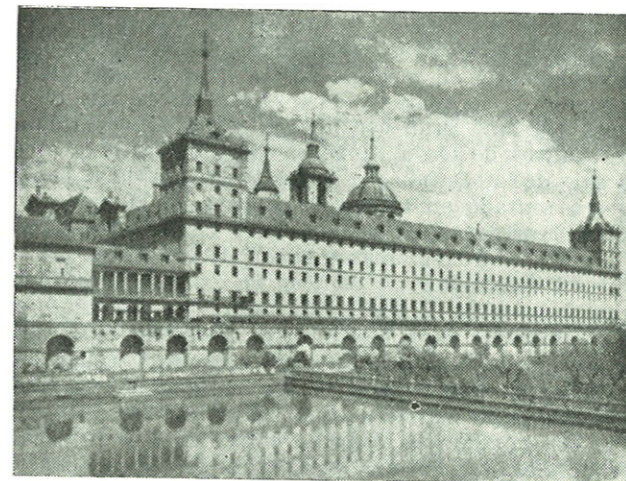
Algunas cifras darán idea de la grandiosidad de la obra. Las figuras de los cuatro Evangelistas tienen 18 metros de altura, el primer basamento llega a los 25 metros y el segundo a los 42, siendo la altura total de la Cruz desde su base de 150 metros. La longitud de los dos brazos de la Cruz es de 46 metros. Las esculturas que adornan la base de la Cruz pesan en total 20.000 toneladas y el conjunto de la Cruz un total de 201.740 toneladas.

En la parte posterior del Monumento se extiende un bello conjunto de edificaciones, en las que se albergan de una parte el Claustro, Monasterio y Noviciado, y de otra la Hospedería y el Centro de Estudios Sociales.

Puede decirse que la visita al Monumento Nacional de Santa Cruz del Valle de los Caídos constituyó una excursión y al mismo tiempo un acto de unión espiri-



Entrada a la Cripta y Cruz. (Foto Cervantes.)



La alberca del Jardín de los Frailes copia la soberbia silueta de la Real Fábrica.

tual de los representantes de los Cuerpos de Bomberos de España asistentes al Congreso.

Nuevamente en los autocares descendimos a San Lorenzo del Escorial, donde la firma Defensa Contra Incendios nos tenía preparado un espléndido y original «lunch». Véase un resumen de la «carta» del mismo, servido en el Hotel Victoria Palace: «Primer socorro: Cok-tails, Jerez seco y dulce, Vermouth, Cerveza, Coca-Cola, Naranja, Limonada, Patatas Chips, Almendras, Avellanas, Aceitunas.» «MATERIAL DE DOTACION: 1.º Parque: Consomé de ave al Jerez, Hojaldres de queso, Croquetas de jamón, Calamares romana, Hojaldres de chorizo. 2.º Parque: Jamón de York, Jamón serrano, Ternera, Mortadela, Lengua escarlata, Gelatina de Ave, Ensaladilla. 3.º Parque: Helado de vainilla, Pastas. Líquido extintor: Blanco Bodegas Franco-españolas, Tinto Bodegas Bilbainas.»

Entretanto el tiempo, que hasta entonces había mantenido el cielo ligeramente encapotado, transformó las nubes en finísima lluvia que no cesó de caer, con mayor o menor intensidad, en toda la tarde. En esta tarde estaba prevista la visita al Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, pero como al mismo tiempo se celebraba en Madrid el partido de la máxima rivalidad entre el Real Madrid y el Barcelona C. de F., muchos de los congresistas quisieron aprovechar la ocasión de presenciarlo y ver al mismo tiempo el gran Estadio Santiago Bernabeu, por lo que el grupo se dividió en dos, marchando un autocar y los coches particulares a Madrid y quedando el resto de los congresistas, con dos autocares, para visitar El Escorial.

El partido Madrid-Barcelona terminó con la victoria del primer equipo por 2 a 0, con las consiguientes satisfacciones y decepciones.

En cuanto a la visita al Real Monasterio, si bien fue un poco precipitada e incompleta, ya que duró escasamente 3 horas y hacia el final de la misma apenas podíamos ver las maravillas que alberga ya que —para evitar la posibilidad de cortocircuitos, según nos dijo el guía— no está instalada allí la luz eléctrica y la natural era insuficiente, dada la hora y lo cerrado del tiempo, bastó para que aquellos que no lo habíamos visto anteriormente (la gran mayoría) pudiésemos admirar muchas de las maravillas que encierra y darnos cuenta de la grandiosidad de la Fundación patrocinada y alentada por Felipe II.

No es éste el lugar de describir este Monumento Na-

cional, por ser de sobra conocido y por exigir una so-
 mera descripción y mucho más espacio del que pode-
 mos dedicarle en nuestra revista, pero si daremos un
 bosquejo de lo visitado, empezando por la sala de ta-
 pices, con una gran cantidad de estos, reproducciones
 de cuadros de Goya, Rubens, Castillo, Bayeu y otros;
 la sala de las Batallas o de los Pasos Perdidos, con un
 fresco pintado en su pared, de más de 50 metros de
 largo, representando una batalla; las habitaciones de
 Felipe II, extremadamente sencillas, cumpliendo el de-
 seo del emperador de edificar un palacio para Dios y
 una choza para él, con el dormitorio comunicando con
 el altar mayor para poder asistir sin dificultades, dada
 la penosa enfermedad que sufría, a las funciones reli-
 giosas; las habitaciones de las Infantas, también sen-
 cillas, aunque más ricas que las anteriores; la Sacris-
 tia, con magníficos cuadros entre los que destaca el
 de la «Sagrada Forma» de Claudio Coello que cubre el
 altar, el Panteón de Reyes, que contiene 26 urnas de
 mármol pardo donde reposan los restos de los reyes y
 reinas cuyos hijos han sido reyes de España, que está
 situado exactamente debajo del Altar Mayor de la Ba-
 silica, tiene 10 metros de diámetro y su decoración es
 casi exclusivamente de mármoles y jaspes combinados
 con bronce dorados al fuego; el Panteón de Infantes,
 conteniendo los restos de las otras personas reales, en
 cuya construcción domina el mármol blanco; las Salas
 Capitulares, dedicadas casi exclusivamente a Museo
 de Pintura, con magníficos cuadros que no pudieron
 ser debidamente admirados por escasez de luz y, por
 último, la majestuosa Basilica, de grandes proporciones
 y clásico estilo.

Uno de los autocares salió con los congresistas a
 quienes convenía estar en Madrid temprano, ya que
 regresaban a sus puntos de procedencia aquella misma
 noche, y el resto hizo aún una fugaz visita a la Casita
 del Príncipe, una de las residencias de placer construi-
 das en el reinado de Carlos III cerca del Monasterio,
 que contiene asimismo magníficas colecciones de pin-
 turas, porcelanas, bordados y marfiles.

Así, pues, terminó el programa del I CONGRESO
 NACIONAL DE BOMBEROS DE ESPAÑA, al que posi-
 blemente faltó un acto de despedida de conjunto, pero
 que tanto por el desarrollo del mismo como por los re-
 sultados obtenidos en sus sesiones y las demostraciones
 de camaradería continuamente manifestadas en su
 transcurso, estamos seguros dejará profundo y agrada-
 ble recuerdo en cuantos tuvimos la suerte y el pla-
 cer de ser sus protagonistas.

ANSELMO ANDRÉS GASOL
 Bombero de Barcelona

Todos los incendios al iniciarse carecen
 de importancia.

Llame seguidamente al Cuerpo de Bomberos
 y evitará un gran siniestro.

Relación de invitados asistentes al I Congreso Nacional

Excmo. Sr. D. José Luis Moris Marrodán, Director General
 de Administración Local, ostentando la representación
 del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.
 Excmo. Sr. Marqués de la Valdavia, Presidente de la Dipu-
 tación Provincial de Madrid.
 Excmo. Sr. Conde de Mayalde, Alcalde Presidente del Ayun-
 tamiento de Madrid.
 Excmo. Sr. D. Alejandro Ruiz de Grijalba, Marqués de la
 Grijalba, Teniente de Alcalde Delegado del Servicio contra
 Incendios de Madrid.
 Teniente Coronel Collinet, Presidente de la Federación de
 Bomberos de la República Francesa y Secretario del
 Comité Técnico Internacional del Fuego.
 Teniente Coronel Gaudron, Vicepresidente de la Federación
 de Bomberos de la República Francesa y Presidente de
 la Unión Regional de Bomberos del Sud-Oeste de Francia.
 Excmo. Sr. D. Ignacio Martel de Viniestra, Marqués de San
 Fernando, Presidente de la Comisión Nacional de Salva-
 miento.
 D. José Maján Gálvez, Vicepresidente 1.º de la Comisión Na-
 cional de Salvamento.
 D. Orlando Ruiz de Ledesma, Tesorero de la Comisión Nacio-
 nal de Salvamento.
 Excmo. Sr. D. Ramón Pardo Santayana, General Jefe Na-
 cional de Defensa Pasiva.
 Ilmo. Sr. Coronel Subjefe Nacional de Defensa Pasiva.
 Ilmo. Sr. D. Francisco Izquierdo López, Jefe Nacional del
 Sindicato Vertical del Seguro.
 Ilmo. Sr. Coronel Jefe del Servicio de Defensa Química y
 contra Incendios del Ministerio del Aire.
 Comandante Galindo, Jefe Regional del Servicio de De-

fensa Química y contra Incendios del Ministerio del Aire.
 Ilmo. Sr. D. José Cartagena Sempere, Concejal Delegado del
 Servicio de Incendios de Alicante.
 Ilmo. Sr. D. Sebastián Pagán Cerezo, Concejal Delegado del
 Servicio de Incendios de Toledo.
 Ilmo. Sr. D. César Heras Madero, Concejal Delegado del
 Servicio de Incendios de Cuenca.
 Ilmo. Sr. D. Antonio Barroso Juan, Concejal Delegado del
 Servicio de Incendios de Badalona.
 Ilmo. Sr. D. Gregorio Palacios Gutiérrez, Concejal Delegado
 del Servicio de Incendios de Reinosa.
 Ilmo. Sr. D. José M.ª Cosp Caminal, Concejal Delegado del
 Servicio de Incendios de Puigcerdá.
 D. Cristino Alejos Pita-Contreras, Abogado asesor del Cuer-
 po de Bomberos de Santiago de Compostela.
 D. José M.ª de Castro Calzado, Secretario Nacional del Sin-
 dicato Vertical del Seguro.
 D. Jesús Serra Santamans, Presidente del Grupo IV-Incen-
 dios del Sindicato Vertical del Seguro.
 D. José Ballestá Castaño, Secretario del Grupo IV-Incendios
 del Sindicato Vertical del Seguro.
 D. Francisco Reyes de P. Aldave, Delegado del Grupo IV-
 Incendios del Sindicato Vertical del Seguro.
 Teniente Coronel D. Florencio del Valle, Comandante Gallego,
 Tenientes Prieto, García Bayo, Jiménez, Ramiro Roperó,
 Herrera y Puente, del Servicio de Defensa Química y
 contra Incendios del Ministerio del Aire, Comisión Nacio-
 nal de Salvamento y Defensa Pasiva Nacional.
 Fotógrafos, prensa, radio, televisión, NO-DO y representantes
 de las firmas Contiber, Magirus, D. C. I., Antifyre, MYCCA,
 Productos Tensoactivos del Río, Tripletero y otros.

Ideal Plástica Flor, S. A.

FLORES DE PLASTICO PERFUMADAS

decir flores **IPFSA**
 es decir **calidad**

Despacho y oficinas: Paseo de Fabra y Puig, 276 - Teléfono 55 06 04

BARCELONA (San Andrés)

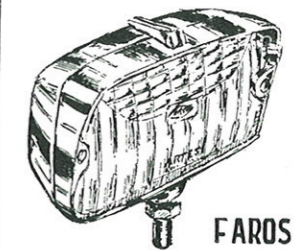
Jose Artés de Arcos

SOCIEDAD ANÓNIMA

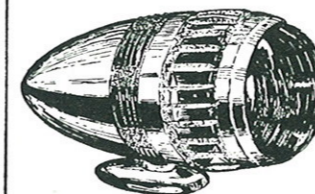
BARCELONA

MADRID

ALMERIA



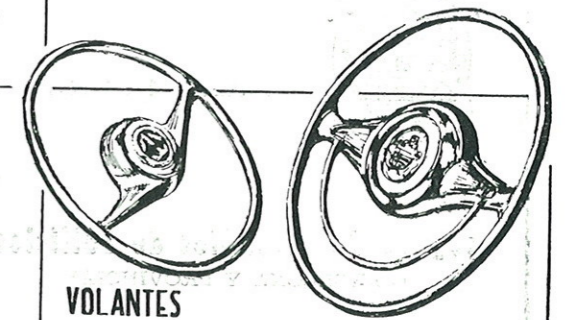
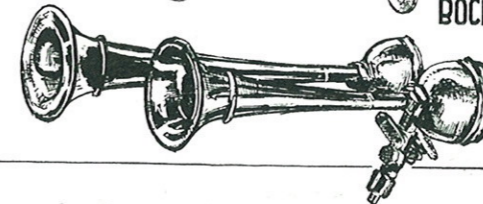
FAROS



SIRENAS DE ALARMA



BOCINAS



VOLANTES

- Metalización por alto vacío.
- Fundición inyectada de metales.
- Moldeo de resinas termoplásticas
- Arcas para caudales.
- Sirenas de alarma, etc.

Relación de profesionales asistentes al I Congreso Nacional

Albacete
D. José M.^a Girona Orts. Jefe de Personal del Cuerpo de Bomberos.

Alicante
D. Miguel López González. Arquitecto, Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos.
D. Demetrio Vaca Laso. Capataz, Jefe del Parque de Bomberos.

Astillero (Santander)
D. Ramón del Castillo Cuesta. Jefe de Personal del Cuerpo de Bomberos.

Avilés (Asturias)
D. Tomás Menéndez Abascal. Arquitecto Director del Cuerpo de Bomberos.
D. Gonzalo Fernández Valdés. Aparejador, Jefe de Incendios.
D. Acacio Villa Fernández. Subjefe del Cuerpo de Bomberos.
D. Manuel Álvarez García. Bombero.
D. Alfredo García Fernández. Empresa Nacional Siderúrgica. Jefe de Sección del Cuerpo de Bomberos.
D. Manuel Antonio Suárez Carril. Empresa Nacional Siderúrgica. Contramaestre del Cuerpo de Bomberos.
D. Luis García León. Empresa Nacional Siderúrgica. Contramaestre del Cuerpo de Bomberos.
D. Gerardo Gutiérrez Jové. Empresa Nacional Siderúrgica. Oficial de 3.^a Bombero.

Badalona (Barcelona)
D. Ramón Mans Badía. Jefe del Cuerpo de Bomberos.
D. Jaime Grau Pou. Jefe de Grupo del Cuerpo de Bomberos.
D. Eugenio Moreno Sanz. Bombero.

Barcelona
D. José Sabadell Mercadé. Arquitecto, Jefe Director del Cuerpo de Bomberos.
D. Julio Ferré Bel. Aparejador, Jefe Auxiliar de Zona del Cuerpo de Bomberos.
D. Camilo Doria Martí. Aparejador, Jefe Auxiliar de Zona del Cuerpo de Bomberos.
D. Jesús Cervantes Barruezo. Sargento del Cuerpo de Bomberos.

D. Alejandro Mata Adelaida. Cabo del Cuerpo de Bomberos.
D. Anselmo Andrés Gasol. Bombero.
D. Carlos Casanova Pérez. Bombero.
D. Antonio Clavero Montañés. Bombero.

Burgos
D. Lorenzo García Olivas. Aparejador, Subjefe del Cuerpo de Bomberos.
D. Severiano Triana Tapia. Jefe de Grupo del Cuerpo de Bomberos.
D. Victoriano Cascajares Ontañón. Bombero de 1.^a

Cádiz
D. Antonio Sánchez Esteve. Arquitecto, Jefe del Cuerpo de Bomberos.

Carcagente (Valencia)
D. Vicente Mari Torres. Jefe del Cuerpo de Bomberos.

Castellón
D. Luis Ros de Ursinos y Polo de Bernabé. Comandante Jefe del Cuerpo de Bomberos.
D. Luis Cortés Diago. Bombero.
D. Fernando Cortés Diago. Bombero.

Ciudad Rodrigo (Salamanca)
D. José Martín Martos. Vicepresidente del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.
D. Joaquín Pellicer Iturrioz. Aparejador, Jefe Técnico del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

Córdoba
D. Antonio Calderón Rodríguez. Capataz de Bomberos.
D. Manuel Castilla Santonja. Bombero de 1.^a
D. Manuel García Roldán. Conductor Bombero.

Cuenca
D. Benito Zamora Gísmoro. Bombero.
D. Juan Vicente Belinchón Moya. Conductor Bombero.
D. Juan Jiménez Yeste. Conductor Bombero.

Gerona
D. Juan Gordillo Nieto. Arquitecto, Jefe Director del Cuerpo de Bomberos.

Gijón (Asturias)
D. Luis Junquera Muñiz. Aparejador, Jefe del Cuerpo de Bomberos.
D. Moisés López Ceñal. Bombero.
D. Enrique Mori Puerta. Bombero.

Granada
D. Mariano Morcillo Teba. Subjefe del Cuerpo de Bomberos.
D. Policarpo Bailón Moreno. Conductor Bombero.
D. Francisco Zurita Correa. Bombero.

Granollers (Barcelona)
D. Jaime Brustenga Serra. Jefe del Cuerpo de Bomberos.
D. José Serra Bruach. Subjefe del Cuerpo de Bomberos.
D. Juan Font de Falgás. Capataz del Cuerpo de Bomberos.

Jaén
D. José Pablo Alamo Berzoso. Perito Industrial, Jefe del Servicio.

Madrid
D. Santiago Soler Garay. Arquitecto, Jefe Director del Cuerpo de Bomberos.
D. Eugenio Pingarrón Soria. Jefe de Zona del Cuerpo de Bomberos.
D. Luis Crespo Núñez. Jefe de Zona del Cuerpo de Bomberos.
D. Antonio Gómez Lázaro. Jefe de Zona del Cuerpo de Bomberos.
D. Carlos Lario Gómez. Jefe de Zona del Cuerpo de Bomberos.
D. Miguel López Núñez. Jefe de Zona del Cuerpo de Bomberos.
D. Ángel Pingarrón Aguado. Jefe de Zona del Cuerpo de Bomberos.
D. Eduardo Ruano García-Zarco. Jefe de Zona del Cuerpo de Bomberos.
D. Antonio Salas Viu. Jefe de Zona del Cuerpo de Bomberos.
D. Antonio Armas Álvarez. Jefe de Zona del Cuerpo de Bomberos.
D. Juan José Ladrón de Guevara. Profesor de Educación Física del Cuerpo de Bomberos.
D. Enrique Damiano Montada. Graduado de Plana Mayor.

D. José Martínez García. Maestro de Taller.
D. Antonio Pérez Sebastián. Capataz de Bomberos jubilado.
D. José Horcajo García. Capataz del Cuerpo de Bomberos.
D. Celestino Gil Crespo. Graduado del Cuerpo de Bomberos.
D. Ángel Higuera Carrión. Graduado del Cuerpo de Bomberos.
D. Francisco Muñoz Herrero. Graduado del Cuerpo de Bomberos.
D. Diego Cruz Rodríguez. Capataz del Cuerpo de Bomberos.
D. José Luis Aparicio Mulas. Bombero.
D. Mariano Berlinches. Bombero.
D. Santiago Blanco Rodríguez. Bombero.
D. Francisco Cosin Cacho. Bombero.
D. Ángel Erdocia Belza. Bombero.
D. Manuel González González. Bombero.
D. Antonio Iriarte Fernández. Bombero.
D. Enrique López Guardia. Bombero.
D. Fausto Ortega Campillo. Bombero.
D. Ofelio Remiro Sandepón. Bombero.
D. Félix Sánchez Blasco. Bombero.
D. Gerardo Santiago Taurián. Bombero.
D. Dionisio Sanz Díez. Bombero.
D. Emilio de Diego Victorero. Conductor Bombero.
D. Enrique López Guardia. Conductor Bombero.
D. David Martín de Barrio. Conductor Bombero.
D. Julián Navarro Carrasco. Conductor Bombero.
D. Mariano Suárez Martín. Conductor Bombero.

Manresa (Barcelona)
D. Juan Carmona Martínez. Bombero.
D. Juan Junyent Morera. Bombero.
D. Juan Zaragoza Aymerich. Bombero.

Mataró (Barcelona)
D. Francisco Rimblas Moreno. Brigada del Cuerpo de Bomberos.

Oviedo
D. David Prado Forcelledo. Sobrestante, Jefe del Cuerpo de Bomberos.
D. Faustino Rodríguez Cuartas. Jefe de Sección del Cuerpo de Bomberos.
D. José González García. Bombero.

Palencia
D. Román Ausín del Río. Jefe de Máquinas del Cuerpo de Bomberos.
D. Moisés García Salazar. Capataz del Cuerpo de Bomberos.
D. Esteban Revilla Gil. Conductor Bombero.

D. Francisco Amor Ladrón. Conductor Bombero.
D. Luciano Amor Baile. Bombero.
D. Diego Carvajal Soria. Bombero.
D. Damián Abad Palencia. Bombero.

Pamplona
D. Francisco Garraus Miqueo. Arquitecto, Jefe Director del Cuerpo de Bomberos.
D. Enrique Altarriba Embi. Aparejador, Subjefe del Cuerpo de Bomberos.
D. Justo Jordán Yera. Sargento del Cuerpo de Bomberos.

Puigcerdá (Gerona)
D. José Palomera España. Jefe Director del Cuerpo de Bomberos.

Reinosa (Santander)
D. Miguel Macho Ruiz. Aparejador, Jefe del Cuerpo de Bomberos.

Reus (Tarragona)
D. Ramón Sardá Raset. Capataz del Cuerpo de Bomberos.
D. Pablo Poca Bonet. Capataz del Cuerpo de Bomberos.

Sabadell (Barcelona)
D. Juan Orpí Panadés. Subjefe del Cuerpo de Bomberos.

Sagunto (Valencia)
D. Mariano Gómez Nadal. Subjefe del Cuerpo de Bomberos.
D. Amadeo Gaspar Mateu. Bombero.

Salamanca
D. Amando Diego Vecino. Arquitecto 2.^o, Director del Cuerpo de Bomberos.
D. Pedro Gómez Alonso. Capataz-Jefe del Cuerpo de Bomberos.
D. Juan Francisco Rodríguez Boyero. Bombero.

San Sebastián
D. José Manuel Lumbreras García. Aparejador, Jefe e Inspector Provincial de los Servicios de Incendios.
D. Francisco Porta. Mecánico-Jefe del Cuerpo de Bomberos.
D. Teófilo Esteban Etayo. Jefe de Material del Cuerpo de Bomberos.
D. Onofre Agüeros. Bombero.
D. Vicente Gonzalo. Bombero.
D. Ángel Echeverría. Bombero.

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)
D. Teodosio Martín Martín. Jefe de la Sección de Seguridad de la Compañía Española de Petróleos, S. A.
D. Antonio Buenafuente Domínguez. Ayudante de la Sección de Seguridad de la Compañía Española de Petróleos, S. A.

Santander
D. Manuel Gutiérrez de la Concha Arce. Aparejador, Jefe de Bomberos Municipales.

Santiago de Compostela (La Coruña)
D. José M.^a Carril Iglesias. Subjefe del Cuerpo de Bomberos.

Sevilla
D. Manuel Álvarez Dardet. Aparejador, Jefe del Servicio de Incendios.
D. Manuel Navas Sánchez. Bombero de 1.^a
D. Antonio Bello Carrión. Bombero de 2.^a
D. Joaquín del Toro Anta. Bombero de 2.^a

Soria
D. Feliciano Sáinz Ruiz. Aparejador, Jefe del Cuerpo de Bomberos.
D. Julián Hernández Iglesias. Capataz del Cuerpo de Bomberos.
D. Eusebio Chicote Hernández. Capataz del Cuerpo de Bomberos.
D. Félix Mata García. Bombero.

Tabernes de Valldigna (Valencia)
D. José Peris Alberola. Jefe del Parque de Bomberos.

Toledo
D. Flaviano Rey de Viñas Díaz Marta. Arquitecto, Jefe del Cuerpo de Bomberos.
D. José Enamorado Gutiérrez. Bombero.

Tomelloso (Ciudad Real)
D. Antonio Quiñones Contreras. Jefe del Servicio de Incendios.


Valencia
D. Luis Pechuán Sancho. Ingeniero, Jefe del Cuerpo de Bomberos.
D. José Ribes Lozano. Subjefe del Cuerpo de Bomberos.
D. Juan Amar Sestayo. Cabo del Cuerpo de Bomberos.

Valladolid
D. Francisco Leonardo Cordovés. Aparejador, Jefe del Servicio.

Vigo (Pontevedra)
D. Pedro de la Puente Álvarez. Aparejador, Jefe del Cuerpo de Bomberos.

Zamora
D. Manuel Álvarez Rueda. Capataz Zapador.
D. José del Carmen Chimeno. Capataz Mecánico.

Zaragoza
D. José Beltrán Navarro. Arquitecto, Jefe Director del Cuerpo de Bomberos.
D. Antonio Valero Montón. Bombero de 1.^a
D. Moaesto Garza Arcas. Bombero de 2.^a



SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS
DE BARCELONA

PASEO DE GRACIA, n.º 86 TELEFONO 27 90 00

FUNDADA EN 1835

Capital asegurado	9.087.312.500
Socios	9.431
Edificios asegurados... ..	16.157
Bonificación acordada por la Junta de Gobierno sobre las primas oficiales (año 1956)	77,5%

Seguro de Incendios de Edificios
(BARCELONA Y PROVINCIA)

CONTIBER, S. A.

Detección de incendios
 Agua pulverizada
 Anhídrido Carbónico (CO₂)
 Espuma química
 Espuma física
 Tri-Cromo-Flúor
 GRANITO (polvo seco)

Laforja, 84 BARCELONA Tel. 27 61 28

AÑOS HISTORICOS

Por D. FABIAN V. DEL VALLE,

Teniente Coronel del Servicio de Defensa Química y Contra Incendios del Ministerio del Aire

1959

¡Organicémonos, bomberos españoles!

Durante 1958 años nada se hizo en España que tendiera a unir a los Bomberos españoles.

Como en todos los fenómenos, ha habido necesidad para que esto sucediera, que concurrieran varios factores, circunstancias y hechos, algunos de los cuales por importantes conviene enumerar.

España, aun a pesar de haber estado sumida en la auténtica miseria después de una guerra intestina, expoliada de sus bienes y forzada a un bloqueo por las causas que todos conocemos, ha llevado a cabo una etapa de veinte años de realizaciones como jamás la historia conoció.

Hoy — nunca es tarde — se reconoce internacionalmente nuestro sacrificio, el camino a seguir está franco y despejado y entramos en una fase de hasta ahora desconocida prosperidad, y aquellos problemas de más urgente apremio, ya resueltos o en vías de hecho, permiten sin duda que las Autoridades dediquen su atención a la organización racional de la Protección (Prevención y Lucha) contra los peligros que acechan la seguridad y hacienda de los españoles, en la paz o en futuro de guerra.

Al frente de los destinos de España y su Ministerio de Gobierno hay dos indiscutibles capitanes que comprenden mejor que nadie la necesidad de una cobertura que salvaguarde vidas e intereses patrios, y como soldados ponderan en su justo valor el paso al frente voluntario y desinteresado de todos los Bomberos españoles, combatientes también en la paz solicitando el puesto difícil en la avanzada de la lucha contra el incendio y calamidades públicas. Queremos llegar al peligro los primeros al pulsar la Autoridad el botón de alarma, porque aún podemos tener la satisfacción de rescatar a nuestros semejantes o los productos de su sacrificio, y porque queremos batir al enemigo cuando más seguro está de su éxito.

Las Federaciones nacionales vecinas, en contactos tenidos en territorio nacional al acudir en nuestra

ayuda con sus bien organizados Servicios Nacionales, a diferencia de los nuestros, así como en los contactos personales con miembros de la Federación Internacional, hace tiempo, venimos siendo alentados por la gran ayuda mutua y solidaridad entre sus miembros existente, a vincularnos en la causa común. Nuestro puesto está desde hace tiempo reservado por los camaradas de otros países a los que habremos de saludar los Bomberos españoles.

Un grupo de hombres decididos estableció el hito de arranque en 1959.

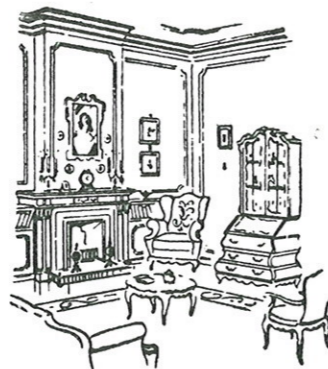
¡Año de esperanzas!

EXPOSICION DE MOBILIARIOS

JUAN PALLAROLS

CONSEJO DE CIENTO, 355-359 (contiguo al Paseo de Gracia)

COMEDORES	desde 14.000 a 70.000 Ptas.
DORMITORIOS	» 18.000 a 75.000 Ptas.
DESPACHOS	» 10.000 a 50.000 Ptas.
RECIBIDORES	» 3.000 a 20.000 Ptas.



SALAS DE ESTAR y MUEBLES AUXILIARES

50 TRESILLOS variedad modelos desde 2.500 a 30.000 Ptas.

SECRETERS - MUEBLES BAR-COMODAS-SILLONCITOS - ENTREDOS - CARROS TE-MESAS CENTRO Y BRIDGE - VITRINAS - BIOMBOS, etc.

a precios reducidos

RELOJES - CUADROS - JUEGOS CHIMENEA ESPEJOS - CANDELABROS Y OBJETOS DECORATIVOS

LAMPARAS

Extenso surtido en todos los estilos y precios

ESTUDIO ARTISTICO

PARA DECORACION y MUEBLES DE ENCARGO

FACILIDADES DE PAGO

1960

¡La Federación en marcha!

- 1.º Consolidación formal de la FEDERACION ESPAÑOLA DE BOMBEROS.
- 2.º Establecimiento de las Delegaciones Provinciales en las que estén representadas las diversas categorías de compañeros y a ser posible los que puedan preocuparse con más interés y experiencia de los problemas técnicos, instructivos y profesionales que han de ser abordados por la FEDERACION, ya para conocimiento y solución por las Autoridades, ya para ser resueltos por el Consejo Nacional de la FEDERACION.
- 3.º Establecimiento de un programa general de actividades por la Junta de Gobierno y captación de las sugerencias de todo orden que recibían de las Delegaciones Provinciales.
- 4.º Celebración del II CONGRESO NACIONAL, al que han de llevarse si ayuda las primeras realizaciones y la aprobación del Programa general para establecer un plan racional de acción.

Año de armonía, en el que todos los Bomberos Españoles, como un solo hombre han de colaborar al fin común dentro de la mayor unidad de esfuerzo. Es necesario que todas las acciones y sacrificios de los Bomberos aislados, locales y localizados, alcancen su verdadero valor de espíritu de difusión y de realidad una. Todo hecho, todo comportamiento, cualquier noticia en que intervenga un bombero debe rebasar los límites locales para alcanzar a todos los Bomberos de España. gloria, sacrificio, éxito y aún salpicadura como en

cualquier Cuerpo o colectividad, que es precisamente a lo que nosotros aspiramos, a un Cuerpo eficiente, responsable y benemérito para la patria.

Como complemento de las funciones a desarrollar por la Federación, nos gustaría que siguiendo el ejemplo de Barcelona, se constituyera en cada capital una Agrupación Cultural y Deportiva de Bomberos. Son cuantiosos los beneficios que ello importa, no sólo a los propios interesados, sino a sus más allegados. Aun cuando estas Agrupaciones no hayan de tener relación muy directa con la FEDERACION NACIONAL, ésta, posiblemente, pueda contribuir a su desenvolvimiento.

Una Agrupación de este tipo puede proporcionar:

El disfrute de las ventajas de cualquier grupo de empresa como centros de esparcimiento, biblioteca, residencias de verano e invierno, viajes culturales o deportivos, utilización de balnearios, etc.

Exhibiciones artísticas de afamados actores de cine, teatro, etc., en los propios Parques.

Participación en competiciones deportivas y culturales y de arte.

Canalización colectiva de inquietudes profesionales, reglamentos, ascensos, exámenes, becas, en la actualidad dentro del marco municipal y ante la posibilidad de que algún día se cree un Centro Nacional de formación profesional y el Cuerpo Nacional como en otros países.

La facilitación de viviendas, acogiéndose a los beneficios de la legislación actual y futura, que en forma de Agrupación pueden promoverse y lograrse grandes mejoras en mejores condiciones que cualquiera otros al contar entre los miembros de la FEDERACION con técnicos en la construcción y posibilidad de cesión de terrenos por el Municipio.

¡1960, año de realidades!

COMPANÍA IBÉRICA DE COMERCIO, S.A.

BARCELONA: Diputación, 289, pral. - Tel. 31 56 03 - MADRID: Edificio España 5 G-15-2 - Tel. 48 76 92

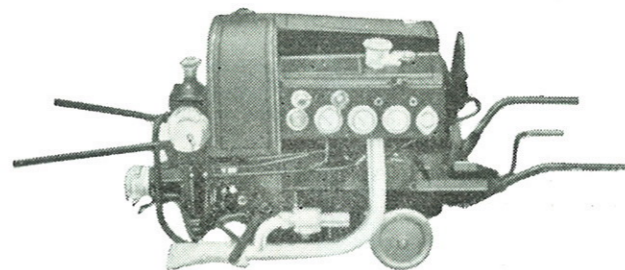
REPRESENTANTES PARA ESPAÑA DE

POMPES GUINARD

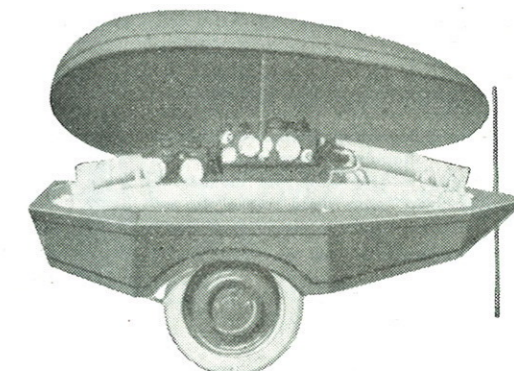
Motobombas portátiles de 30 m.³ y remolcables de 60 m.³ para INDUSTRIAS y CUERPOS DE BOMBEROS

ASESORAMIENTOS TÉCNICOS por personal especializado

AVISADORES Y EXTINTORES GUARDIAN



Motobomba GUINARD portátil de 30 m.³



Motobomba GUINARD remolcable de 60 m.³

INSTALACIONES DE: Detectoras de humo, Extintoras de CO2 (gas inerte) y Extintoras de rociadores (Sprinklers)



TALLERES ESPECIALIDADES DOMESTICAS E INDUSTRIALES

LAVADORAS TEDI

MODELOS DE UTILIDAD INDUSTRIAL (Registrados)

EL LAVADO PERFECTO POR SU FORMA OVOIDE

UNICA EN ESPAÑA
BARCELONA

Nuestra Federación

Por JOSÉ MANUEL LUMBRERAS

Subjefe del Cuerpo de Bomberos de San Sebastián e Inspector Provincial
de los Parques de Bomberos de Guipúzcoa

Esta futura Federación Nacional de Bomberos nace bajo un signo muy halagüeño, cual es el de la cooperación, signo que en todos los aspectos de nuestra vida profesional nos acompaña en nuestro cometido; cooperamos entre nosotros para el logro de un fin, y cooperan con nosotros otras fuerzas y organismos para complementar nuestra labor. Pues bien, esta futura Federación que ya es un presente solamente por las relaciones que ha establecido entre nosotros, no hubiera sido posible sin la ayuda y el calor de todos ustedes, Bomberos de España. No piense aquel que se quedó en su Parque de provincias, por pequeño y modesto que éste sea, relevando al que se presentó a las tareas del Congreso, ni aquellos que por diversos motivos no pudieron estar representados, que por eso no han colaborado. Nada de eso; contábamos con ellos y sabíamos que donde hubieran sido requeridos no nos hubiera faltado su apoyo y su desinteresado esfuerzo en el logro del fin propuesto.

Pero sabed también de la agotadora labor que el inteligente Jefe señor Sabadell, la personalidad y caballerosidad del señor Soler, el dinamismo del señor Pechuán, la extraordinaria capacidad de trabajo del señor Ferré, junto con las dotes diplomáticas del señor Doria, la impetuosidad del señor Carril, la fina sensibilidad del señor Gutiérrez, junto al espíritu del señor Aznar, han llevado a cabo, aunando pareceres y voluntades que a simple vista parecían difíciles de solucionar. Pero ¿cómo sería posible que quien ofrece su vida y hacienda por salvar la de los demás no coopere en todo lo que redunde en beneficio de la colectividad?

Yo sé muy bien, mi querido amigo, y uno de los pilares de esta Federación, el Teniente Coronel de Aviación don Fabián del Valle, a pesar de tu dolencia de antiguo luchador, que te tenía postrado en cama en el Hospital del Ejército del Aire, cómo querías escapar-te, porque de otra manera no te hubieran dado permiso, para asistir a la clausura del Congreso. Gracias a Dios que te lo impidieron a tiempo.

Hemos de cooperar todos, para que los esfuerzos económicos de los Ayuntamientos se vean complementados con las Organizaciones que las Diputaciones tienen creadas o hayan de crear. Hay que organizarse a fin de establecer grandes movimientos tácticos en caso de grandes siniestros, coordinando con la Cruz Roja, Defensa Pasiva, Ejército, Marina y concretamente con las Defensas contra Incendios de los campos de Aviación, a fin de establecer ayudas recíprocas. Estudiar un plan fronterizo de ayudas mutuas, pues cuántos casos se dan de colaboración que estando sometidos a tratados previos podrían ser más eficaces al obrar con más agilidad y rapidez.

Debe prodigarse el ejemplo de la Diputación de Guipúzcoa, que ha creado 10 Parques de Bomberos, modestos pero eficaces, hasta el punto que desde su implantación hace tres años, el Cuerpo de Bomberos de San Sebastián no ha efectuado ninguna salida fuera de su término municipal o de influencia. También la Diputación de Alava ha dotado al magnífico Cuerpo de Bomberos de Vitoria de material apropiado para sus salidas a la Provincia. En igual sentido la Diputación de Vizcaya ha reforzado el material de algunos Parques

de su Provincia, ayudando así al competente Parque de Bilbao. ¿Y el extraordinario Cuerpo de Bomberos Municipal de Pamplona nacido solamente hace dos años?

Fíjense ustedes si hay cosas que atar y conglomerar, a fin de que todas estas fuerzas, no perdiendo ninguna de ellas su dependencia municipal que tan bien les va, puedan establecer relaciones, al igual que en el resto de España, a fin de aprovecharse de las experiencias y trabajos que, ejecutados ahora aisladamente, se aprovecha bien poco de ellos. En todos los Parques de España que he visitado, por modestos que fueran, siempre han tenido una cosa útil que no tenían los demás. Aprovechémonos, pues, al formar la Federación, para que dentro de la Comisión técnica todas estas cosas se divulguen; con lo cual saldrían ganando las Haciendas Públicas; porque se tendrá una orientación precisa sobre lo beneficioso del elemento, y por otra parte los fabricantes de material contra Incendios de

nuestro país sabrán también qué es lo que los Cuerpos de Bomberos quieren, y su buena fabricación en masa abaratará y mejorará el producto.

En otro estado de cosas, la dignificación de la profesión es ineludible. Hay que crear casas de reposo para los accidentados o de vacaciones, intercambio infantil con el extranjero y, sobre todo, la ayuda a los huérfanos de nuestros compañeros muertos; es un deber moral para los que cayeron que llevaremos adelante con todas nuestras fuerzas, puesto que si algún día a usted o a mí nos pasa, sabremos que no han de quedar abandonados.

Todo ello solamente con la formación de la Federación y agrupándonos todos ha de conseguirse, al igual que en el resto del mundo, y para ello contamos con ustedes y con las más Altas Autoridades provinciales y nacionales, con la simpatía y agradecimiento del pueblo español, para la mejor defensa de las vidas y del patrimonio que nos han legado.

TIBIDABO

Paraíso de los niños



Siempre nuevas atracciones

EXTINTORES Y MATERIAL CONTRA INCENDIOS NACIONAL BIOSCA

PROTEGIDOS CON MAS DE 20 PATENTES, MODELOS DE UTILIDAD E INDUSTRIALES



BROMURO DE METILO

Gran potencia dieléctrica de la carga. — Rápida evaporación. — No mancha. — No ataca los metales. — Adecuado para toda clase de vehículos, centrales eléctricas, etc.

CAPACIDADES: 300 gr., 500 gr. y 1.000 gr.



HIDROCARBÓNICOS

Modelo eficaz para toda clase de fuegos en general y reglamentario para espectáculos públicos y recreativos.

CAPACIDADES: 6, 10, 12 y 15 litros.



ESPUMA:

Para materias altamente inflamables almacenadas en depósitos o manipuladas en industrias químicas, tintóreas, buques, etc.

CAPACIDADES: 5, 8, 10 y 12 litros

IMPORTANTE: No confundir esta casa con otras de nombre similar. «NACIONAL BIOSCA» tiene su único domicilio de fábrica y oficinas en BARCELONA (13), PASEO MARAGALL, 101 al 105. Teléfonos 35-84-43 y 35-60-97.



MUTUA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE BARCELONA

SEGUROS DE INCENDIOS
FUNDADA EN 1926

Lauria, 42 - (Edificio de Propiedad) - Teléfono 22 44 90 - BARCELONA

¡ORGANICÉMONOS, BOMBEROS ESPAÑOLES!

CAMPAÑA PRO FEDERACIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE ESPAÑA

EMPIEZAN LAS REALIDADES

Por JULIO FERRÉ BEL

Jefe Auxiliar de Zona del Cuerpo de Bomberos de Barcelona
y Presidente de la Agrupación Cultural y Deportiva del mismo

¡Se ha celebrado el I CONGRESO NACIONAL DE BOMBEROS DE ESPAÑA! Magnífica frase. Frase histórica. Frase de gran contenido y de un alcance incalculable. Con qué afán han estado esperando poder ver escrita esta frase todos los profesionales de España. Y esta frase se ha escrito virtualmente con letras de oro y quedará grabada en su mente como un gran recuerdo.

Todos los compañeros que asistieron a este CONGRESO pudieron percatarse del gran entusiasmo que reinó en todo momento durante los actos que se celebraron. En la cara de todos se reflejaba la inmensa satisfacción que nos producía el haber podido reunirse las representaciones de la mayoría de los Cuerpos de Bomberos de España y todos se dieron cuenta de la importancia y el valor que tiene el establecer este contacto personal que ha tenido lugar por primera vez entre los profesionales españoles, pues con este contacto se logran interesantes cambios de impresiones, de ideas y de orientaciones.

Más que satisfacción era una explosión de alegría, causada por la expansión del sentir acumulado desde muchos años en el corazón de los bomberos de España, para crear la unión de todos a fin de laborar para el mejoramiento general de la profesión. En este CONGRESO, todos los congresistas se dieron cuenta de la capital importancia que tiene la constitución de nuestra anhelada FEDERACIÓN, con la cual existirá la relación constante entre todos, tan útil y necesaria para obtener el máximo rendimiento en la profesión, para lograr la coordinación, mejoramiento y modernización de los Servicios de Extinción de Incendios y de Salvamentos en toda la nación; y una reglamentación racional y efectiva para el personal de estos Servicios, que les permita poseer la importante moral que se precisa para llevar a cabo la alta misión que tienen encomendada.

Hemos celebrado este I CONGRESO al cabo de poco más de un año de haber empezado la CAMPAÑA PRO FEDERACIÓN en estas mismas páginas de ¡ALARMA!, y a pesar de las dificultades, falta de medios, de la precipitación y de la improvisación, se pudo celebrar en la fecha prevista y, además, que es lo más importante, constituyó un verdadero éxito. Y esto ha sido posible gracias al entusiasmo demostrado desde el primer momento por los compañeros

de toda España, y, por lo tanto, esto quiere decir que si continuamos laborando todos con este entusiasmo, una vez constituida nuestra FEDERACIÓN, podremos llevar a cabo importantes realizaciones.

Por varios conceptos, el CONGRESO ha tenido un éxito que ha superado todo optimismo. El número de congresistas fue muy importante, considerando las dificultades que ofrecen las exigencias del Servicio y las del desplazamiento del personal, además del dispendio económico. Estos congresistas, representantes de los profesionales de casi todos los Cuerpos de Bomberos de España, fueron al Congreso con un entusiasmo, con un gran sentido de compañerismo y de responsabilidad, y con unos grandes deseos de colaboración, dignos de todo encomio y admiración; pues esto representaba que además de traer la completa adhesión de todos los bomberos españoles, venían dispuestos a colaborar para llevar a cabo una labor efectiva, sin tener en cuenta nimiedades de detalles que casi siempre acostumbra a surgir en estas ocasiones y con este espíritu de colaboración y responsabilidad se facilitó enormemente la buena marcha de las tareas del Congreso, dando la sensación de que los congresistas se habían compenetrado de la importancia que tenía el comienzo de la obra que vamos a realizar.

La principal misión de este I CONGRESO era el estudio y aprobación del articulado del Proyecto de Estatutos de la FEDERACIÓN NACIONAL DE BOMBEROS, a fin de redactar los Estatutos definitivos para presentarlos a la aprobación de la Superioridad. Los congresistas pudieron darse cuenta de que a pesar del extenso articulado del Proyecto, fueron pocas las enmiendas presentadas y con la particularidad que éstas no eran de mucha importancia, pues no afectaban la redacción en su fondo, sino que se referían más a la forma. Así es, que las Delegaciones de los Cuerpos que habían presentado enmiendas estaban completamente de acuerdo con el espíritu del articulado y solamente les movía el deseo de mejorar en algo, si es que cabían sus sugerencias para ello.

El espíritu de compañerismo, de colaboración y de responsabilidad, de las representaciones que asistieron a este histórico I CONGRESO, fué el material noble que nos permitió realizar la colocación de la

primera piedra de nuestra gran obra que es la FEDERACIÓN, y cuando ésta empiece a funcionar, todos con el mismo espíritu constructivo hemos de colaborar para que su funcionamiento sea constante y eficaz para conseguir grandes progresos en la Lucha y Prevención contra el Fuego en España.

Las destrucciones y víctimas ocasionadas por el fuego, son verdaderas calamidades en todos los países del mundo. Precisamente en estos últimos días se han publicado unos datos referentes a la estadística de las pérdidas ocasionadas por los incendios en los Estados Unidos, con unas cifras que hacen estremecer. La nota en cuestión dice así: «La Asociación Nacional de Protección contra Incendios de Boston anuncia que durante el año 1959 un total de 11.300 personas murieron en los Estados Unidos como consecuencia de incendios de diversas clases. Un treinta por ciento de este total eran niños. Más de la mitad de los fuegos se produjeron en casas particulares. La citada Asociación estima, por otra parte, que las pérdidas debidas a los incendios, el pasado año, sumaron unos 1.275.000.000 de dólares (76.500.000.000 de pesetas), cifra ligeramente más baja con una diferencia de apenas cuatro millones que la de 1958.»

Esta calamidad pública ha ocurrido durante el año 1959 en los Estados Unidos, que es una nación que posee una perfecta organización de los Servicios de Extinción de Incendios y tiene también establecida una excelente Prevención o Protección contra Incendios, con la cual se evitan una gran parte de los siniestros. Eso quiere decir que sin esta buena preparación las pérdidas serían aterradoras.

La principal y humanitaria misión de nuestra FEDERACIÓN ha de ser precisamente la de laborar sin descanso para aminorar estos cuantiosos daños en España, estudiando los medios y soluciones para poseer una buena organización y coordinación de los Servicios contra Incendios y de la Prevención, proponiendo los planes a nuestras Autoridades para lograr su implantación en todo el territorio nacional.

Uno de los importantes éxitos de nuestro I CONGRESO ha sido el ambiente acogedor y simpático con que ha sido recibido por parte de todos en general. Los Organismos públicos, las Entidades comerciales, los ciudadanos todos han visto con gran simpatía y han tomado interés en este Certamen, y a los que se les ha pedido colaboración han procurado complacernos.

La prensa en general y varios periodistas en particular, la radio y la televisión, se ocuparon y comentaron el alcance de nuestro CONGRESO y divulgaron extensamente su desarrollo, dándole gran importancia, completamente de acuerdo con los fines

altamente humanos que perseguimos los bomberos españoles, con la celebración del CONGRESO y la constitución de nuestra FEDERACIÓN.

Las Autoridades todas se han interesado mucho por nuestros proyectos y nos han dado toda clase de facilidades para lograr la organización del CONGRESO. En la magnífica recepción ofrecida a los Congresistas por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, tuvimos la satisfacción de escuchar unas cálidas y emotivas palabras del Excmo. Sr. Conde de Mayalde, Alcalde de Madrid, y del Ilmo. Sr. Marqués de la Grijalba, Teniente Alcalde Delegado del Servicio de Incendios, alentándonos en nuestro cometido de lograr el mejoramiento técnico y orgánico de la profesión.

Mención aparte merecen el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, y el Excmo. Sr. Director General de Administración Local, don José Luis Morris Marrodan, que por su extremado celo en los asuntos dependientes de sus altos cargos conocen perfectamente las deficiencias y falta de coordinación en la organización actual de los Servicios de Extinción de Incendios y Salvamentos en España, por lo cual han tomado con mucho interés nuestra iniciativa de crear una FEDERACIÓN NACIONAL para estudiar los problemas existentes en los Servicios y, colaborando con las Autoridades, proponer soluciones para su mejoramiento y modernización. En la sesión de clausura de nuestro I CONGRESO tuvimos el honor de que el Excmo. Sr. Director General de Administración Local ocupara la Presidencia para clausurarlo, en representación del Excmo. Sr. Ministro, que no pudo asistir a pesar de su deseo por estar ausente de Madrid. El Sr. Director General pronunció un magnífico discurso glosando la importancia de este CONGRESO, cuyo objeto es federarse para lograr la estrecha relación entre todos los profesionales de España y que permitirá también fomentar las relaciones con los profesionales de otros países, esperando que ha de redundar en el perfeccionamiento de los Servicios en la nación.

Ha sido una nota muy importante la asistencia a nuestro CONGRESO de la representación de la FEDERACIÓN de los bomberos de Francia, de la cual estamos sumamente agradecidos. Los compañeros profesionales franceses han querido estar representados en estos momentos que iniciamos nuestra unión, para darnos más ánimos y ofrecernos su amistad. La dignísima representación estaba formada por el Presidente de la Federación Francesa, que además es Secretario General del Comité Técnico Internacional del Fuego, Teniente Coronel Collinet,
(Pasa al pie de la pág. siguiente)

Al iniciarse la FEDERACION

Por JOSÉ SABADELL MERCADÉ,
Arquitecto, Jefe Director del Cuerpo de Bomberos de Barcelona

Los que tuvimos el honor de asistir al I Congreso de Bomberos Españoles, celebrado en Madrid últimamente, y de compartir con los camaradas de diversas poblaciones (viejos amigos algunos y desconocidos hasta aquel momento los más), las tareas relativas al mismo, experimentamos por primera vez en nuestra vida profesional el placer de vernos juntos, aunque durante pocos días, para tratar de asuntos que por igual a todos nos afectan y para constituir la Federación Nacional, primordial objetivo del Congreso. También tuvimos la satisfacción de tener entre nosotros a los destacadísimos elementos de la Federación de Bomberos de Francia (que cuenta ya con setenta y cinco años de existencia), señores Collinet y Gaudron.

Aprobados que sean los Estatutos por la Superioridad y constituida la Federación, vinculada principalmente por los bomberos municipales, podrá la misma asesorar técnicamente a las autoridades en las cuestiones que afectan a los servicios de extinción de incendios y salvamentos y coordinar los esfuerzos de todos los que sienten los mismos anhelos de acudir rápidamente y con eficacia en auxilio de todo aquel cuya vida peligre o cuyos bienes materiales puedan ser destruidos por un incendio o por cualquier otro siniestro.

La Federación podrá plantear la instalación de laboratorios experimentales donde puedan estudiarse los efectos del fuego y del agua empleada en su extinción,

sobre los diversos materiales, combustibles o incombustibles, utilizados en la construcción de los inmuebles y sobre todo cuanto dichos inmuebles puedan contener. y, como consecuencia, proponer las medidas preventivas y de protección que, aunque no puedan en todos los casos evitar los incendios, pueden por lo menos, en la mayoría de ellos, amiorar sus desastrosas consecuencias.

Podrá, y a mi juicio deberá también la Federación, organizar conferencias en las escuelas, entidades culturales, industriales, comerciales, deportivas. etc., para ponerse en contacto con el pueblo y tratar de convencerle acerca de la necesidad y conveniencia de colaborar con los Ayuntamientos a cuyo cargo están los servicios de extinción de incendios y salvamentos, tomando todas las racionales y posibles medidas preventivas y de protección en sus respectivos locales que permitan disminuir el considerable aumento anual en el número de servicios que se ven obligados a prestar los Cuerpos de Bomberos y las cuantiosas pérdidas para la economía nacional a que dan lugar los incendios y otros siniestros.

Finalmente, permitirá también la Federación el intercambio de ideas entre los técnicos, nacionales y extranjeros, que conduzcan a un mejoramiento en los servicios.

(Viene de la pág. anterior)

y el Vicepresidente de la misma, Teniente Coronel Gaudron, los cuales nos ofrecieron su amistad, su colaboración y su experiencia, en nombre de todos los bomberos de Francia.

Otra nota interesante es que se recibió un telegrama del Presidente de la Federación de Portugal, que excusaba su asistencia por causas de fuerza mayor, pero que se adhería completamente en nombre de los bomberos portugueses.

He querido destacar una serie de hechos importantes, que han tenido lugar con motivo de nuestro I CONGRESO y que han contribuido a su éxito para que todos los compañeros de España se den cuenta

del ambiente y del entusiasmo de que hemos hablado, y por lo tanto es necesario que esto se vaya contagiando a todos, para seguir adelante con la obra que hemos empezado, laborando para el mejoramiento de la profesión en la lucha contra el fuego, en beneficio de la Economía Nacional y de todos los españoles.

El título de «¡ORGANICÉMONOS, BOMBEROS ESPAÑOLES!», que encabeza estas páginas, va tocando a su fin; no pasará mucho tiempo que tengamos que suprimirlo, porque los bomberos españoles estaremos ya organizados y tendremos que sustituirlo por el título de «¡LA FEDERACIÓN ESTÁ EN MARCHA!»

DESPUÉS DEL CONGRESO

Por D. LUIS PECHUAN SANCHO
Ingeniero Jefe del Cuerpo de Bomberos de Valencia

Nadie ignora el brillante éxito alcanzado por el I CONGRESO NACIONAL DE BOMBEROS, no sólo por la efectividad práctica que han tenido todos los actos realizados, sino más bien por las magníficas y alentadoras perspectivas que el Congreso ha permitido vislumbrar para el futuro. Han quedado aprobados los Estatutos para la ansiada FEDERACION, y sinceramente creo que con todo esto podemos sentirnos satisfechos, por haber quedado sembrada definitivamente la preciosa semilla que la simple idea de la celebración del Congreso ha permitido lanzar.

Es evidente que esta idea de asociarnos todos los Cuerpos de Bomberos se ha puesto en práctica con bastantes años de retraso. Digo la puesta en práctica de la idea, porque la idea misma hace tiempo que viene estando latente entre nosotros. Y no trato con estas palabras de censurar en absoluto a nadie por tal demora. Por el contrario, quiero con ello dejar bien patente el admirable acierto que ha sido el llevar a la práctica entre nosotros la idea de grupo y asociación, tan antigua como vigente, tan hondamente actual.

Todos sabemos la fuente inagotable de recursos y posibilidades que ha ofrecido en todo tiempo la idea de asociación y mutua colaboración entre los hombres considerados como simples individuos y también entre las mismas agrupaciones de hombres o entidades sociales. El adecuado desarrollo de tan maravillosa idea ha permitido la conquista de resultados prácticamente inasequibles para el individuo y además ha dotado a estos resultados de una duración y estabilidad muy superiores a la vida física del propio hombre. Tan importante, tan trascendente es esta idea asociativa o de agrupación, que bien puede uno aventurarse a afirmar que sólo a través de la misma ha podido la humanidad

entera dar sus grandes pasos de avance en el progreso y en todos los aspectos del desarrollo social. Buena prueba de ello nos la ofrece hoy esa magnífica tendencia a la agrupación, a la asociación, a la federación que se manifiesta y extiende por todo el mundo, no sólo entre los hombres y entre las propias agrupaciones sociales de los hombres, sino también, y cada vez con mayor y más perentoria necesidad, entre los pueblos, entre las naciones y hasta entre los continentes.

Nuestros Cuerpos de Bomberos han vivido hasta ahora prácticamente aislados, disociados, limitados cada uno de ellos a sus propias fuerzas y a sus reducidas posibilidades, siguiendo en definitiva un camino en el que la más plena y abnegada consagración de nuestras energías tenía lógicamente que resentirse y quedar en cierto modo supeditada al esfuerzo personal. Era natural que esto no pudiera seguir así, como aleccionadamente nos han mostrado ya otros países. La Federación de todos los Cuerpos de Bomberos de España y por tanto de cuantos vivimos sacrificados en pro de nuestros altos y específicos deberes sociales y ciudadanos, no puede originarnos más que ventajas y mejoras sensibles.

Ahora bien: de los frutos definitivos que a la larga hayamos de recoger de tan fecunda siembra, en favor de nuestras ciudades y del país a los que tan fervorosamente servimos, el tiempo habrá de darnos buena cuenta. Pero basta examinar la calidad y el número de cuantos han participado en el Congreso para poder asegurar, ya desde ahora, que nuestra unión va a ser el germen que tantas mejoras, tantas soluciones y tantas orientaciones ha de darnos a todos para el mejor cumplimiento de nuestros humanitarios fines.

COMERCIAL PROVEEDORA

ABAURREA

VENTA A PLAZOS SIN CUOTA DE ENTRADA

Sastrería - Uniformes - Gabardinas - Reversibles - Camisería - Mantelerías
Sábanas - Toallas - Ropa interior - Calzados - Relojería - Estilográficas, etc.

Fernando, 23, entl.º, 3.º
Entrada por Rcurich, 5 - Tel. 22 88 15

BARCELONA

REFLECTORES

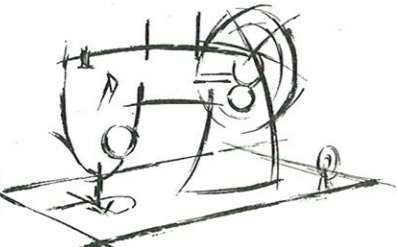
Para toda clase de iluminaciones
Industrial - Comercial - Espectacular - Alumbrado público - Aparatos especiales para ambientes inflamables y explosivos

VDA. DE LUIS PUIG SIERES

Avda. J. Antonio, 431

BARCELONA

Teléfono 23 84 50



wertheim
cose mejor

Con FOIX se afeita mejor!



RASURADOR
FOIX

Ptas. 375

MI OPINION SOBRE EL CONGRESO

Por MANUEL GUTIERREZ DE LA CONCHA ARCE
Aparejador, Jefe de Bomberos Municipales de Santander

A mi modo de ver, este primer Congreso Nacional de Bomberos de España ha tenido una importancia que es difícil superar por ninguno de los que en el futuro se reúnan, ya que aparte las exhibiciones de material y ejercicios que se han realizado, desde luego muy interesantes y provechosas, ha reunido por vez primera a representaciones de todos los Cuerpos de Bomberos de España, presididos por nuestras primeras autoridades, y honrados por la presencia de altos cargos de nuestra vecina Francia.

Conseguir este primer paso es ya de suyo importantísimo, pero hay que añadir que en este primer Congreso Nacional de Bomberos de España se ha puesto como si dijéramos la primera piedra colocada en firme para construir el edificio que será un día próximo la Federación Española de Bomberos, que para nosotros tiene una importancia vital, pues será el aglutinante que una con firmeza a todos los componentes de los hoy aislados grupos que con carácter oficial o voluntario existen en todas las provincias españolas; grupos que con sus medios rudimentarios en el mayor número de casos, y sin otro aliento ni orientación que los suyos propios, están en continua alerta, para, en resumen, defender la riqueza nacional contra las fuerzas destructoras que la ponen en peligro. En esta defensa no hay duda ninguna, y es muy fácil de probar, existe en el mayor número de casos un momento de riesgo inminente para alguno de los bomberos, en el que necesita de todo su valor y pericia para actuar con verdadera eficacia.

Esta labor, que es callada y de la cual no se hace gala, pasa totalmente desapercibida en el mayor número de casos, y únicamente cuando en este cumplimiento resulta una baja se aprecia momentáneamente la existencia y abnegación de estos grupos que, como todos los humanos que en determinados servicios arriesgan su vida, necesitan el apoyo moral y atención de las superiores autoridades y de sus mismos compañeros. Aparte de todo esto, en casos graves, cuanto más unidos y organizados y controlados estén estos grupos, más sencillo es su encuadramiento en la maquinaria nacional.

Esto, sólo se consigue con la Federación Española de Bomberos, por lo que este primer Congreso que la cierra tiene tanta trascendencia.

El que nuestras primeras autoridades estén alentándonos y tomando parte activa en él, nos demuestra una vez más que aquellas con su visión del futuro, consideran necesario este primer paso para la organización de estos grupos por medio de su Federación.

Una vez creada ésta, es ya más sencillo concertar cursillos de capacitación y especialización, y por medio de su órgano oficial divulgar temas que servirán de orientación común para todos los grupos, así como intercambios para prácticas. En fin, un sinnúmero de posibilidades que actualmente no existen.

Esto es en resumen lo que la Junta Provisional ha pretendido, la creación de la Federación Española de Bomberos; después ésta determinará lo que sea más conveniente.

MANGUERAS para nieve carbónica a grandes presiones

VINCKE Y C.^{IA} S. EN C.

TUBOS METALICO FLEXIBLES Y DE GOMA
ARTICULOS DE GOMA EN GENERAL

MANGUERAS contra incendios, tipo americano, fabricadas con tejido tubular de algodón y goma interior

Teléfono 37

PALAMOS (Gerona)

UNION LEVANTINA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
(Fundada en 1918)

CAPITAL SUSCRITO Y DESEMBOLSADO: 10.000.000 DE PESETAS

SEGUROS QUE PRACTICA:

Accidentes - Transportes - Aviación - Incendios - Cinematografía - Vida - Robo - Responsabilidad Civil - Incendios de Cosechas

Sucursal para Cataluña y Baleares: Rambla Cataluña, 16 - Tel. 22 21 36 - Barcelona - Sucursales y Agencias en todas las capitales y principales poblaciones de España
(Autorizado por la Dirección General de Seguros en 1 de junio de 1949)

A todos los bomberos de España

Por D. PEDRO DE LA PUENTE ALVAREZ,
Aparejador, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Vigo

Mis queridos compañeros y amigos:

No hace mucho tiempo que milito en vuestras filas, y en los primeros meses y contactos con compañeros de otras localidades, pronto observé un extraño afecto de camaradería sin más motivo que el haber manifestado mi igualdad de profesión en otra localidad, pareciéndome algo exageradas estas demostraciones.

Posteriormente intervine en varios siniestros y fuegos, comprobando cómo se acentúa el compañerismo en trabajos de peligro. Así, cuando tenía noticias de intervenciones de otros compañeros en otras ciudades, pensaba en su arriesgado trabajo y fatigas, sintiéndolas más de cerca, y sin querer ni saber cómo, todo lo de mis compañeros, aunque fueran éstos del otro extremo de la península, me interesaba.

Pero hubo en todo este caminar de afectos un acontecimiento importantísimo, una señal de alarma, el anuncio del pasado *I Congreso Nacional de Bomberos*, y por supuesto, allá fui.

Para los que asistieron al mismo, mis relatos serán pobres, pero para los que no pudieron asistir y lean esto, quiero decirles que fue un verdadero acontecimiento en nuestro futuro camino.

Yo llegué antes de la fecha y me dirigí a Imperial, 8, al Parque de la Dirección de los Bomberos de Madrid.

Allí vi caras conocidas y amigas, y sobre todo una animación extraordinaria en las oficinas, en las que varios empleados tomaban datos de compañeros que llegaban y que manifestaban su procedencia. Mientras saludaba a algunos conocidos, se oían las inscripciones de los que llegaban: Sevilla, Valencia, Alicante, Manresa, Mieres, Palencia, Valladolid, etc. Resultaba emocionante, las miradas recelosas y confiadas de los que acudían de los diferentes puntos de España, observándose en ellos, desde el primer momento, deseos de camaradería. Se les informaba de alojamiento, horarios, programa del Congreso, etc., entregándoles una insignia de Congresista y un banderín conmemorativo, y así llegó la mañana del día 26 en que un numeroso grupo de hombres se reunieron en la acera derecha de la calle de Alcalá, frente a una entrada del Palacio de Comunicaciones, en cuyo salón principal de actos se reunirían los representantes de los Bomberos de España.

El edificio es magnífico, un vestíbulo amplio, gran escalera de mármol alfombrada, varios grupos de conserjes y porteros uniformados, más alfombras y un gran salón confortable y lujoso.

La Comisión Organizadora del Congreso ocupó la Presidencia en el estrado, y en la jornada inaugural y sucesivas se fueron leyendo los artículos del Estatuto de la nueva Federación, con abundantes intervenciones de varios compañeros, llegando a la aprobación de todos por unanimidad y con gran entusiasmo.

Aparte de este tema hubo conferencias técnicas,

proyecciones, etc. Todo cuanto figuraba en el Programa se desarrolló perfectamente.

Pero estos cuatro días juntos fueron algo más que la lectura de unos Estatutos y asistencia a varios actos. Fué el encuentro con el amigo desconocido, la unión de unos con otros, la charla directa sin presentaciones ni preámbulos protocolarios, me atrevería a decir que estábamos como miembros de una gran familia; nos sentamos juntos, comimos en la misma mesa y fué impresionante el ambiente de camaradería que se respiraba, bomberos con jefes y jefes con bomberos, no estábamos de servicio y todos éramos iguales.

Los Jefes de Madrid, empezando por el señor Alcalde y Concejal-Delegado de Incendios, nos colmaron de atenciones, y los bomberos no regatearon esfuerzos, recibiéndonos en el Parque núm. 1 de García Morato, donde nos hicieron una demostración de sus actuaciones, actuando en un supuesto incendio con arrojo y entusiasmo. Luego siguió una sesión de gimnasia verdaderamente impecable; fuimos varios los que pensamos si aquellos bomberos, fuera del servicio, trabajarían en algún circo, pues no se diferenciaban de los gimnastas que se ven actuar en las pistas.

En aquel parque nos encontrábamos como en el nuestro propio; nos enseñaron todo y nos explicaron todo innumerables veces.

Los Jefes de Barcelona, estupendos, laboriosos y atentos. Hablé con bomberos de Manresa, muy entusiastas; Jefe y bomberos de Valencia, magníficos; sus explicaciones y fotografías presentadas revelaron tener un servicio digno de imitar. Los de Alicante y Castellón también charlaban fuerte por allí; los de Sevilla, con varias intervenciones en el Congreso; de Palencia y Valladolid vi una representación nutrida y entusiasta; de Santiago de Compostela el incansable Carril; los de Mieres, que en sus fotos vimos sus buenas instalaciones; Oviedo y Gijón no podían faltar; Santander y San Sebastián aparecieron estupendamente representados; Zaragoza, etc., etc. En fin, no puedo enumerar a todos los asistentes, pero a todos recuerdo.

Sólo quiero recalcar una vez más que nuestro primer Congreso fue un completo éxito, y que ahora comprendo bien nuestra unión y camaradería. Nuestro trabajo es análogo, nuestro riesgo el mismo y nuestros ideales elevados. Bomberos, verdaderos soldados de la Paz, guardianes de la tranquilidad de nuestros semejantes, almas nobles, heroicas y desinteresadas que arriesgan su vida en beneficio del hermano desconocido. Si nuestro trabajo es heroico y sublime, nuestra unión tiene que ser fuerte y sufrida y el entusiasmo por nuestra Federación no menor al que ponemos en nuestro trabajo.

Adelante y a trabajar todos, en beneficio general, y, principalmente, por los más necesitados de ayuda.

Un afectuoso saludo a todos y felices Navidades.

Vigo, diciembre de 1959.

La opinión de unos bomberos de Sevilla

Guardaremos un recuerdo imborrable los Congresistas sevillanos de este primer Congreso, por alguien calificado de histórico.

Un objetivo nos llevó a Madrid: aprobar los estatutos de la futura Federación Nacional de Bomberos. Este objetivo fue plenamente alcanzado. Pero el Congreso no se limitó a estudiar y aprobar unos estatutos; tuvo diversas facetas que servirán de directrices para futuras Asambleas. Este Congreso es el primer eslabón de una cadena que nos unirá a todos los bomberos españoles en un clima de amistad y compañerismo, de lo que tan necesitada está nuestra profesión. Ha sido la colocación de la primera piedra de ese gran edificio que será la Federación Nacional, pero no creamos que ese edificio se construirá solo, como por arte de magia; en la creación de nuestra Federación tenemos todos nuestro puesto; todos debemos poner calor en esta gran obra, pues de lo contrario nacería muerta.

En la actualidad los Cuerpos de Bomberos carecen de la cohesión necesaria para hacer frente a calamidades de tipo nacional. Con la creación de la Federación se abren las perspectivas de una más estrecha colaboración entre todos los que tenemos como honrosa profesión la de velar por la seguridad de personas y bienes; tendremos ocasión de perfeccionar nuestros conocimientos técnicos y orgánicos, tan pobres en la actualidad. Los modernos métodos de extinción y prevención, de los cuales se escasea en nuestra Patria y que se emplean en numerosos países, podremos llegar a obtenerlos perteneciendo a organismos internacionales, como el Comité Técnico Internacional del Fuego.

Aspiramos a transformar nuestros actuales Cuerpos de Bomberos en una extensa organización eficiente que abarque todos los rincones de nuestro país.

En nombre de los bomberos de la ciudad de la Giralda aprovecho las páginas de la revista ¡ALARMA! para dirigir un caluroso saludo a todos los bomberos españoles.

¡Viva la Federación Nacional de Bomberos de España!

JOAQUÍN DEL TORO ANTA
Bombero del Parque de Sevilla

Designados por nuestros compañeros los bomberos de Sevilla y con la debida autorización superior, hemos asistido al I CONGRESO NACIONAL DE BOMBEROS DE ESPAÑA.

Aunque teníamos idea de que este Congreso estaba bien organizado, dada la campaña desarrollada desde mucho antes por la Agrupación Cultural y Deportiva del Cuerpo de Bomberos de Barcelona, nos surgían algunas dudas, ya que era la primera vez que celebrábamos un Congreso y, lógicamente, pensábamos se tropezaría con dificultades.

Estas pequeñas dudas se disiparon tan pronto como se inició la primera sesión; era verdaderamente emocionante el ambiente de camaradería que allí reinaba, pues en este aspecto resultaba imposible distinguir quiénes eran jefes y quiénes éramos simples bomberos.

Fue también digno de admiración el hecho de que cada participante, por modesta que fuera su condición profesional, tenía derecho a exponer sus puntos de vista sobre los temas que se trataron, encontrando todos las mayores facilidades para el desempeño de nuestra misión representativa.

Aparte de la importancia que creemos tiene para los bomberos de España la creación de la Federación Nacional, hubiera estado nuestro viaje suficientemente justificado por el solo hecho de convivir durante estos días con jefes y compañeros de todos los puntos de nuestra patria, mucho más si se tiene en cuenta la aprobación unánime, por la Asamblea, de los Estatutos que han de regir la futura Federación y el nombramiento de una Comisión Rectora Provisional de este organismo, constituyendo ambas cosas, a nuestro entender, un paso histórico en la vida de los Cuerpos de Bomberos españoles.

Huelga decir que regresamos contentos por el resultado del Congreso y sólo nos resta aprovechar esta ocasión para hacer patente nuestra admiración por la eficiente labor de la Comisión Organizadora, y felicitar a la Agrupación Cultural y Deportiva del Cuerpo de Bomberos de Barcelona, iniciadores de la gran idea que culminará en la unión de todos cuantos trabajamos en la lucha contra el fuego, lo que no puede reportar más que beneficios y un mejor servicio al país.

MANUEL NAVAS SÁNCHEZ y
ANTONIO BELLO CARRIÓN
Bomberos del Parque de Sevilla

PLUS ULTRA
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS GENERALES

Capital y reservas en 31-12-58 324.104 546'76 Ptas.
Primas de negocio directo, año 1958. 252.668.373'13
Primas de reaseg. aceptado, año 1958. 56 954 708'79 309.623.081'92 Ptas.

En el año 1958 el número de siniestros pagados fué de 49.476, por un total de 146.637.135'27 pesetas. Es decir, que cada **once minutos**, día y noche ocurrió un **siniestro** a cargo de PLUS ULTRA y por cada día, incluso contando festivos, pagó más de **cuatrocientas mil pesetas** de indemnizaciones.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN:
MADRID - Plaza de las Cortes, 8
(Edificio propiedad de la Compañía)

SUCURSAL
BARCELONA - Ronda Universidad, 17

COLABORACION Y CAMARADERIA

Por ANSELMO ANDRÉS GASOL

Secretario de la Agrupación Cultural y Deportiva del Cuerpo de Bomberos de Barcelona

Me ha cabido el honor y la distinción de asistir al I Congreso Nacional de Bomberos, formando parte de la representación del Cuerpo de Bomberos de Barcelona, y quisiera en pocas líneas ofrecer un saludo a todos los compañeros que al mismo han asistido y reflejar mis impresiones sobre el mismo.

Personalmente conocía pocos, muy pocos de los congresistas. A otros, bastantes, les conocía como suscriptores de ¡ALARMA!, por cuyo motivo habían tenido contacto corresponsal más o menos asiduo con nosotros. Y otros, en fin, se fueron dando a conocer a medida que se intensificaba nuestra Campaña, especialmente en el último mes, en que se concretaron la mayoría de las asistencias. A todos consideraba amigos, y el desarrollo del Congreso ha ratificado plenamente esta consideración.

Desde el momento en que, en la Dirección del Parque de Bomberos de Madrid, donde se reveló como compañero sin par el amigo don Enrique Damiano, de la Plana Mayor del mismo, compartiendo con él la tarea de recibir a los que iban llegando de los diferentes puntos de España, tomando nota y orientándoles en lo preciso, empezó la fase activa del Congreso, hasta que cuatro días después, terminados todos los actos del mismo, nos despedimos como antiguos amigos para volver a nuestra procedencia, vivimos todos unos días de intensa camaradería, que se puso de manifiesto en todas las ocasiones, lo mismo en las de trabajo, haciendo posible un completo acuerdo y simplificación de las sesiones del Congreso, como en las visitas de carácter profesional o en las horas de esparcimiento.

Tanto en la Jefatura del Cuerpo de Bomberos de la capital, donde se encontraron las máximas facilidades y colaboración para todas las tareas, como por parte de todos los componentes del mismo, que rivalizaron por hacernos agradable la estancia, como entre los que formábamos el nutrido grupo de provincianos, la tónica de esta reunión fue la solidaridad y el deseo unánime de que, al par que fructífero, resultara nuestro I Congreso un verdadero acto de hermandad. Costaba descubrir quiénes eran los bomberos y quiénes los jefes, ya que éstos dieron la pauta al considerarse como tales sólo en la responsabilidad, mostrándose con todos como simples compañeros. No puedo citar nombres, porque en justicia debería reproducir la lista de asistentes y ésta va en otro lugar de esta Revista, pero sí quiero hacer constar a todos, jefes, clases y bomberos,

LA Agrupación Cultural y Deportiva del Cuerpo de Bomberos de Barcelona desea unas felices fiestas de Navidad y un próspero Año nuevo a todos sus asociados, anunciantes, colaboradores y a todos los bomberos de España y del extranjero.
Barcelona, diciembre de 1959.

mi agradecimiento por las continuas muestras de deferencia de que fui objeto, que al ser colectivas crearon el incomparable ambiente que he intentado glosar.

No había asistido antes a ningún Congreso, por lo que aun plenamente satisfecho del desarrollo del nuestro, me faltaba referencia adecuada para su comparación. La tuve, y buena, al hablar con los encargados del equipo amplificador y de traducción simultánea del Palacio de Comunicaciones, después del acto de Clausura, quienes me manifestaron espontáneamente la magnífica impresión que les había producido, diciendo que son muchos los Congresos, nacionales e internacionales, que se celebran en aquel Salón de Actos, pero que son muy contados los que quedan a la altura del nuestro en cuanto a espíritu constructivo, voluntad y deseo colectivo de «hacer» algo bueno en sí, sin divagaciones ni egoísmos particulares que estorbaran el perfecto entendimiento.

Y, como final, quisiera expresar mi opinión de que no sólo los congresistas han contribuido al éxito del Congreso. También los que, no pudiendo desplazarse por motivos económicos o del servicio, dada la peculiar situación de muchos, han contribuido manifestando su entusiasmo y adhesión a la Campaña emprendida, deben ser tenidos en cuenta. En esta ocasión no han podido tener representación, pero a la hora de la verdad, cuando nuestra FEDERACION sea un hecho tangible que necesite del apoyo de todos para fructificar debidamente, estoy seguro de que todos ellos, e incluso los que hasta ahora no se han manifestado, responderán desde sus puestos como responden ahora cuando les llama el servicio a sus semejantes.

A todos los compañeros que he tenido el placer de conocer en esta magna ocasión, así como a los que posiblemente no llegaré a tratar, mi más cordial saludo y la expresión de mi confianza en una rápida y eficaz evolución de nuestros Servicios gracias a la FEDERACION NACIONAL DE BOMBEROS DE ESPAÑA.

Financiera Nacional
de Seguros y Reaseguros

COMPAÑÍA ANÓNIMA ESPAÑOLA

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Ausias March, 13
CAPITAL Ptas. 20.000.000 - totalmente desembolsado
(en metálico: Ptas. 12.500.000 - en inmuebles: Ptas. 7.500.000)

Yo estuve en Madrid y opino

Por CARLOS CASANOVA
Bombero de Barcelona

Tuve la suerte de formar parte de la representación enviada por Barcelona al I Congreso Nacional de Bomberos de España, junto con el sargento Jesús Cervantes, el cabo Mata y el bombero Antonio Clavero; nosotros cuatro fuimos los que nuestra Agrupación envió a expensas suyas, además de la representación enviada por el Excmo. Ayuntamiento. Nuestra misión no tendría que ser otra que la de simples espectadores, ya que ni antes ni después se nos dió consigna alguna, por lo que si algún congresista pudo pensar que íbamos con algún objetivo predeterminado, sólo la fantasía o la parcialidad pudo hacerle concebir tal idea.

Como un congresista más, el más modesto de todos, acudo al llamamiento de ¡ALARMA! para hacer pública mi opinión de este I Congreso para que la conozcan aquellos compañeros que no pudieron asistir; antes que nada pido excusen si involuntariamente molestara a alguien.

Excepto alguno que quizá asistió porque su cargo le puso en el compromiso, todos los congresistas fueron derrochando voluntad y entusiasmo, ambicionando solamente ver coronado por el éxito el esfuerzo que exige toda organización para proteger bienes ajenos. España necesita de estos hombres, tenemos fe puesta en ellos, ya que por ser bomberos saben ver nuestras necesidades.

Mi opinión de este I Congreso es que acudimos a Madrid unos doscientos bomberos de toda España, deseosos de gestionar nuestra unión y de exponer cada uno sus necesidades, tanto técnicas en la lucha contra el fuego como sociales, para algunos de mayor urgencia éstas que aquéllas, pensando que para luchar hay que vivir, no vivir para luchar. No creo que marcharan defraudados los de este pensar, ya que aunque sólo se trató de la lectura y aprobación de Estatutos, pudieron ver en el ambiente — el de la buena voluntad — el deseo de todos de una unión general, que con el tiempo puede revertir en unas peticiones justas y equitativas. Esta unión sólo es factible a través de la Federación Nacional de Bomberos, y como la opinión de todos era ésta, daban por bien empleadas las jornadas que dedicaron al Congreso. Vengo hablando de bomberos, individuos y clases, ya que en mi opinión somos los que más necesitados estamos de una Organización donde puedan ser oídos nuestros lamentos. Estoy seguro de que el resto de los bomberos de España estaban pendientes del regreso de sus compañeros, deseosos de interrogarles para saber cómo se desarrolló este I Congreso y qué se trató en el mismo. Al saber que sólo se aprobaron unos Estatutos, algunos, quizá muchos, habrán hecho una mueca de indiferencia, porque seguramente esperaban más. Pues sí, amigos, se hizo más, mucho más de lo que aparentemente se veía; el sólo hecho de haber estado cuatro días juntos doscientos bomberos españoles fue suficiente para demostrar el deseo y la necesidad de que la Federación Española vea pronto la luz: el esfuerzo y sacrificio de algunos con todos los gastos a sus expensas hablan bien claro de esta necesidad, y puesto que todos sabemos el margen de nuestras posibilidades, citaré como ejemplo — entre otros — a los bomberos de Manresa, que aun siendo una ciudad

de unos cincuenta mil habitantes, no tuvo ayuda oficial.

La Federación está a punto de nacer y sus fundamentos han de ser sólidos para que pueda aguantar los embates del tiempo (léase sugerencias, reclamaciones, aplazamientos, etc.).

Hasta aquí mi opinión acerca de los bomberos. En cuanto a los Jefes, como verdaderos y auténticos Técnicos profesionales, necesitan de una unión de criterios y un apoyo por parte de todos para que en la lucha contra el fuego sea oída nuestra voz, se pueda poner remedio a tantas necesidades y aliviar el abandono de tantas ciudades y pueblos. Por el cargo que ocupo en nuestra Agrupación, el pasado mes de mayo asistí al Congreso Regional de Bomberos del Sur de Francia, en el que pudimos apreciar el resultado de 75 años de organización en el vecino país: pueblos de escasos miles de habitantes con una dotación ejemplar de material y hombres. La Federación Española tiene que velar por estas necesidades, por el intercambio cultural y deportivo, por la renovación y unificación del material y por el estudio de peticiones y necesidades.

Son hombres impacientes, que no pueden permanecer impasibles ante la necesidad de crear un arma eficaz para vencer al enemigo de bienes y vidas, el fuego. Veamos en ellos no el nombre sino el cargo que ocupan, ya que el hecho de aceptarlo también en la Federación voluntariamente debe merecer toda nuestra confianza, puesto que sólo responsabilidades se acrean, sin otros beneficios que la satisfacción de haber cumplido una misión tan humana como es la de velar por nuestros semejantes.

En mi sano pensar sólo puedo ver a hombres sin el menor deseo de figuración burocrática; sin duda encontrarán más contras que pros en los cargos que pueden ocupar.

Bomberos todos: nosotros tenemos que ser el calzo que no permita la marcha atrás de este vehículo que tanto costó poner en marcha.

Saludos de un Bombero de Barcelona.



Los bomberos locales y los accidentes de aviación

Conferencia del Teniente Coronel del Valle,
en ocasión del Primer Congreso Nacional de Bomberos.

Hace escasamente veinticuatro horas, toda la prensa ha dado la siguiente noticia:

«Se estrella un Superconstellation de la TWA en las proximidades del aeropuerto de Midway, el cual se incendió cuando se disponía a aterrizar. Según las primeras noticias, cinco casas cercanas al aeropuerto están ardiendo.»

Las noticias que sigan a la anterior serán las que aporten los datos trágicos del accidente, muerte y pérdidas e incluso la intervención de los Cuerpos de Bomberos.

Cuando maduraron las ideas de celebración de este Congreso, la Junta Organizadora creyó conveniente dar alguna conferencia con el fin de establecer un precedente para futuros Congresos, con el fin de aportar una inquietud y divulgar entre sus componentes cuanto pueda tener de interés para los Cuerpos de Bomberos.

Las mismas observaciones que nosotros hagamos en ocasión de intervenciones frente al fuego u otras calamidades (no importan sean éxitos o fracasos), pueden constituir una valiosa experiencia para que los demás compañeros no incurran en un mismo error o aprovechen la información. En esta inteligencia, invitamos a todos y cada uno de los miembros de la nueva Federación sientan esta inquietud y envíen para su publicación cuantas observaciones o experiencias (no importa sean pequeños detalles) juzguen interesante.)

Yo elegí este tema, que creo merece la pena, porque cada avión que vuela se me antoja como un dado al rojo, seguido de una larga cola de llamas que marcha por el espacio y a veces no se sabe si se va a posar o si va a caer y dónde va a caer, pero que el destino muchas veces hace que en realidad caiga, y desgraciadamente con alguna frecuencia. Esta es una apreciación influida por el punto de vista profesional, el de Seguridad, porque la seguridad siempre destaca y airea cualquier mínimo porcentaje de inseguridad «poniéndose en lo peor», como dicen los viejos castellanos cuando mirando al cielo analizan las nubes que queriendo detener la amenaza.

El tema de esta conferencia da lugar al título que yo presumo puede ser PELIGRO EN EL AIRE o LOS BOMBEROS LOCALES Y LOS ACCIDENTES DE AVIACIÓN.

El aumento de los peligros de incendio en los accidentes de aviación está determinado por:

- 1.º La frecuencia de vuelos.
- 2.º El aumento de potencia de los modernos aviones.
- 3.º Las dimensiones y volumen de éstos.

La frecuencia de los vuelos determina un mayor número de aviones en el aire, una mayor dificultad de las maniobras y complejidad en las zonas de aeródromos, que traen como consecuencia fallos humanos o mecánicos, origen de los accidentes.

Estos accidentes resultan frecuentes, no obstante las me-

didias de seguridad con que salen los aviones de las fábricas y los cientos de pruebas llevadas a cabo con cada serie que se lanza al mercado.

Para dar una idea aproximada de los aumentos de frecuencia de vuelo, nos referiremos a datos obtenidos en España, país que está en franco proceso de organización y aumento de las actividades aeronáuticas y donde el avión comercial de empresa o particular aún no ha tomado cuerpo.

De 7.303 vuelos realizados en el año 1943 se ha pasado a 125.292 en 1958, cifra rebasada ya en 1959.

Es decir, cerca de 20 veces mayor número de vuelos. De 45.027 pasajeros al año se ha pasado a 2.307.636 en 1958 también rebasados en lo que va de año.

El aumento de potencia que se proporciona a los aviones, necesarios para vuelos más rápidos y a mayores alturas, viene exigiendo más altas velocidades en las maniobras de salida y entrada en los aeródromos, dando lugar en caso de accidente a una mayor violencia en el choque, con la natural dispersión de sus elementos combustibles, capaces de extender y propagar ampliamente la acción del fuego.

A título de ejemplo las velocidades de entrada normales hace 15 años, eran alrededor de 120 km. por hora, y en la actualidad se emplean ya velocidades cerca de 250 km. hora, lo cual ha motivado un alargamiento considerable de las pistas superiores a los dos kilómetros.

Las dimensiones de los modernos aviones, para que éstos sean rentables en explotación, son considerables, lográndose una gran densidad de asientos indispensables a tal fin económico. Como consecuencia las reservas o depósitos de combustibles son enormes, precisos para lograr una autonomía en grandes distancias, hasta el punto de que los modernos aviones de transporte tales como el Armagnac y Startocrouisier y Boeing 707 son auténticos edificios volantes, que sobrepasan los 30.000 litros de combustible.

Damos también como dato interesante un estudio comparativo de los accidentes ocurridos:

Entre 1940 y 1957 hubo catorce accidentes con 52 muertos y 27 heridos, 13 de ellos graves.

En 1958, también en España, hubo 26 accidentes con 42 muertos y 7 heridos, dos de ellos graves, es decir que sólo en el último año se alcanzaron cifras próximas a los diecisiete años anteriores, como consecuencia de los tres conceptos antes expuestos, frecuencia de vuelos, potencia de aviones y dimensiones.

Cuando los accidentes suceden sobre los aeródromos, se recurre a los medios de material y personal contra incendios de que están dotados, los cuales han de intervenir rápidamente (dentro del primer minuto y con la máxima potencia), antes de que el fuego adquiera un desarrollo que impida el salvamento de sus ocupantes.

Los Parques de Bomberos más próximos a los aeródromos civiles o militares estarán siempre dispuestos para acudir en ayuda de los servicios contra incendios de aquéllos,

CARIBE MOTO

Motocicletas de todas marcas

Facilidades de pago

Ventas - Cambios

Mallorca, 343

BARCELONA

Teléfono 25 24 20

en los casos de emergencia que puedan ser advertidos previamente y en que se considere necesario su refuerzo.

Se calcula que el 55 a 60 por ciento de los accidentes se producen en los aeródromos y sus inmediaciones en un radio de acción de 10 km., y de éstos el 15 por ciento normalmente requiere la necesaria colaboración de los bomberos de la capital cuando el servicio de los aeródromos dispone de los medios o dotaciones típicos de personal y material.

Si se hace necesaria la colaboración en este caso, se pone más de manifiesto cuando el accidente sucede al exterior fuera de sus límites, en que la intervención del servicio contra incendios de los aeródromos es más dilatada, lo mismo que el plazo de tiempo transcurrido entre el accidente y la alarma, si no hay un sistema organizado de aviso o éste carece de los medios adecuados: radiocomunicación y teléfono directo, y un sistema sensible para la inmediata transmisión del accidente.

Un último aspecto a considerar es el de los accidentes producidos en las rutas aéreas y lugares imprevisibles lejos de los aeródromos. En estos casos únicamente corresponden las operaciones de salvamento y extinción a los cuerpos locales de bomberos, quienes deben tener conocimiento inmediato del accidente, a través de redes de aviso por ellos establecidas, de cuya perfección, así como de la calidad del material y preparación de su personal, depende en muchos casos, dentro de las enormes dificultades que normalmente entrañan estos accidentes, la posibilidad de salvar y auxiliar a personas y recuperar un material enormemente costoso o evitar la propagación del incendio a estructuras o riqueza establecidas en la zona del accidente.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS INCENDIOS DE AVIONES. Es necesario establecer la siguiente premisa: Todo accidente de avión lleva en sí un incendio en potencia, siendo un hecho demostrado que la mayor parte de los fallecidos en los accidentes aéreos lo son por la asfixia pre-

via y como consecuencia de la pérdida de conocimiento inherente al choque.

Características especiales. Sobre el avión en vuelo, las llamas son permanentes, es decir: hay un fuego controlado en el motor o en la turbina.

—Como consecuencia de ello, existen partes sobrecalentadas del avión, tubo de escape, turbina y motor. Existen además numerosos circuitos eléctricos, y cargas de electricidad estática acumuladas en sus depósitos de combustible y fuselaje, todo lo cual unido a la fricción o choque de las partes metálicas con el suelo, en caso de accidente, origina perturbaciones, rupturas y consiguientes descargas que al originar chispa en presencia del combustible derramado causan inevitablemente el incendio.

—El incendio es consecuencia, pues, de todo accidente aun cuando se corte el suministro de combustible, el encendido del motor y se interrumpan los circuitos de a bordo, por sus tripulantes.

—El incendio se produce, bien antes del choque contra el suelo, al provocarse éste, o después en cualquier momento, durante las operaciones de salvamento, rescate y descombro.

—Se caracterizan los incendios de avión por su gran intensidad y violencia, debido al tipo y calidad del combustible y a la fácil transmisión del calor a través de su estructura metálica.

—Por último, la rapidez de propagación es muy elevada como consecuencia de la frecuente dispersión del combustible en el terreno del accidente.

También es preciso tener en cuenta para la intervención, la densidad de pasajeros, generalmente grande para el «volumen edificación» o espacio habitable del avión, como asimismo la propia estructura metálica, constituida por aleaciones ligeras, que es resistente y crea algunas dificul-

tades para el acceso al interior del avión y por el contrario es muy vulnerable al calor, fundiéndose y permitiendo que las llamas actúen sobre el interior. La distribución de las reservas de productos combustibles en su estructura, así como la de los otros líquidos restantes como mandos hidráulicos, sistema anti-hielo, etc., son datos de gran interés, tanto como la situación de los envases a presión para vuelos de altura y la presencia de aleaciones tipo electrón en algunas de las partes estructurales del avión, ya que pueden dar lugar a serias dificultades en los trabajos de salvamento y extinción, poniendo incluso en peligro la vida de los salvadores.

POSIBILIDAD DE ACCIDENTE. La posibilidad de accidente de avión amenaza permanentemente desde que éste despega. Se comprende, pues, la necesidad de tener previstas las medidas de seguridad procedentes ante la contingencia de accidentes a lo largo de todas las rutas aéreas, y muy especialmente en las capitales próximas a los aeropuertos y bases aéreas, no ya sólo en función de las características y circunstancias antes enunciadas, orientadas al rescate, salvamento y extinción del propio fuego del avión, sino porque estos accidentes en zonas habitadas son causa segura de catástrofes al hacer impacto sobre edificios habitados o instalaciones industriales, que originan grandes pérdidas de vidas o haciendas cuando no se dispone de una organización y medios para hacerles frente.

Es dentro de estas zonas cruzadas por los vuelos donde existen mayores posibilidades de salvar vidas y bienes, evitando con una buena organización que el accidente adquiera valores de catástrofe.

Estas posibilidades de éxito aumentan considerablemente, cuando se dispone de tal organización, la cual debe responder a los objetivos que las siguientes reglas señalan.

- Sistema de rápida movilización.
- Medios de transporte adecuado para la rápida llegada al lugar del accidente.
- Medios técnicos y accesorios idóneos para la intervención.
- Personal adiestrado.

La movilización debe disponer de un dispositivo y medios para una rápida respuesta con el fin de que transcurra el menor tiempo posible entre el accidente y la orden de salida de los equipos de socorro, e incluso cuando el accidente no se ha producido pero se prevé. Esta movilización debe estar prevista y estudiado su desarrollo para los casos más desfavorables, estableciéndose en cada capital próxima a los aeródromos un Centro de Seguridad Primario, precisamente en el Cuartel de Bomberos, y en las otras capitales de ruta, centros de seguridad secundaria, todos ellos unidos

entre sí por una túpida red y prolongaciones a otros centros de aviso que dispongan de teléfonos, telégrafos o radiocomunicación.

Los centros de seguridad primarios y secundarios estarán enlazados entre sí por red radiotelefónica y telefónica, y los primarios con las torres de mando de los aeródromos y centros asistenciales, sanitarios, forenses, etc. con teléfono directo.

La rápida llegada al lugar del accidente depende notablemente del tipo de vehículo empleado y de la precisión con que se conozca el lugar exacto del accidente y caminos que puedan utilizarse para llegar al mismo.

Desde que se da la alarma hasta que se ordena la salida, a veces simultánea, no suele dar tiempo ni a calentar motores, los cuales siempre deben estar en disposición de partir, ya sea dotando a los vehículos de dispositivos de calefacción, ya conectados con la red eléctrica del cuartel, y disponiendo de rampas de salida, etc.

El otro factor fundamental para llegar sin pérdida de tiempo al lugar del accidente es conocer exactamente su situación, para que los equipos de socorro acudan por el camino más corto. Para ello todos los equipos o vehículos contra incendios del servicio deben estar provistos de una CARTA DE ZONA, con los límites de acción de cada Cuerpo, en la que figuren todos los medios de comunicación, núcleos de avisos de la red establecida y accidentes orográficos o hidrográficos, etc., importantes que sirvan de referencia o constituyan obstáculos para la llegada. Dicha carta, cuadrículada convenientemente, permitirá informar por los avisadores el lugar exacto del accidente y la llegada rápida de los equipos de salvamento será cierta.

Todos estos datos deben ir unidos a la orden de salida de los equipos, aunque en algún caso excepcional, cuando no hay precisión en la noticia, puede transmitirse por radio-teléfono en ruta.

A la misma orden de salida acompañarán todos los datos del avión accidentado, para complementar los cuales, en cada vehículo habrá una CARTA DE RESCATE, con la disposición de puertas normales y de emergencia y puntos de acceso forzado en los aviones, así como la situación de los depósitos y envases de gases a presión. Durante la ruta pueden suministrarse otros datos, tales como los factores climatológicos, disposición del avión siniestrado, etc., que la persona encargada de la transmisión debe recabar de los avisadores del accidente.

Los medios antes citados los constituyen el material idóneo, compatible o aprovechable de los parques.

En cuanto al material, comprende los vehículos y los sistemas o agentes de extinción y material auxiliar.

Los vehículos deben poseer aptitud para todo terreno. Alta aceleración para pasar de bajas a altas velocidades,

Noche sin descanso



Detener la TOS

no es suficiente

¡ HAY QUE CURAR la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

Para almacenaje de sus mercancías

Almacenes Sagrera, S. A.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

APARTADERO DE FERROCARRIL

CONDICIONES ESPECIALES PARA LAS MERCANCIAS SUJETAS AL PAGO DE ARBITRIOS MUNICIPALES

Berenguer de Palou, 6-30
Teléfono 25 27 76 - 25 98 17
BARCELONA

Las cubiertas del presente número de ¡ALARMA! han sido barnizadas con **PLASTICO REFLEX** en los Talleres

PE SA FA

Pedro Salvadó Falcó

AUXILIAR DE LAS ARTES GRÁFICAS

CÓRCEGA, 108 y 110 (entre Calabria y Rocafort) TELÉFONO 30-32-62. BARCELONA

CERVANTES, S. A.

COMPañIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Vida - Incendios - Transportes - R. C. - Automóviles - Robo - Accidentes Individuales y del Trabajo

Sucursal de Cataluña: BARCELONA, Ronda Universidad, 35 - Teléfono 22 64 87

debiendo ser capaces de lograr velocidades de 85 kilómetros hora en 45 segundos. Deben tener una velocidad máxima comparable a la de los nuevos automóviles, superiores a 90 kilómetros en carretera a plena carga. Velocidad aproximadamente de 50 kilómetros hora en terrenos accidentados, así como gran movilidad, flexibilidad y poder de flotación, dotados de neumáticos y sistemas aptos para proporcionarlos. Ser material de fácil entretenimiento y estar dotados de servicios radiotelefónicos en doble sentido, e iluminación adecuada para búsqueda y facilitar las operaciones de salvamento.

Los agentes extintores, adecuados al tipo de incendios que pueden provocarse en un avión, como son del tipo B y D. De los agentes conocidos, el agua no debe emplearse en forma de chorro directamente sobre las llamas o combustible; únicamente, caso muy excepcional, si se carece de los otros agentes adecuados, y por personal muy instruido, para arrastrar restos ardiendo o para refrigerar el fuselaje o barrer charcos de combustible, lejos del cuerpo del avión. El empleo del agua por inexpertos puede agravar las consecuencias del accidente.

El agua pulverizada en grado de niebla con altas presiones y formando cortina o nube ha sido empleada con éxito en algunas ocasiones para impedir la propagación del fuego de los plancs al fuselaje y para refrigerar éste, creando un pasillo de evacuación de los pasajeros y tripulación. Es útil cuando se dispone de pulverizadores y presiones adecuadas por su gran rendimiento, debido al poco consumo que se precisa para mantener durante un tiempo dilatado el pasillo deseado.

La espuma física originada al incorporar aire en una disolución acuosa de productos espumantes a base de proteínas hidrolizadas es el agente por excelencia para extin-

guir y para formar un pasillo aislado de llamas, por el cual establecer el acceso al avión y realizar el salvamento. Puede utilizarse en forma de chorro o niebla, tiene buen poder refrigerante y cubriente, aunque no une a su acción consolidadora de la extinción la deseable cualidad de rapidez de extinción de otros agentes, aun cuando se emplee en forma de niebla.

Con este agente ha de buscarse un «efecto manta», es decir, un empleo en dosis masivas.

Los agentes de extinción rápida tienen, en cambio, el defecto de que no refrigeran como la espuma las partes calientes del motor o cuerpo del avión y suelen producirse reigniciones cuando se interviene con ellos después de un plazo de combustión superior al minuto. Ésta es la razón por la que se montan sobre vehículos extremadamente rápidos de poca carga, denominados de primer socorro, utilizados en los aeropuertos y bases aéreas con el fin primordial de rescate y salvamento, casi consecutivos al accidente.

Los vehículos de los servicios locales pueden ser dotados de alguna cantidad de estos agentes, que al mismo tiempo favorecerán su intervención en los incendios de combustible fácilmente inflamable que suceden en sus poblaciones, obteniendo el vehículo mixto de profuso empleo, en los aeródromos, con agente de rápida extinción y agentes que consoliden ésta.

De estos agentes, el anhídrido carbónico ha venido usándose con profusión a alta y baja presión, en vehículos mixtos o vehículos con sólo este tipo de agente.

Modernamente, el polvo químico seco ha ganado terreno, estimándose superior al anterior en una proporción de cinco veces a una, ventajas atribuibles a su inercia, a efectos del movimiento browniano e incluso deflagración del frente caliente de las nubes, que origina anhídrido carbónico; por

otra parte, su permanencia sobre el fuego es extraordinariamente superior al del anhídrido carbónico, que se volatiliza rápidamente.

Otros agentes químicos, derivados halogenados, de los utilizados en frigoríficos y dominados freones, vienen ensayándose. Entre ellos el bromuro de metilo, cloro-bromometano y tribromofluor se utiliza actualmente por su buen poder extintor; en cambio, alcanzan determinados grados de toxicidad, a lo que unen un coste elevadísimo.

El personal. — Todo bombero de los Cuerpos enmarcados en las rutas aéreas debe ser adiestrado para la intervención en el salvamento y extinción de aviones accidentados, debiendo incluso llegar este adiestramiento, en grado de superior organización, a otras personas que sin pertenecer a los servicios contra incendios formen parte de los núcleos de la red de aviso.

También deben ser instruidos en las prácticas de primeros auxilios para resucitación de los privados de conocimiento y tratamiento previo de heridos, con el fin de realizar las extracciones del avión sin causar sufrimientos ni heridos.

Estos conocimientos pueden adquirirse estableciendo los oportunos contactos con las autoridades responsables de la aeronáutica civil o militar, con el fin de participar activa y frecuentemente en simulacros y prácticas sobre aviones fuera de servicio, recibiendo la información precisa sobre cada tipo de avión que sobrevuele la zona con el fin de que intervenga con la mayor eficacia en caso de accidente, debiendo estar familiarizados con las salidas normales y de emergencia y demás partes de entrada forzada, así como conocer el empleo adecuado de las herramientas esenciales de rescate, forma de bloquear asientos lanzables, etc.

El bombero deberá disponer del equipo personal conveniente para el salvamento y aproximación al fuego, como son los vestidos contra el calor radiante, que le den una protección limitada total durante un tiempo mínimo, previsto para el rescate, a fin de que no le afecten el calor y las llamas del incendio.

Muy interesante es que sean especializados los bomberos de zonas marítimas o del litoral en los accidentes de aviación que pueden darse sobre el agua, ya que es lugar frecuente de caída de aviones, como consecuencia de las evoluciones para la pérdida o ganancia de altura al entrar

o salir de los aeródromos. La intervención en este caso, salvamento y extinción, requieren características específicas como consecuencia del medio, debiéndose instalar sobre embarcaciones los sistemas de extinción y rescate y adaptar las técnicas al medio. Estas embarcaciones deben ajustarse, como los vehículos, a condiciones de aceleración, navegabilidad, velocidad y maniobra.

¿Cuál será la actitud de un servicio local contra incendios ante un accidente de aviación?

Algunas reglas pueden establecerse a título de orientación.

1.º La rapidez en la intervención es el factor primordial del éxito. La decisión de la prestación de ayuda debe ser instantánea con el aviso y corresponde al jefe del servicio o guardia.

2.º El salvamento de las personas en peligro (tripulaciones, pasajeros y habitantes de edificios afectados) es el fin fundamental y todas las operaciones para lograrlo deben quedar subordinadas a ésta.

3.º La extinción del incendio es siempre secundaria, aunque a veces puede y debe simultanearse con el salvamento, precisamente cuando tiende a facilitar éste o a impedir que la propagación del incendio ponga en peligro otras vidas o dificulte el salvamento.

Se comprende la conveniencia de que incluso antes de llegar al avión siniestrado se preestablezca una distribución de misiones y que haya bomberos especializados para los cometidos de salvamento, de extinción y de protección del rescate.

La orden de salida debe comprender:

1.º El vehículo o vehículos más rápidos y dotación de agentes y accesorios idóneos.

2.º Indicación del lugar exacto expresado en coordenadas.

3.º Información del tipo de avión siniestrado, pasajeros, cantidad de combustible de que dispone, situación de depósitos, etc., etc.

C.S. 16362

ASPIRINA
SOLO HAY
UNA
ASPIRINA

BAYER

Contra dolores,
gripe, resfriados,
reumatismo

EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL
en tubos y sobres de 2 tabletas

La dulce caricia
de la nieve

después de los
ardores del afeitado

Masaje Blanco Cremoso

MENTOLADO
SUAVE
FUERTE

UNA APLICACION DE **Geniol** INFUNDE
¡OPTIMISMO PARA TODO EL DIA!

Geniol

Todos prefieren...

Nutritivo!
Agradable!
Económico!

Queso en porciones

EL CASERIO
UN QUESO CON GARANTIA

EN SU HOGAR NO DEBE FALTAR

CALENTADORES
A GAS Y BUTANO
TERMOS ELECTRO-
AUTOMATICOS Y
TERMOS DUCHA

HEKLA

Casa fundada en 1888

DE VENTA EN LAS MEJORES
CASAS DEL RAMO

Cola-Cao

el alimento de la juventud

Comisión Rectora Provisional

Por acuerdo de todos los congresistas y mientras la Superioridad no dé la conformidad a los Estatutos aprobados en el I CONGRESO NACIONAL DE BOMBEROS, se ha dispuesto que continúen llevando las gestiones que requiera el caso los mismos componentes de la Comisión Organizadora del I Congreso Nacional de Bomberos, que ha tomado el nombre de Comisión Rectora Provisional.

Una vez aprobados los Estatutos por la Superioridad, se procederá, de acuerdo con los mismos, a la elección de la Junta de Gobierno, que habrá de regir la FEDERACIÓN.

Difusión de nuestras aspiraciones

Los días anteriores y posteriores al I CONGRESO NACIONAL DE BOMBEROS y durante la celebración del mismo, la prensa, radio y televisión han publicado noticias y comentarios sobre este trascendental acto.

Es para nosotros una gran satisfacción saber que todos los españoles han tenido oportunidad, gracias a estos grandes medios de difusión, de conocer los deseos que tenemos los bomberos en organizarnos para hacer que nuestros servicios sean más eficaces.

Algunos de los congresistas al llegar a sus destinos han hecho importantes declaraciones a la prensa y emisoras locales sobre la finalidad de la FEDERACIÓN, cosa que consideramos interesantísima, ya que cuanto más nos demos a conocer mejor eco encontrarán nuestras aspiraciones. Creemos muy necesario también que estos actos con la prensa y radio de cada localidad sean frecuentes, aprovechando algún servicio importante o la festividad de nuestro Santo Patrón.

En la fotografía que acompaña podemos ver a don Miguel López, Jefe de Zona del Cuerpo de Bomberos de Madrid, y a don Camilo Doria, Jefe Auxiliar de Zona y Vicepresidente de la Agrupación Cultural y Deportiva del Cuerpo de Bomberos de Barcelona, ante las cámaras de televisión en

Madrid, en uno de los días en que se celebró el Congreso. (Foto Bariego.)

La representación de Zaragoza

La representación del Cuerpo de Bomberos de Zaragoza al I CONGRESO NACIONAL DE BOMBEROS fue ostenta-



da por don José Beltrán, Arquitecto Jefe (en el centro, de paisano), y los bomberos Modesto Garza y Antonio Valero.



**El magnetofón español
de calidad internacional**

A la orden de salida debe seguir:

1.º Aviso a las clínicas, hospitales, ambulancia, Guardia Civil y autoridades previstas y unidades de salvamento.

2.º Mantenimiento de contacto radiotelefónico permanente con los equipos de socorro y Torre de Mando de la Base.

RESUMEN. — Visto el aumento considerable de aviones que surcan el espacio nacional, el consiguiente aumento de accidentes, consecuencia que éstos pueden traer, y siendo paralelo a esta actividad el gran empleo de líquidos inflamables, almacenamiento, utilización y transporte, con carácter masivo dentro de los cascos urbanos de las poblaciones (bidones, cisternas, depósitos, etc.), se comprende que los medios materiales y personales de la lucha contra incendios, utilizados actualmente por los Cuerpos de Bomberos, deben ser adaptados o sustituidos por los de tendencia moderna que pueden cubrir la protección contra incendios de combustibles fácilmente inflamables.

El personal de todos los Cuerpos de Bomberos debe ser instruido en las modernas técnicas de salvamento y lucha contra incendios de este tipo.

No querría terminar esta conferencia sin dar algunas consignas para la intervención en caso de accidentes, las cuales pueden ser de utilidad incluso antes de que se publique un primer folleto al efecto o que alguno de quienes la escuchan se encuentre frente a un accidente prematuro.

Estas son:

1.º Llevar todos los elementos de lucha (salvamento, extinción) dispuestos para actuar incluso antes de que el vehículo se detenga.

2.º El vehículo o vehículos se situarán siempre con el viento de espaldas a una distancia no superior a 50 metros, para acortarla después.

3.º El conductor no se apeará del vehículo bajo ningún concepto, permaneciendo en su puesto para maniobrar.

4.º Una sola persona dirigirá la operación.

5.º La primera acción del equipo se dirigirá a refrigerar la cabina de la tripulación y fuselaje ocupado por el personal y creación del pasillo de salvamento desde el avión (puertas o boquetes) hacia el vehículo.

6.º Entrada inmediata por el pasillo de los hombres encargados del salvamento, con los accesorios de rescate, para forzar las salidas de emergencia o abrir boquetes si el fuselaje está entero.

7.º Durante esta operación los hombres de extinción atenderán a la consolidación o ensanchamiento del pasillo de emergencia, evitando todo retroceso de las llamas que trate de estrangular el mismo.

8.º Enfriamiento de las zonas de los depósitos de combustible más próximos a la llama, para impedir su explosión o rotura.

9.º Extinción total.

Los primeros auxilios de reanimación pueden ser iniciados al rescatar las personas si su estado lo aconseja, pero no se iniciarán hasta tener la seguridad de que todas fueron rescatadas del avión.

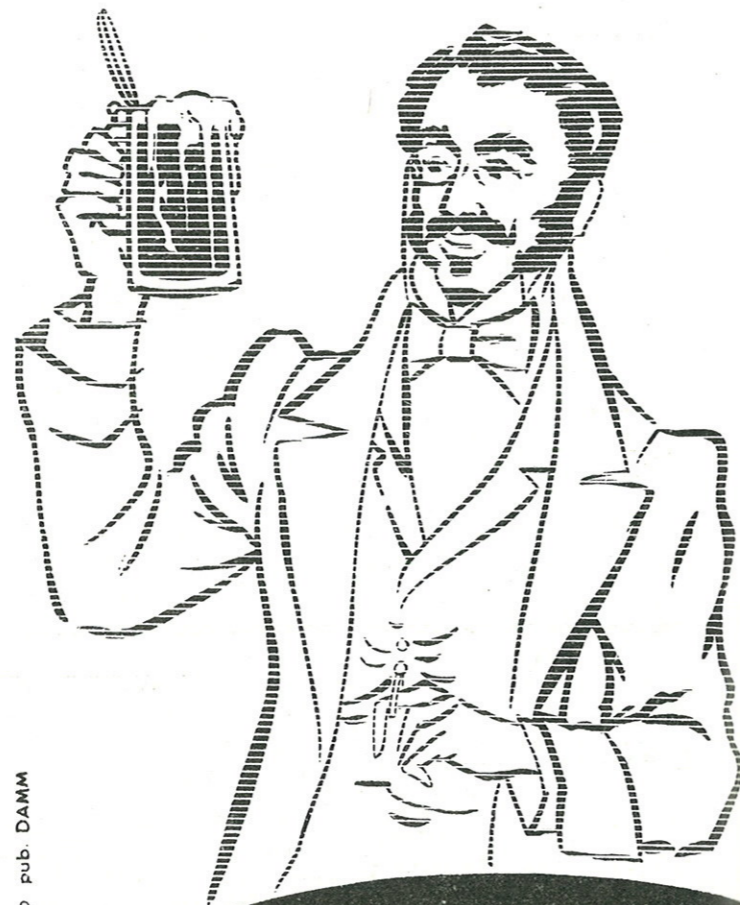
No se intentarán otras maniobras que las de un cómodo acondicionamiento en zonas secas y protegidas hasta la llegada de los servicios sanitarios.

Si el fuego no se hubiera iniciado antes de llegar los bomberos o haber comenzado los trabajos de rescate, el personal de extinción desplegará sus mangueras y lanzas de idéntica forma que si hubiera incendio, refrigerará las partes calientes (motor y tubo de escape) y cubrirá los charcos de gasolina, estando dispuesto a intervenir sobre el personal de salvamento para proteger sus trabajos, y en previsión de que una perturbación en los circuitos eléctricos o una

descarga electrostática o cualquier otra causa puedan iniciar el incendio creando grave situación de peligro.

El perfeccionamiento de los puntos esbozados en esta conferencia debe constituir una preocupación y responsabilidad más de los bomberos en su benemérita labor y este empeño debe ser una meta más de la Federación Española de Bomberos.

Desde 1876



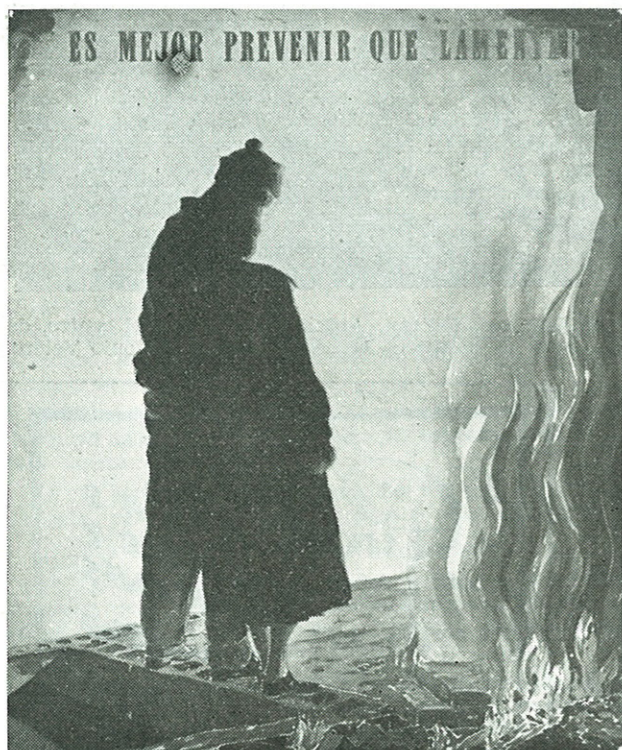
dep. pub. DAMM

DAMM

una de las mejores cervezas de Europa

Concurso de carteles

En el Concurso de Carteles de Prevención de Incendios, convocado con motivo del I CONGRESO NACIONAL DE BOMBEROS, han sido premiados en primer lugar el presentado por D. Eduardo Ruano García-Zarco, Aparejador, Jefe de Zona del Cuerpo de Bomberos de Madrid, al que le corresponde la cantidad de dos mil pesetas. En segundo lugar ha sido premiado el presentado por el bombero D. Enrique Pomés Manera, al que le corresponden mil pesetas, y en tercer lugar al presentado por el bombero D. Pedro Alonso Pérez y el conductor D. Julián Navarro Carrasco, al que le corresponden quinientas pesetas.



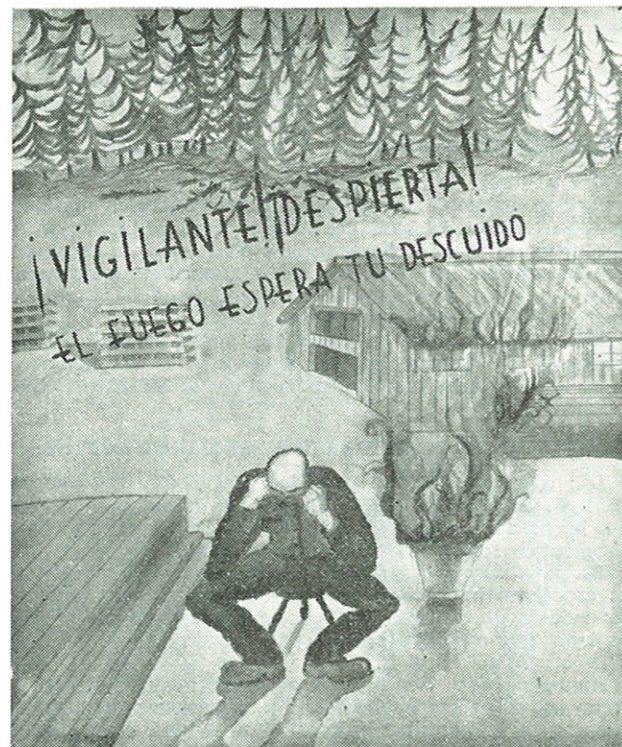
PRIMER PREMIO

Industrial Química Moderna, S. A.

Avda. de José Antonio, 140
Teléfono 51

SAN ADRIAN DE BESÓS

(Barcelona)



SEGUNDO PREMIO



TERCER PREMIO

Hermandad bomberil

Y aquí otra fotografía, quizá la mejor, no por su calidad, sino por su contenido. Un grupo de congresistas, jefes, clases y bomberos de diferentes puntos de España, fueron a visitar, fuera de programa, uno de los parques de Bomberos de Madrid, y basta mirar la fotografía para adivinar el ambiente de camaradería que reinó durante aquella visita. Fueron invitados a tomar café por los bomberos madrileños y se habló amigablemente de tú a tú, de cuantos temas profesionales y no profesionales pueden comentar los bomberos.

Son precisamente estos actos de compañerismo los que



deben reinar entre todos los componentes de esta profesión, una de las finalidades de la FEDERACIÓN y que ¡ALARMA! viene propugnando desde su aparición. (Foto Cervantes.)

La representación valenciana

La representación de la región valenciana fue muy nutrida, como podemos ver en la foto que acompañamos, donde se encuentran en franca camaradería jefes y bomberos representantes de Valencia, Castellón, Sagunto, Carcagente y Tabernes de Valldigna. (Foto Vaquero.)



S. A. F.

(Seguro Absoluto Frenos)

SUPERVALVULA DE SEGURIDAD

S. A. F.

PARA FRENOS HIDRAULICOS

Con la superválvula **S. A. F.** en su coche
frenará siempre a tiempo

Oficinas: Consejo de Ciento, 371 • Teléfono 31 50 37 • BARCELONA

Publicamos a continuación algunas de las cartas recibidas de los congresistas, dejando para números próximos las restantes por falta de espacio

OVIEDO

Don Faustino Rodríguez Cuartas, Jefe de Sección del Cuerpo de Bomberos de Oviedo, nos escribe:

«Distinguidos compañeros y amigos:

Por la presente sólo unas líneas de agradecimiento por la amabilidad que todos ustedes han tenido con nosotros los congresistas, pues tengo que comunicarles que el I CONGRESO NACIONAL DE BOMBEROS, celebrado hace unos días en Madrid, ha causado una impresión, sobre todo a mis compañeros de Oviedo, que están deseando el poder pertenecer a la FEDERACIÓN, y al mismo tiempo están muy agradecidos a todos los jefes y compañeros de dicho Congreso, por estimar de un gran interés todo cuanto están haciendo en beneficio de todos los bomberos de España.

También les diré que existe un gran interés en toda la ciudad en que sea firme nuestro primer paso, para poder formar la FEDERACIÓN de Bomberos.

Empiezo por decirles que les estoy muy agradecido por el buen comportamiento que han tenido con nosotros, tanto a los Jefes de Madrid y Barcelona, por habernos hecho pasar unos días tan agradables en la capital de España.

Sin más por el presente, un abrazo de todos los compañeros de Oviedo, para todos los bomberos de España.

Faustino Rodríguez Cuartas.»

ZARAGOZA

Don Modesto Garza, bombero de Zaragoza, nos escribe:

«Muy señor mío:

Obra en mi poder su atenta carta de fecha 5 de los corrientes, a la que muy gustoso accedo a su petición sobre mis impresiones personales del I CONGRESO NACIONAL DE BOMBEROS, celebrado en Madrid los días 26 al 29 del pasado mes de noviembre.

Mi opinión no puede ser más satisfactoria, después de haber visto personalmente el interés y fuerza de voluntad de la Comisión Rectora Provisional, que demostró tener durante los actos celebrados en Madrid. Para ellos mi admiración y confianza.

Mi agradecimiento personal, también, para las autoridades que nos ayudaron y apoyaron en todas las conclusiones y que nos honraron con su presencia en el día de la clausura, elogiando calurosamente la creación, pero ya se puede afirmar su constitución, de la FEDERACIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE ESPAÑA, que no dudo ha dado su primer paso en firme. Destaco, sobre todo, las palabras de aliento que nos dirigió el Excmo. señor don José Luis Mo-

rris Marrodán, Director General de Administración Local, realzando la labor que los bomberos tenemos encomendada y que cumplimos con creces teniendo en cuenta el deficiente material contra incendios de que disponen la mayoría de las poblaciones.

Los bomberos de Zaragoza, puede decirse, ven con agrado todo lo acordado en el I CONGRESO, ya que han sido informados amplia y debidamente por nuestro Arquitecto Jefe don José Beltrán y los compañeros Valero y Garza, desplazados a Madrid para tal fin, siendo sufragados los gastos de desplazamiento y estancia, durante todo el tiempo que han durado las sesiones, por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, siendo nuestro querido Alcalde, con su Concejo pleno, los que más ampliamente laboran para dotar al Cuerpo de Bomberos de esta localidad del material adecuado, apoyando también todas las gestiones que con fines de organización proyectan los bomberos de España.

Sin otro particular y con un saludo muy cordial de los bomberos de Zaragoza para los de Barcelona, rogándole lo haga extensivo a todos los compañeros de España, también disponga de su affmo. s. s.

Modesto Garza»

MADRID

Don Santiago Blanco Rodríguez, bombero de Madrid, nos escribe:

«Muy señor mío:

Ante la petición que me ha sido formulada pidiéndome una impresión personal de lo que ha sido este I CONGRESO DE BOMBEROS, muy gustoso os mando mi respuesta:

Vayan con estas líneas mis saludos y admiración para esta Comisión Organizadora, que ha conseguido unir a las representaciones de casi todos los Cuerpos de Bomberos de España para la celebración con gran éxito de este I CONCURSO.

Bajo mi punto de vista he podido comprobar por la unión que ha habido entre todos los componentes de este CONGRESO en la aprobación de los Estatutos, que la FEDERACIÓN va a constituir un gran éxito ineludible, puesto que todos los compañeros y especialmente los de Madrid, tenemos el mayor deseo de colaboración.

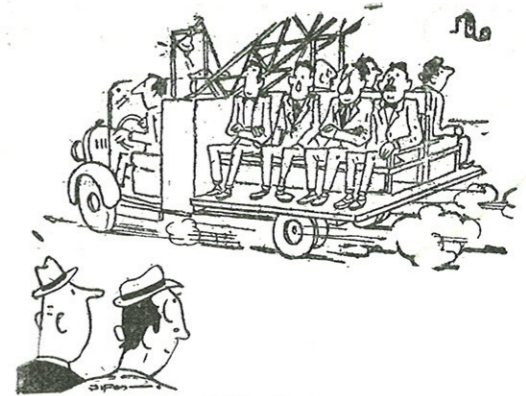
Haciendo votos porque esta Comisión Organizadora pueda llegar al éxito total de esta FEDERACIÓN en bien de todos los Cuerpos de Bomberos y de España entera.

Bomberos de toda España: únámonos con nuestro entusiasmo y espíritu y hagamos votos por el éxito total de la FEDERACIÓN.

Santiago Blanco Rodríguez»

Humor en el Congreso

La prensa de Madrid, durante los días que se celebró el I CONGRESO NACIONAL DE BOMBEROS, no sólo publicó información extensa del mismo, sino también sus humoristas, con graciosos chistes, hicieron comentarios de él.



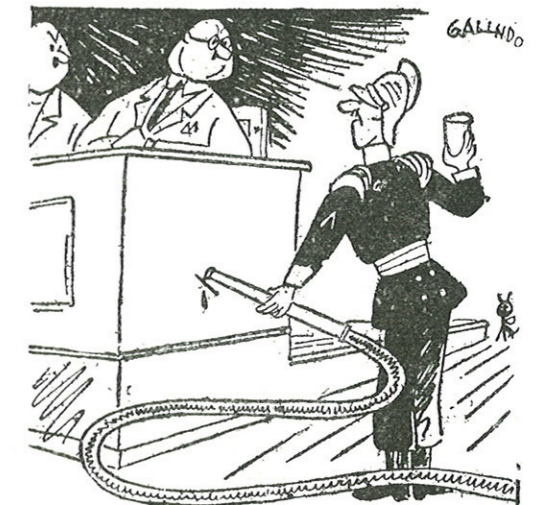
BOMBEROS

—¡Es que están celebrando su asamblea nacional...!
(Por Alfonso, en «El Alcázar»)



ASAMBLEA DE BOMBEROS

—¿Me hace el favor? ¿El salón de actos?
(Por Dávila, en «Informaciones»)



CONGRESO DE BOMBEROS

—¿Es usted el que ha pedido un vaso de agua?
(Por Galindo, en «Ya»)

Almacenes Agapito

SEDAS · LANAS · ALGODONES · CONFECCIONES

Calle Buenavista, 39
Menéndez Pelayo, 11
Teléfono 28 37 10
BARCELONA

Le recuerda las facilidades de pago que da a todo funcionario del Cuerpo de Bomberos y a su familia.

Estos Almacenes están adheridos a C. U. S. A.
¿Quién pita? Almacenes AGAPITO.

Los bomberos de Barcelona pueden solicitar informes dirigiéndose a
JOSE M.^a COLL MARTORELL

UNION ES FUERZA

Bomberos de España,
yo os pido ilusión
en esta campaña
pro Federación.

En este período
de preparación,
yo suplico a todos
colaboración.

Y cuando logremos
la Federación,
nos dará su apoyo
fuerza y protección.

Marchemos unidos,
unamos las fuerzas,
cantemos al mundo
nuestras mil proezas.

Que el mundo no olvida
a los que cayeron,
a los que su vida
por el mundo dieron.

Cuando raudos los bomberos
marchan hacia sus deberes,
se admiran los caballeros,
se santiguan las mujeres.

Y cuando auxilio se anhela,
porque el fuego les devora,
al momento les consuela
la campana salvadora.

Su vivo tañido,
para el que la espera
es hondo respiro,
feliz mensajera.

Son los que se entregan
con sano altruismo,
son los que pelean
con bravo heroísmo.

Son los que a su suerte
su vida dejaron
y a la misma muerte
vidas arrancaron.

De noche y de día,
sin paz ni sosiego,
en lucha bravia
con el agua y fuego.

Igual que a la patria
guardan los guerreros,
por el mundo velan
los fieles bomberos.

VÍCTOR ESCUDERO

Conductor-bombero de Madrid



Es el extintor de todos los fuegos difíciles, especialmente para los de materiales inflamables y los de origen eléctrico.

Actúa por choque traumático con tal presión, que gráficamente, fulmina el fuego.

El gas RODEO sale en finísimas partículas de nieve carbónica, cuya temperatura es de 80° bajo cero, y se volatiliza absorbiendo el calor. No deteriora en absoluto los objetos más delicados.

En todo momento puede controlarse su buen funcionamiento, por el peso y maniobra de la válvula.

PROTECCIONES CONTRA INCENDIO PHILLIPS & PAIN

Para todos los riesgos

PURIFICADORES DE AGUA, S. A.

INGENIEROS ESPECIALISTAS EN TRATAMIENTOS
DE AGUAS Y PROTECCIONES CONTRA INCENDIO

BARCELONA
Rambla Cataluña, 68

MADRID
Montalbán, 13

Deportes

LA MEDALLA DE LA CIUDAD A NUESTRA AGRUPACION

Bajo la presidencia de don José Antonio Elola, Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, a las veinte horas del día 19 del corriente y en el Salón de Ciento del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, tuvo lugar el reparto de medallas deportivas que el citado Municipio concede anualmente a personas y entidades acreedoras de las mismas, en su calidad de oro, plata y bronce.

Acompañaban a la presidencia el Gobernador Militar, que asimismo ostentaba la representación del Capitán General de la IV Región, Excmo. Sr. D. Angel González de Mendoza; el Secretario General del Gobierno Civil por el Gobernador Civil, señor Giménez Serrano; el Teniente Alcalde de Gobernación y Delegado del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, en representación del Alcalde, don Salvador Trullols Buergo; el Concejal Delegado de Educación Física y Deportes, don Juan Antonio Samaranch, y todos los Presidentes de las respectivas Federaciones Deportivas de Cataluña.

Abrió el acto el Secretario de la Corporación Municipal, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés, que dio lectura al ejercicio correspondiente a la memoria de la Delegación Municipal de Educación Física y Deportes del año 1958.

El señor Serrano Misas, expresidente de la Federación Catalana de Atletismo, siguió en el uso de la palabra al señor Bermejo, y en representación de organismos y asistentes, en un brillantísimo parlamento hizo una exaltación del deporte y del motivo de recompensas que iban a entregarse, dando a cada cual, entidades, directivos y deportistas, el sentido de esfuerzo y sacrificio que supone el ejercitante del deporte. El matiz de sus palabras y la personalidad que envuelve las mismas hizo que éstas calasen hondo en el ánimo de los oyentes.

Acto seguido habló el señor Samaranch. En sentidas palabras enjuició el acto que se estaba celebrando. Hizo una breve exposición de la labor que ha efectuado su

departamento y planes para el año 1960. Tuvo unas frases de sumo elogio para nuestro Cuerpo, y para los que en él practican el deporte, porque los bomberos — dijo —, no sólo practican el deporte, sino que lo practican muy bien, prueba de ello son los cuatro títulos nacionales y siete regionales que ostentan en balonvolea.

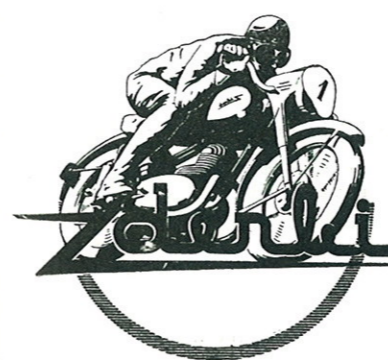
A continuación se efectuó el reparto de medallas concedidas a personas y entidades. La medalla de bronce concedida a nuestra Agrupación, la recibió nuestro Jefe Director, don José Sabadell, de manos del señor Elola, entre incesantes aplausos de los asistentes, haciendo entrega al Presidente de la Agrupación, don Julio Ferré, de tan apreciada distinción. Esta distinción, no solamente honra el esfuerzo de nuestra Agrupación y sus deportistas, sino a todos los bomberos, y con ellos a Barcelona y al Excmo. Ayuntamiento.

Clausuró este solemne acto el Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, don José Antonio Elola, el cual, en su discurso, verdadera pieza maestra de oratoria, expresó la importancia del deporte en las actividades humanas y rindió tributo de admiración y gratitud al Excmo. Ayuntamiento por su desvelo en la causa deportiva. También se refirió a que el deporte es parte integrante del hombre y remedio preventivo para atender la salud. Entre otras cosas prometió que la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, en el próximo año 1960 iniciará la construcción en Barcelona de una residencia deportiva que llevará el nombre de Joaquín Blume, para estímulo de las nuevas generaciones deportivas.

Al finalizar su discurso fue calurosamente ovacionado.

Con este acto, Barcelona y los amantes del Deporte vivimos en la tarde del sábado día 19 de diciembre, unas horas de grato confortamiento en el estímulo que recibió nuestro Cuerpo.

CARLOS CASANOVA



DERBI

LA MARCA

CAMPEONA DE ESPAÑA

de
MOTO-CROS 1959 - Fuerza libre
de

RESISTENCIA 1958

Y DE LOS CAMPEONES DE ESPAÑA DE REGULARIDAD 1957 Y 1959

NEMROD

Escafandras y equipos de respiración autónoma para usos terrestres y acuáticos, especiales para bomberos, buzos, minas y toda clase de trabajos a realizar en ambientes contaminados.

Las escafandras NEMROD

son empleadas por la Marina y por los Cuerpos de Extinción de Incendios más importantes de España.

Fabricado por **VILARRUBIS Y SAGUE, S. A.**

Sagrera, 44-58 - Teléfono 26 40 07 - BARCELONA

PRODUCTOS GOTA DE AMBAR, S. A.

JABONES DE TOCADOR, DETERGENTES DOMESTICOS E INDUSTRIALES, GRASAS COMESTIBLES E INDUSTRIALES

Córcega, 486 - BARCELONA - Teléf. 36 72 00

PRODUCTOS MEF.

SOCIEDAD LIMITADA
IMPERMEABILIZANTES

Mallorca, 406 - Tel. 46 09 05 - BARCELONA

ALMACEN DE PAPEL

JOSE CAMPS, S. A.

BOLSAS DE TODAS CLASES
ARTICULOS DE ESCRITORIO

Cera, 25, 27 y 29 - Tel. 21 72 25 - BARCELONA

S. PALACIOS

AUXILIAR DE ARTES GRAFICAS

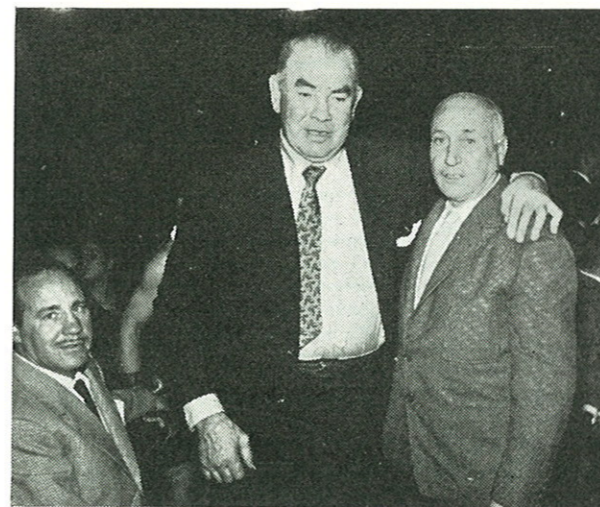
ENGOMADOS Y BARNIZADOS,
CORTE DE ETIQUETAS, PAY-PAYS,
CALENDARIOS, ENVOLTORIOS, ETC

Calle Valencia, 191 - Tel. 30 14 42 - BARCELONA

NOTICIARIO LOCAL

REUNION DE CAMPEONES

Con motivo de un festival benéfico a favor del campeón de Europa del peso gallo del año 1924, Teodoro Murall, se reunieron en el Price de nuestra ciudad, el pasado mes de



octubre, una serie de campeones de boxeo, viejas glorias de este deporte, entre los que se encontraban el que fué campeón de España y de Europa de los pesados Paulino Uzcudun, y el campeón de España de los pesos mosca y gallo

y campeón de Cataluña del peso pluma, nuestro compañero Luis Vallespín Mindán, el cual actualmente, debido a su edad, se encuentra prestando servicio en calidad de ordenanza en una dependencia del Excmo. Ayuntamiento.

Es para nosotros una gran satisfacción poder publicar la fotografía de estos dos campeones de los años 24 y 25, a la vez que les deseamos largos años de vida para que puedan reunirse a comentar de aquellos tiempos.

HOMENAJE A UN AMIGO NUESTRO

El día 17 del corriente se celebró en el Salón Metropolitano de nuestra ciudad un homenaje al maestro-pianista don Cosme Roca Boada, en el transcurso del cual la orquesta «Candilejas» interpretó por primera vez el fox-fado «¡Oh, Lusitania!», del que es autor el homenajeado, el cual fué interpretado por la orquesta «Candilejas» y cantado por el vocalista José Cercós. El conjunto «Creación» con su cantor Pedro Fortuny, interpretó también algunos pasodobles del homenajeado, entre ellos: «Gloria del Mundo» y «Belleza Hispana». El homenaje transcurrió en una animada y concurrida velada, debido a la popularidad de que goza el homenajeado.

El maestro Roca Boada es autor de una marcha dedicada a los bomberos de Barcelona y que se titula «Combatiendo las llamas», el cual dimos a conocer a nuestros lectores (letra y solfa) en nuestra revista de junio del año 1955.

VISITAS

Han visitado nuestro Cuartel Central los componentes del Esbart «Amics de la Dansa», los empleados de la Mutua General de Seguros (Delegación de la calle Muntaner) y los de la Empresa Comercial Terrestre y Marítima.

DISTINCIÓN A DON CAMILO DORIA

En la última sesión del I CONGRESO NACIONAL DE BOMBEROS, celebrado en Madrid, fué impuesta por el Presidente de la Federation des Sapeurs-Pompiers de la République Française et de la Communauté, el Teniente Coronel Mr. Collinet, la medalla de honor de dicha Federación a todos los miembros de la Comisión Organizadora que no la poseían, siendo uno de ellos don Camilo Doria Martí, Jefe Auxiliar de Zona de nuestro Cuerpo y Vicepresidente de nuestra Agrupación.

Con tal motivo felicitamos sinceramente a don Camilo Doria por el honor concedido con esta distinción.

LOS DE LA OLLA A PRESION

Estos cuatro bomberos de Madrid nos han dedicado esta fotografía, por haber recibido de los bomberos de Barcelona y a través de la popular emisión de AVECREM, una olla a presión.



Servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos de Barcelona durante el mes de noviembre de 1959:

Servicios de urgencia

Incendios	26
Amagos	20
Salvamentos	22
Fuegos de chimenea	10
Falsas alarmas	2
Reconocimientos	8
Explosiones	3
Auxilios varios	28

119

Servicios prestados hasta el día 30 de noviembre: 1.669.

Servicios varios no urgentes

Agotamientos	6
Escalas	38
Retenes	20
Inspecciones	5
Inspecciones	5
Reconocimientos	2
Varios	2


74

Servicios prestados hasta el día 30 de noviembre: 909.

INDICE AÑO 1959

Págs.	Págs.	Págs.
A todos los bomberos de España ... 441	Editorial. 5, 43, 83, 127, 159, 191, 227, 261, 303, 335, 373 y 407	¡Organicémonos, bomberos españoles! 18, 58, 100, 170, 205, 240, 278, 314, 348 y 432
Agradecimiento ... 409	Espumas extintoras (Lcs) ... 280	Organización del Servicio de Incendios en Italia ... 129
Ahora los incendios se apagan con niebla 209	Esta vez... por la prensa ... 263	Pavoroso incendio destruye una fábrica de papel (Un) ... 17
Al iniciarse la Federación ... 434	Estudio sobre un caso de intoxicación en masa ... 305	Pavoroso incendio en el «Almacén Vida», de Bogotá ... 61
Albacete, bajo una de las más espectaculares tormentas que se recuerdan 289	Exposición del Servicio de Extinción de Incendios de Barcelona ... 47	Peatones deben ser dueños de su velocidad (Los) ... 162
Amigos de San Juan de Dios ... 93	Festival Anual 1959 ... 291	Película de un accidente ... 179
Años históricos ... 436	Festival benéfico en el campo de Las Corts ... 27	Peligros de la electricidad ... 336
Artistas y Bomberos	Festividad de los Reyes Magos ... 9	¿Por qué los Estados Unidos mantienen el triste record de los incendios? ... 109
Enrique Guitart y «Las manos de Carmen» ... 22	Festividad de San Juan de Dios (La) 103 y 144	
Carmen de Lirio ... 66	Festividad de San Juan de Dios en Barcelona (La) ... 87	
Agustín Irusta ... 86	Fuego al servicio del hombre (El) ... 392	
Cassen ... 175	Gadea Castells, Joaquín (+) ... 375	
María Fábregas ... 200	«Genoveva» y su dotación ... 345	
Bomberos barceloneses en el XIV Congreso de la Unión Regional de Zapadores del Sudoeste de Francia (Los) 193	Glosa a Raúl Gándara ... 274	
Bomberos de España ... 214, 247 y 395	Gráficos comparativos ... 244	
¡Bomberos de Francia!, ¡ALARMA! os saluda ... 304	Gráficos de incendios ... 169 y 203	
Bomberos españoles se reunirán en Madrid (Lcs) ... 347	Gráficos de siniestros ... 351	
Bomberos locales y los accidentes de aviación (Los) ... 445	Grandioso incendio en Londres ... 141	
Brigada de Bomberos de Gibraltar (La) 201	Honor para nuestro Presidente (Un) ... 98	
Brillante demostración del Cuerpo de Bomberos de Zaragoza ... 391	Homenaje a dos populares artistas ... 99	
Cai desde 6.000 metros y estoy vivo ... 309	Humor en el Congreso ... 445	
Casa de tres plantas destruida por un incendio en El Ferrol ... 65	Incendio de un gasómetro en Indiana. 388	
Catástrofe aérea en el Montseny ... 287	Incendio de una aserradora mecánica. 319	
Cese por jubilación del Arquitecto Municipal Jefe del Cuerpo de Bomberos de Mataró ... 277	Incendio en el pueblo de La Riba (Tarragona) ... 25	
Colaboración y camaradería ... 443	Informaciones ... 68, 145 y 176	
Compañerismo bomberil ... 313	Importante incendio en Medellín ... 17	
Congreso Federal de Zapadores-Bomberos de la República Francesa (LXIV) ... 230	Importante incendio en una fábrica de neveras ... 166	
Congreso Nacional de Bomberos (I) ... 411	Llorando a un compañero ... 376	
Cuerpo de Bomberos sin ruedas (Un) 212	Mary Santpere ... 324	
Decreto del Gobierno francés relativo a los productos radiactivos ... 197	Mi opinión sobre el Congreso ... 440	
Defensa Pasiva. — «Lucha contra el fuego» ... 377	Neumáticos de los coches de bomberos (Los) ... 355	
Demostración práctica del traslado de heridos ... 21	Niebla a alta presión ... 237	
Deportes ... 70, 114, 216, 248, 321, 357 y 457	Noble acción de unos bomberos ... 147	
Desapareció un campeón ... 161	Noticario de la Federación. 317, 350 y 451	
Después del Congreso ... 435	Noticario local. 28, 71, 116, 148, 177, 217, 250, 293, 322, 359, 396 y 459	
Doctor D. Ignacio Barraquer ... 85	Nuestra Federación ... 438	
Drama de la semana (El) ... 142	Nuestros compañeros los bomberos franceses ... 213	
	Nuevo uniforme y material para los bomberos de Barcelona ... 207	
	Opinión de unos bomberos de Sevilla (La) ... 442	
		Relación de invitados ... 429
		Relación de profesionales ... 430
		Respiración artificial sistema «Boca contra boca» ... 163
		Ribadelago ... 44
		Servicio al prójimo a costa de grandes sacrificios (Un) ... 229
		Servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos de Barcelona. 29, 73, 118, 149, 177, 218, 252, 291, 324, 359, 397 y 459
		S. O. S. ... 24 y 113
		Suárez Valdés, Evaristo ... 172
		Tromba de agua sobre Barcelona ... 352
		Unión es fuerza ... 456
		Violento incendio en una fábrica de pinturas, esmaltes y lacas ... 243
		Yo estuve en Madrid y opino ... 444
		Zapadores-Bomberos ante la utilización de la energía atómica ... 11 y 51

DEFENSA CONTRA INCENDIOS, S.A.



Renueva su simpatía
y agradecimiento
a todos los
**CUERPOS de BOMBEROS
de ESPAÑA**

DEFENSA

D. c. I.

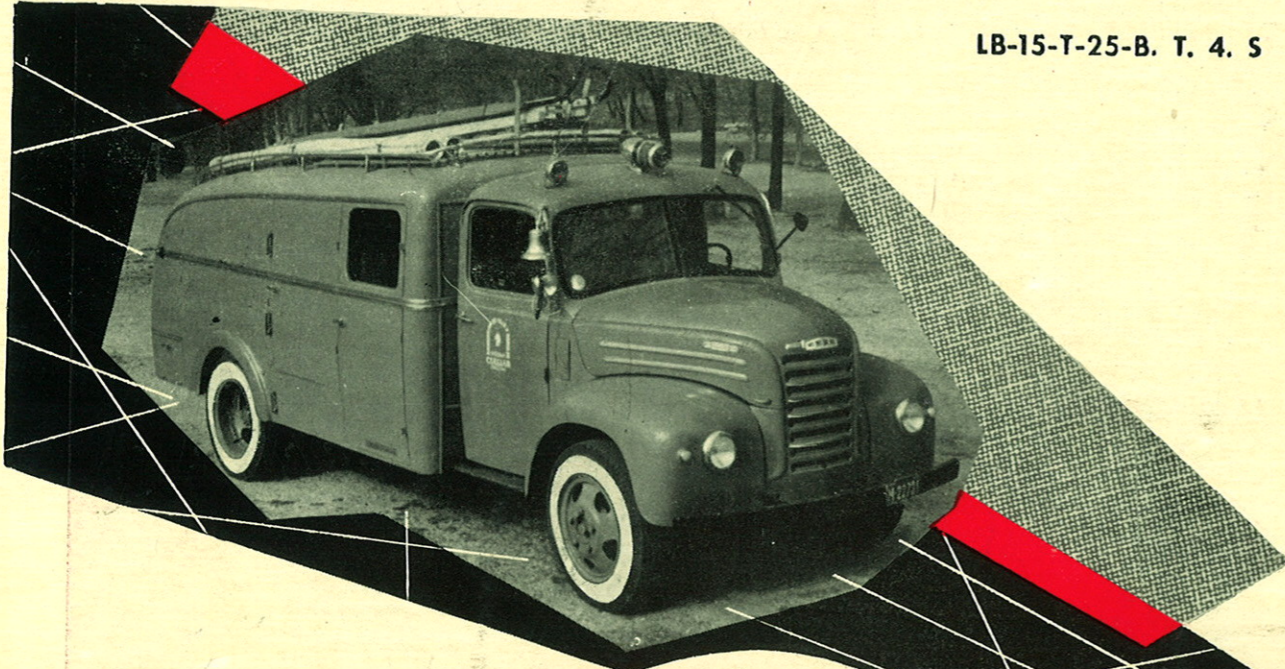
CONTRA INCENDIOS

ANTONIO VICENT, 65
MADRID

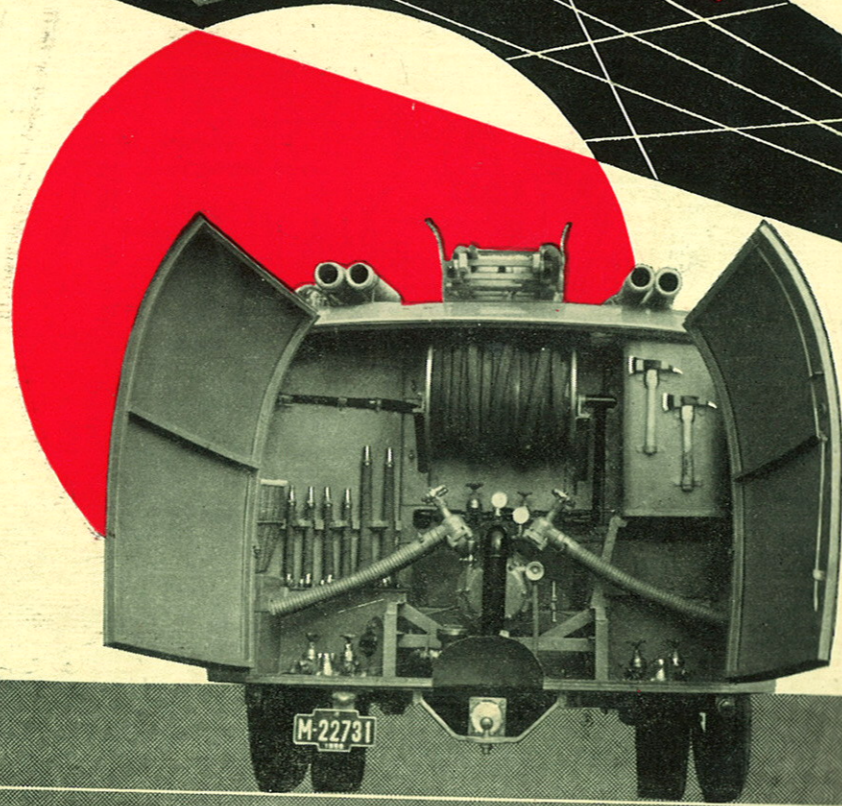
ANTIFYRE

AUTO - BOMBA TANQUE

LB-15-T-25-B. T. 4. S



Resuelta en España
la fabricación de
coches especiales
de incendios.



ANTIFYRE. Núñez de Balboa, 47 - Teléf. 26 60 68 - MADRID